

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS	5
OPINION REVISOR FISCAL.....	6
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	13
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	14
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	15
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	16
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	17
1.1. Identificación y funciones	17
1.1.1. Naturaleza jurídica.....	18
1.1.2. Estructura Organizacional	19
1.1.3. Obligaciones tributarias.....	19
1.1.4. Ubicación Geográfica	20
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	21
1.3. Base normativa y periodo cubierto	21
1.3.1. Sistemas de apoyo en el proceso financiero y contable	21
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	22
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	22
2.1. Bases de medición	22
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	22
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	23
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	23
2.5. Otros aspectos.....	23
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	23
3.1. Juicios	23
3.2. Estimaciones y supuestos	24
3.3. Correcciones contables	25
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	25
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	25
➤ Efectivo y equivalente al efectivo	25

➤ Cuentas por cobrar.....	26
➤ Deterioro de cartera	27
➤ Anticipos o adelantos a empleados y Otros Anticipos	28
➤ Retenciones e impuestos a favor	28
➤ Propiedades, planta y equipo.....	28
➤ Otros Activos	30
➤ Cuentas por pagar	31
➤ Recursos a favor de Terceros	33
➤ Beneficios a empleados	33
➤ Provisiones	33
➤ Provisiones y contingencias.....	34
➤ Impuesto a las ganancias	35
➤ Otros pasivos	35
➤ Reconocimiento de costos y gastos	36
➤ Patrimonio	37
➤ Ingresos.....	38
➤ Cuentas de Orden Deudoras	39
➤ Cuentas de Orden Acreedoras	40
➤ Convenios interadministrativos.....	41
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APlican A LA ENTIDAD	46
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	48
Composición.....	48
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	48
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	52
Composición.....	52
6.1. Inversiones de administración de liquidez.....	52
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	54
Composición.....	54
7.7 Cuentas por Cobrar: Prestación de servicios	54
7.21 Cuentas por Cobrar: Otras cuentas por Cobrar.....	54
7.22 Cuentas por Cobrar Difícil Recaudo	56

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	57
Composición.....	57
10.4. Estimación de la depreciación.....	60
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	60
Composición.....	60
14.1. Detalle saldos y movimientos.....	61
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	65
Composición.....	66
16.1. Desglose de la cuenta otros derechos y garantías.....	66
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	68
Composición.....	68
21.1.5. Recursos a favor de terceros	69
21.1.7. Descuento de Nómina.....	70
21.1.9. Impuestos tasas y contribuciones	71
21.1.10. Créditos Judiciales	72
21.1.17. Otras cuentas por pagar	72
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	73
Composición.....	73
22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo.....	73
22.1. Beneficios y plan de activos post-empleo – pensiones y otros.....	74
NOTA 23. PROVISIONES	74
Composición.....	74
23.1. Litigios y demandas.....	74
23.5. Provisiones Diversas.....	75
NOTA 24. OTROS PASIVOS	76
Composición.....	76
24.1. Desglose – Otros Pasivos	76
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	78
25.1. Activos contingentes	78
Composición.....	78
25.1.1 Activos contingentes, revelaciones generales	79

25.2 Pasivos contingentes.....	81
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN OTRAS	81
26.2 Cuentas de orden acreedoras – Otras.....	81
NOTA 27. PATRIMONIO	84
Composición.....	84
NOTA 28. INGRESOS	85
Composición.....	85
28.2. Ingreso de transacciones con contraprestación.....	86
NOTA 29. GASTOS	88
Composición.....	88
29.1. Gastos de administración, operación y venta	88
29.1.1. Sueldos y salarios, contribuciones y aportes	89
29.1.1.1 Sueldos y Salarios.....	89
29.1.1.2 Contribuciones imputadas	91
29.1.1.3 Contribuciones efectivas.....	92
29.1.1.4 Aportes Nomina.....	93
29.1.1.5 Prestaciones Sociales.....	93
29.1.1.6 Gastos de personal diversos.....	94
29.1.2. Generales	95
29.1.3. Impuestos tasas y contribuciones	97
29.1.4 Gastos de administración, de ventas.....	97
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	98
29.7. Otros gastos	98
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	100

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL, DIRECTOR FINANCIERO Y LA
CONTADORA DE LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S**

CERTIFICAN

Que los Estados Contables del 1° de diciembre al 31 de diciembre de 2024, y del 1° de diciembre al 31 de diciembre de 2023, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, los correspondientes estado de situación financiera, estado del resultado integral, por los períodos antes mencionados, fueron elaborados conforme a la normatividad señalada en el Régimen de Contabilidad Pública, la información revelada refleja la situación financiera, económica, social y ambiental de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, además de que se han verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Contables Básicos principalmente las referidas a:

- a. Todos los hechos económicos realizados por la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, durante el mes de diciembre de 2024, han sido reconocidos en los Estados Contables.
- b. Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c. Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden ha sido revelado en los Estados Contables Básicos hasta la fecha de corte, por la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.
- d. Que los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan hechos económicos pasados (obligaciones) que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, en la fecha de corte.

Lo anterior de acuerdo con lo establecido en el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, establecido en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, dispuesto por la Contaduría General de la Nación.

PEREZ

PARRA

AMELIA

AMELIA PEREZ PARRA

Representante Legal

Firmado digitalmente
por PEREZ PARRA
AMELIA
Fecha: 2025.02.28
13:40:17 -05'00'

PEÑA CARREÑO

JOHN ALBEYRO

JOHN ALBEYRO PEÑA CARREÑO

Director Financiero

Firmado digitalmente por PEÑA
CARREÑO JOHN ALBEYRO
Fecha: 2025.02.27 17:30:43
-05'00'

LUCY AMANDA ROMERO LARA

Contador Público

TP. 61004-T

Firmado digitalmente por LUCY
AMANDA ROMERO LARA
Fecha: 2025.02.27 17:04:32 -05'00'

Dirección General: Carrera 7 # 32-42 Centro Comercial San Martín Local 107 - PBX 7431444
Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768
Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132
Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A – 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co





INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los Señores Accionistas de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE S.A.S.

1. Informe de auditoría sobre los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE S.A.S., que comprenden el estado de situación financiera al **31 de diciembre de 2024**, y el estado de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos a este informe, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia material la situación financiera de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE S.A.S., al 31 de diciembre de 2024, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia para las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, incorporadas en la Resolución No. 414 de 2014 y sus actualizaciones de la Contaduría General de la Nación, las cuales fueron aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Somos independientes de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE S.A.S., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Colombia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

- a. El Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado - FRISCO, es administrado por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE S.A.S. (entidad subordinada), en observancia de la Ley 1708 de 2014 (mediante la cual se expidió el Código de Extinción de Dominio). El Fondo es una cuenta especial, sin personería jurídica, depositario de los bienes que se encuentran afectados por los trámites de extinción de dominio o sobre los cuales se declaró la extinción a favor del Estado y, por tanto, es un ente jurídico diferente de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE S.A.S. En consecuencia, el alcance de nuestro trabajo no incluyó procedimientos de auditoría acerca de las operaciones del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado - FRISCO.
- b. Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre las siguientes Notas de los estados financieros:



NIT. 860.023.380-3



Calle 37 No. 24 -28



www.amezquita.com.co



301 2408931



- Nota 3.2.: Estimaciones y supuestos en el literal (d)
- Nota 4: Políticas contables sobre otras cuentas por cobrar por derecho de reembolso en el literal (b), Otros activos en el literal (e), Provisiones y contingencias en el literal (b), Ingresos en su literal (b).
- Nota 7.21: Otras cuentas por cobrar.
- Nota 16.1: Desglose de la cuenta otros derechos y garantías.
- Nota 25: Activos y Pasivos contingentes.
- Nota 28.2: Otros ingresos.
- Nota 29.7: Otros gastos.

En las anteriores Notas la administración revela el impacto significativo de del “reconocimiento del contingente judicial del FRISCO en los estados financieros de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE S.A.S., por la aplicación del concepto 20241120006221 emitido por la Contaduría General de Nación del 8 de marzo de 2024 donde indicó la obligatoriedad para la SAE S.A.S. de aplicar el procedimiento sobre el reconocimiento de los derechos de reembolso. Este evento ha sido reconocido en los estados financieros del año 2024 de conformidad con el marco normativo aplicable e instrucciones de la Contaduría General de Nación. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual; no obstante, no hemos identificado asuntos claves de auditoría que debamos comunicar a los encargados de Gobierno de la Sociedad.

Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado en 31 de diciembre de 2023 se presentan únicamente para efectos de comparación y fueron auditados por mí y en mi informe del 1 de marzo de 2024, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia para las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, incorporadas en la Resolución No. 414 de 2014 y sus actualizaciones de la Contaduría General de la Nación, y del control interno incluido aquello que es necesario para preparar estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de valorar y revelar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento, e informar, cuando sea pertinente, los problemas relacionados con el cumplimiento y aplicación del principio contable de negocio en marcha. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.



NIT. 860.023.380-3



Calle 37 No. 24 -28



www.amezquita.com.co



301 2408931



Los responsables del gobierno y la Administración son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría con nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones materiales pueden ser causadas por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se estima que puedan razonablemente influir en las decisiones económicas que toman los usuarios a partir de los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría, aplicamos juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los posibles riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para soportar nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor frente al que se origina por un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtuvo conocimiento de los riesgos y del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones de la dirección sobre el particular.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su representación fiel.
- Obtuvo la información necesaria para cumplir adecuadamente nuestras funciones.
- Informamos a los responsables del gobierno y/o Administración, entre otros, los siguientes asuntos:
 - El alcance y el momento de realizar la auditoría planeada, los hallazgos significativos de auditoría y las deficiencias relevantes del control interno que identificamos durante la misma.
 - Los asuntos claves de la auditoría que, según nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que por disposiciones



NIT. 860.023.380-3



Calle 37 No. 24 -28



www.amezquita.com.co



301 2408931



legales o reglamentarias se prohíba su revelación pública o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, concluyamos que su reporte pueda generar consecuencias adversas que superen los beneficios del interés público que se derivan de comunicación.

2. Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

En nuestra calidad de Revisor Fiscal de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE S.A.S. y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, nos pronunciamos para el año 2024 sobre lo requerido en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, los cuales detallamos a continuación:

1º) Si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder.

Conclusión

En nuestra opinión los actos de los administradores de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE S.A.S. se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que están en su poder.

Fundamentos de la conclusión

Hemos llevado a cabo el trabajo de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica.

Nuestra responsabilidad de acuerdo con dicha norma se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

El trabajo de aseguramiento razonable comprendió aplicar los siguientes procedimientos:

- Conocer y entender los estatutos sociales, las actas de la Asamblea de Accionistas, y los componentes del control interno implementados por la Compañía.
- Obtener una representación escrita de la dirección sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- Verificar el cumplimiento de los estatutos de la Compañía.



NIT. 860.023.380-3



Calle 37 No. 24 -28



www.amezquita.com.co



301 2408931



- Obtener una confirmación de la dirección sobre los temas tratados en reuniones de la Asamblea de Accionistas que se encuentran pendientes por consignar en actas.
- Verificar si los actos de la dirección y los responsables del gobierno se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas documentadas en actas.
- Confirmar con la dirección sobre cambios y/o proyectos de modificación a los estatutos de la Compañía durante el período cubierto y validar su implementación.
- Evaluar si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder. Lo cual incluye:
 - Concluir sobre la presencia de los cinco componentes que deben estar presentes en la organización, diseñados y funcionando conjuntamente de manera integrada: i) ambiente de control; ii) evaluación de riesgos; iii) actividades de control; iv) información y comunicación; y v) actividades de supervisión.
 - Realizar pruebas de diseño e implementación sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y
 - Evaluar el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio, relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Nuestra conclusión se basa en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes expuestas en este informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Realizamos seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestra conclusión.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de nuestro examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que nuestro informe se basa en pruebas selectivas.

Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepujo de los controles por parte de la dirección.



NIT. 860.023.380-3



Calle 37 No. 24 -28



www.amezquita.com.co



301 2408931



Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

La Administración y los responsables del gobierno de la Compañía son responsables por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad y los de terceros que están en su poder.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

Nuestra responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.

De conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica, cumplimos con requisitos éticos, planeamos y ejecutamos los procedimientos que consideremos necesarios para obtener una seguridad razonable sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.

3. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

La dirección es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia.

Nuestra responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una opinión sobre su adecuado cumplimiento. Bajo este contexto, expresamos nuestro concepto:

- a) La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, a la técnica contable y cuando es del caso, bajo las normas especiales proferidas por la Entidad de supervisión.
- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas o de la Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de registro de accionistas y de actas de Asamblea de Accionistas y de Junta Directiva se llevan y conservan debidamente.
- d) Se cumplen las normas e instrucciones de la Superintendencia de Sociedades de Colombia, relacionadas con la implementación del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SAGRILAFT.
- e) La Compañía ha efectuado en forma correcta y oportuna sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, con lo cual, la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, es correcta, y no existe mora en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral.



NIT. 860.023.380-3



Calle 37 No. 24 -28



www.amezquita.com.co



301 2408931



AMÉZQUITA & CÍA

- f) Los administradores dejaron constancia en su informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión presentado por los administradores.

Realizamos seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestro concepto.

28 de febrero de 2025

Firmado digitalmente
por Juan Carlos
Romero Acero
Fecha: 2025.02.27
16:53:12 -05'00'

Juan Carlos Romero Acero

Revisor Fiscal
T.P. 173594 –T
Designado por Amézquita & Cía. S.A.S.



NIT. 860.023.380-3



Calle 37 No. 24 -28



www.amezquita.com.co



301 2408931

Member of
Allinial GLOBAL.
An association of legally independent firms



SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S "SAE SAS"

NIT 900.265.408-3

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	31 - Dic - 2024	31 - Dic - 2023
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	\$ 3,121,625,653	\$ 1,002,243,757
Inversiones	6	<u>\$ 10,357,012,938</u>	<u>\$ 16,740,579,160</u>
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO E INVERSIONES		<u>13,478,638,591</u>	<u>17,742,822,917</u>
Cuentas por cobrar	7	\$ 17,141,803,010	\$ 7,854,791,316
Otros derechos y garantías	16	<u>\$ 109,592,743,914</u>	<u>\$ 3,177,526,360</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>140,213,185,515</u>	<u>28,775,140,593</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, planta y equipo	10	\$ 394,118,541	\$ 218,442,408
Activos Intangibles	14	<u>\$ 10,266,880,332</u>	<u>\$ 9,921,182,350</u>
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>10,660,998,873</u>	<u>10,139,624,758</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>150,874,184,388</u>	<u>38,914,765,350</u>
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar	21	\$ 10,289,902,139	\$ 3,327,264,642
Beneficios a los empleados a corto plazo	22	\$ 7,217,045,368	\$ 5,044,639,401
Provisiones	23	\$ 108,133,198,734	\$ 411,669,138
Otros pasivos	24	<u>\$ 5,223,384,229</u>	<u>\$ 9,211,520,487</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>130,863,530,470</u>	<u>17,995,093,668</u>
TOTAL PASIVO		<u>130,863,530,470</u>	<u>17,995,093,668</u>
PATRIMONIO			
Capital social		\$ 17,430,271,448	\$ 17,430,271,448
Reserva legal		\$ 1,546,016,793	\$ 1,316,032,877
Resultado de ejercicios anteriores			
Resultado ejercicios anteriores -Impactos por transición		-\$ 126,471,798	-\$ 126,471,798
Resultado ejercicios anteriores - Reclasificaciones		\$ 0	\$ 64,064,763
Resultado del ejercicio		\$ 1,160,837,475	\$ 2,235,774,392
TOTAL PATRIMONIO	27	<u>20,010,653,918</u>	<u>20,919,671,682</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>150,874,184,388</u>	<u>38,914,765,350</u>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
Activos contingentes	25.1	\$ 1,489,931,329,859	\$ 7,847,714,949
Deudoras por Contra (CR)		-\$ 1,489,931,329,859	-\$ 7,847,714,949
CUENTAS DE ORDEN ACREDITADORAS			
Otras cuenta de Orden acreedoras	26.2	\$ 11,590,386,108,429	\$ 9,840,538,565,831
Acreedoras por contra (DB)		-\$ 11,590,386,108,429	-\$ 9,840,538,565,831
Los estados financieros hacen parte integral de las notas			

 Firmado digitalmente por
PEREZ PARRA
AMELIA
Fecha: 2025.02.28
13:40:52 -05'00'

AMELIA PEREZ PARRA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

 Firmado digitalmente por
LUCY AMANDA ROMERO LARA
Fecha: 2025.02.27 17:05:19
-05'00'

LUCY AMANDA ROMERO LARA
Contador Público T.P. 61004-T
(Ver certificación adjunta)

 Firmado digitalmente por
PEÑA CARREÑO JOHN
ALBEYRO
Fecha: 2025.02.27 17:31:01
-05'00'

JOHN ALBEYRO PEÑA CARREÑO
Director Financiero
(Ver certificación adjunta)

 Firmado digitalmente por
Juan Carlos Romero Acero
Fecha: 2025.02.27 16:53:37
-05'00'

JUAN CARLOS ROMERO ACERO
Revisor Fiscal T.P. 173594-T
Designado por AMEZQUITÁ & CÍA S.A.S
(Ver dictamen adjunto)

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S "SAE SAS"
 NIT 900.265.408-3
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023
 (Expresado en pesos colombianos)

	Nota	31 - Dic - 2024	31 - Dic- 2023
INGRESOS			
Ingresos por prestación de servicios		\$ 118,649,481,849	\$ 77,555,581,806
Financieros		\$ 833,146,920	\$ 1,269,058,308
Ingresos diversos		\$ 72,020,649,452	\$ 291,882,235
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	28	191,503,278,221	79,116,522,349
GASTOS			
Gastos de administración de operación		\$ 88,184,909,399	\$ 58,316,609,907
Gastos de personal		\$ 22,570,793,719	\$ 13,987,070,079
Gastos generales		\$ 2,115,770,259	\$ 574,999,918
Impuestos, tasas y contribuciones		\$ 395,492,498	\$ 191,076,473
Gastos generales de venta		\$ 1,037,376,395	\$ 647,429,925
Depreciaciones y amortizaciones		\$ 418,007,000	\$ 0
Subvenciones		\$ 74,311,189,478	\$ 1,840,615,657
Otros gastos operacionales			
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	29	189,033,538,748	75,557,801,959
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		2,469,739,473	3,558,720,390
Impuesto a las ganancias	35	\$ 1,308,901,998	\$ 1,322,945,998
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 1,160,837,475	\$ 2,235,774,392
Resultado ejercicios anteriores - Reclasificaciones		\$ 0	\$ 64,064,763
OTRO RESULTADO INTEGRAL		0	64,064,763
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL		1,160,837,475	2,299,839,155

Los estados financieros hacen parte integral de las notas

PEREZ
PARRA
AMELIA

Firmado digitalmente
por PEREZ PARRA
AMELIA
Fecha: 2025.02.28
13:41:16 -05'00'

AMELIA PEREZ PARRA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Firmado digitalmente por LUCY
AMANDA ROMERO LARA
Fecha: 2025.02.27 17:06:14 -05'00'

LUCY AMANDA ROMERO LARA
Contador Publico T.P. 61004-T
(Ver certificación adjunta)

JOHN ALBEYRO PEÑA CARREÑO
JOHN ALBEYRO

Firmado digitalmente por
JOHN ALBEYRO
PEÑA CARREÑO JOHN
ALBEYRO
Fecha: 2025.02.27 17:31:18
-05'00'

JOHN ALBEYRO PEÑA CARREÑO
Director Financiero
(Ver certificación adjunta)



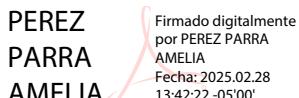
Firmado digitalmente por
Juan Carlos Romero Acero
Fecha: 2025.02.27 16:54:09
-05'00'

JUAN CARLOS ROMERO ACERO
Revisor Fiscal T.P. 173594-T
Designado por AMEZQUITA & CÍA S.A.S
(Ver dictamen adjunto)

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S "SAE SAS"
 NIT 900.265.408-3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023
 (Expresado en pesos colombianos)

	Capital social	Reserva Legal	Resultado del ejercicio	Resultados Acumulados		Total patrimonio de los accionistas
				Ajuste por aplicación de reclasificación	Ajustes por impacto de transición	
Saldo al 1 de enero de 2023	17,430,271,448	1,146,123,189	1,296,678,735	402,418,145	-126,471,798	20,149,019,719
Traslado a reservas	0	169,909,688	-169,909,688	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	-1,126,769,047	-402,418,145	0	-1,529,187,192
Resultados del ejercicio	0	0	2,235,774,392	0	0	2,235,774,392
Resultados ejercicios anteriores	0	0	0	64,064,763	0	64,064,763
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	17,430,271,448	1,316,032,877	2,235,774,392	64,064,763	-126,471,798	20,919,671,682
Traslado a reservas	0	229,983,916.00	-229,983,916	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	-2,005,790,476	0	0	-2,005,790,476
Resultado del ejercicio	0	0	1,160,837,475	0	0	1,160,837,475
Resultados ejercicios anteriores	0	0	0	-64,064,763	0	-64,064,763
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	17,430,271,448	1,546,016,793	1,160,837,475	0	-126,471,798	20,010,653,918

PEREZ
 PARRA
 AMELIA



Firmado digitalmente
 por PÉREZ PARRA
 AMELIA
 Fecha: 2025.02.28
 13:42:22 -05'00'

AMELIA PEREZ PARRA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Firmado digitalmente por
 LUCY AMANDA ROMERO
 LARA
 Fecha: 2025.02.27 17:06:46
 -05'00'

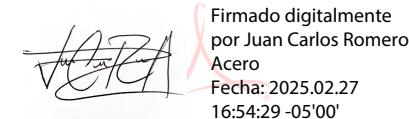
LUCY AMANDA ROMERO LARA
 Contador Público T.P. 61004-T
 (Ver certificación adjunta)

PEÑA CARREÑO
 JOHN ALBEYRO



Firmado digitalmente por
 PEÑA CARREÑO JOHN
 ALBEYRO
 Fecha: 2025.02.27 17:31:37
 -05'00'

JOHN ALBEYRO PEÑA CARREÑO
 Director Financiero
 (Ver certificación adjunta)



Firmado digitalmente
 por Juan Carlos Romero
 Acero
 Fecha: 2025.02.27
 16:54:29 -05'00'

JUAN CARLOS ROMERO ACERO
 Revisor Fiscal T.P. 173594-T
 Designado por AMEZQUITA & CÍA S.A.S
 (Ver dictamen adjunto)

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S "SAE SAS"

NIT : 900.265.408-3

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresado en Pesos Colombianos)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

	2024	2023
Flujo de efectivo neto en actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	1,160,837,475	2,235,774,392
Impuesto sobre la renta y complementarios	1,308,901,996	1,322,945,998
Utilidad por venta de activos fijos	-57,329,998	0
Depreciación de propiedades y equipo	66,831,763	74,757,008
Amortizaciones	21,607,746	480,878,948
Deterioro cuentas por cobrar	43,741,254	16,884,405
Utilidad por recuperacion de cartera	-4,313,411	0
Deterioro activos fijos	0	98,607
Impuesto diferido	0	0
Efectivo provisto en actividades de operación	2,540,276,826	4,131,339,358
Cambio en Activos y Pasivos		
Deudores (Aumentó)	-4,182,122,285	3,282,107,024
Saldos a Favor-Impuestos (Disminuyó)	-5,682,251,683	-2,247,445,527
Otros Deudores (Aumentó)	995,898,555	654,105,812
Diferidos (Aumentó)	-3,644,187,854	82,260,120
Cuentas por pagar (Aumentó)	-107,411,116,109	-204,339,563
Dividendos por pagar (Aumentó)	6,348,130,193	-1,119,303,117
Impuestos por pagar (Disminuyó)	93	69
Recursos Recibidos En Administración (Aumentó)	-1,182,027,201	-862,301,013
Pasivos estimados y provisiones (Aumentó)	-3,587,005,225	4,630,977,354
Obligaciones Laborales (Aumentó)	107,721,529,596	-110,516,694
Otros Pasivos (Disminuyó)	2,566,174,922	2,486,750,102
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	-307,267,571	-28,080,519
	-1,641,845,459	7,413,446,383
Actividades de Inversión		
Dividendos Decretados y pagados (Disminuyó)	-2,069,855,239	-1,465,122,429
Compra de Activos Intangibles (Aumentó)	-367,305,728	-2,692,890,211
Propiedades, Planta y Equipo (Disminuyó)	-294,257,898	-119,537,651
Flujo de efectivo por venta de propiedad planta y equipo (aumentó)	109,080,000	0
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	-2,622,338,865	-4,277,550,291
Disminución (aumentó) en efectivo y equivalentes al efectivo	-4,264,184,324	3,135,896,092
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	17,742,822,917	14,606,926,825
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	13,478,638,593	17,742,822,917

**PEREZ
PARRA
AMELIA**

AMELIA PEREZ PARRA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

 Firmado digitalmente por
LUCY AMANDA ROMERO LARA
Fecha: 2025.02.27 17:07:20
-05'00'

LUCY AMANDA ROMERO LARA
Contador Publico T.P. 61004-T
(Ver certificación adjunta)

 Firmado digitalmente
PEÑA CARREÑO por PEÑA CARREÑO
JOHN ALBEYRO
Fecha: 2025.02.27
17:31:52 -05'00'

JOHN ALBEYRO PEÑA CARREÑO
Director Financiero
(Ver certificación adjunta)

 Firmado digitalmente por
Juan Carlos Romero Acero
Fecha: 2025.02.27
16:54:51 -05'00'

JUAN CARLOS ROMERO ACERO
Revisor Fiscal T.P. 173594-T
Designado por AMEZQUITA & CÍA S.A.S
(Ver dictamen adjunto)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Mediante escritura pública número 204 de la notaría 6 de Pereira (Risaralda), el 6 de febrero de 2009 se constituyó la sociedad comercial denominada Agropecuaria de Inversiones S.A.S.

Por acta No. 001 de la Asamblea de Accionistas del 25 de marzo de 2009, la sociedad cambió su nombre a SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. y trasladó su domicilio de la ciudad de Pereira a la Ciudad de Bogotá, inscrita el 4 de agosto de 2009 en la Cámara de Comercio de Bogotá.

La constitución de la Sociedad tuvo lugar en virtud de la escisión de la sociedad Agropecuaria de Desarrollo Ltda (Sociedad escindente), con la Sociedad Agropecuaria de Inversiones S.A.S. (sociedad beneficiaria) inscrita en escritura pública No. 0204 del 6 de febrero de 2009 en la notaría 6, registrada el 12 de agosto de 2009, bajo el número 01317324 de libro IX.

La SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., es una sociedad por acciones simplificada, comercial, de economía mixta del orden nacional, de naturaleza única, vinculada al Ministerio de Hacienda, sujeta en la celebración de todos sus actos y contratos al régimen del derecho privado. Su duración legal se extiende hasta el 6 de febrero de 2069, pero podrá prorrogarse por acuerdo de la Asamblea General de Accionistas.

El 24 de octubre de 2011, los accionistas de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., reunidos en Asamblea General Extraordinaria, aprobaron una reforma al objeto social ampliéndolo para administrar los activos del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado-FRISCO y el Fondo de Reparación de Víctimas FRV en cabeza de Acción Social, y los demás activos catalogados como especiales.

El 22 de junio de 2015, según Acta No. 22 los accionistas de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., en la Asamblea General Extraordinaria aprobaron una reforma al objeto social ampliéndolo en el sentido que pueda administrar no sólo los activos que integran el Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado “FRISCO”, sino administrar los fondos, cuentas especiales o bienes. La mencionada reforma se protocolizó con el registro en Cámara de Comercio el 16 de julio de 2015.

El objeto social de la entidad es administrar, adquirir, comercializar, intermediar, enajenar y arrendar a cualquier título, bienes muebles, inmuebles, unidades comerciales, empresas, sociedades, acciones, cuotas sociales y partes de interés en sociedades civiles y comerciales sin distinción de su modalidad de constitución, así como el cobro y recaudo de los frutos del producto de estos. En desarrollo del objeto social podrá administrar fondos, cuentas especiales o bienes, respecto de los cuales se haya decretado total o parcialmente medidas de incautación, extinción de dominio, comiso, decomiso, embargo, secuestro, aprehensión, abandono, o cualquier otra que implique la suspensión del poder dispositivo en cabeza de su titular o el traslado de la propiedad del bien a la Nación, por

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. “SAE SAS”

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

orden de autoridad competente conforme a los procedimientos establecidos por la Ley para tales fines o, sobre activos cuya titularidad corresponde a fondos cuenta públicos sin personería reconocidos por Ley.

La Ley 1708 del 20 de enero de 2014, modificada por la Ley 1849 de 2017, por medio de la cual se expide el código de extinción de dominio, designó a la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., como administradora del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”.

La Oficina Jurídica (antes Vicepresidencia Jurídica) sobre la aplicación de contrato de mandato entre FRISCO y la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, se pronunció en el memorando interno CI2020-001229, indicando que para que se configure un mandato, se deben cumplir con los requisitos señalados en el código civil, de tal manera que por tratarse de un negocio jurídico debe existir un contrato, por medio del cual se confía al mandatario la gestión de determinados asuntos y concluye que respecto del FRISCO no podemos decir que se aplica la figura de mandato, pues la administración del fondo fue entregada a esta Sociedad en virtud de una disposición legal, por medio de la cual se le impone la obligación que debe ser acatada por Ley, sin que medie un contrato para tal fin, de tal forma que no se configuran los requisitos establecidos para la existencia de la figura del mandato. Finalmente, señala que el Fondo FRISCO, cuenta con una identificación tributaria lo que lo hace un sujeto especial con obligaciones tributarias propias.

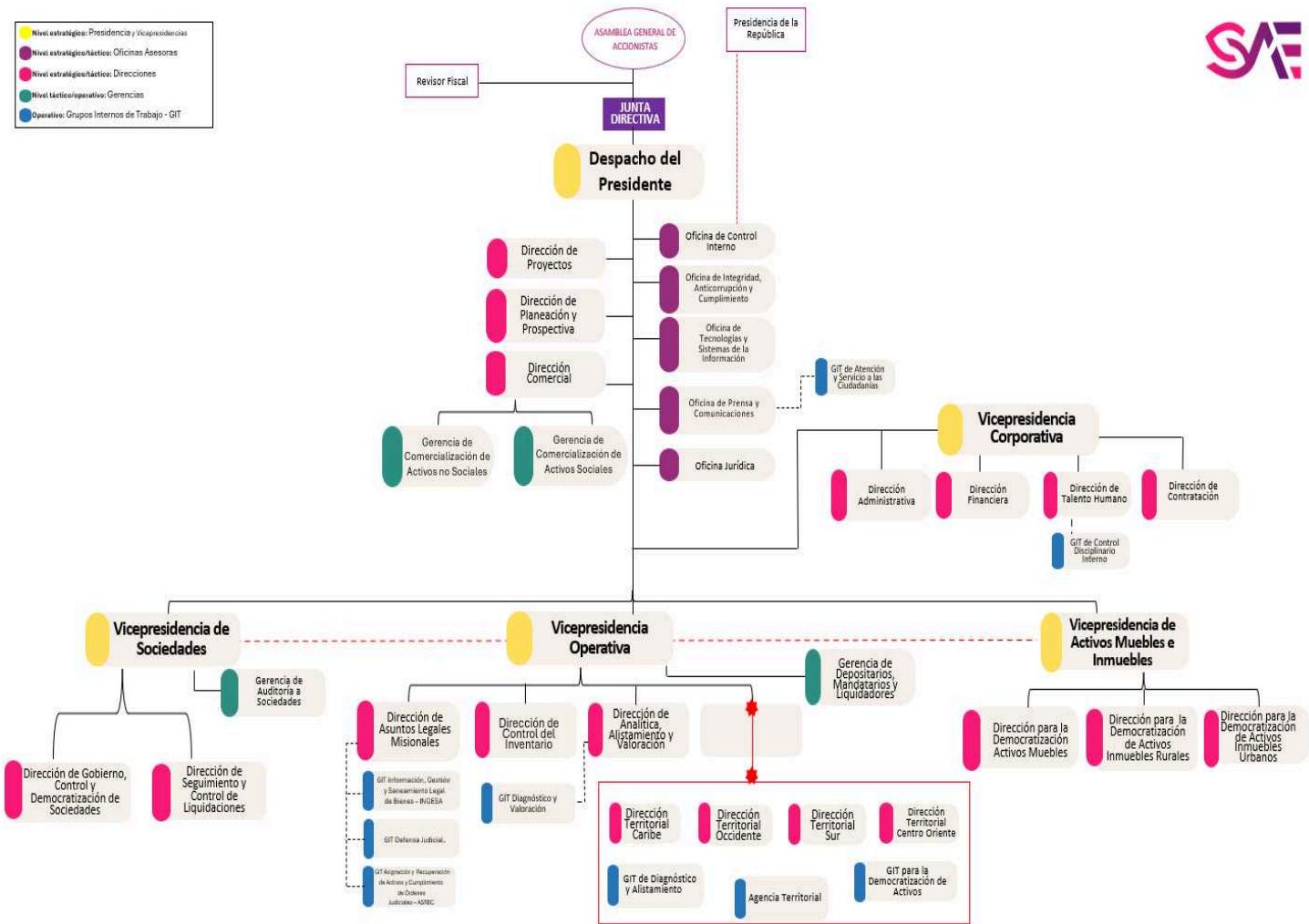
1.1.1. Naturaleza jurídica

La SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., es una Sociedad organizada como Sociedad por Acciones Simplificada, comercial, de economía mixta, del orden nacional, autorizada por la ley, de naturaleza única, descentralizada, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El régimen jurídico de los actos y contratos se sujet a las reglas del derecho privado, a las normas especiales que la regulen, a los estatutos y a los reglamentos internos de la sociedad, sin perjuicio del cumplimiento de los principios de la función pública y gestión fiscal señalados en los artículos 209 y 267 de la Constitución Política y del régimen de inhabilidades e incompatibilidades.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"
(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

1.1.2. Estructura Organizacional

El siguiente es el esquema de la estructura organizacional y administrativa de la entidad:



La estructura organizacional de la sociedad de Activos Especiales fue aprobada en la Resolución 300 del 23 de mayo de 2024 la cual modifica y adiciona la Resolución No. 114 de 2024 donde fueron asignas las funciones de cada una de las dependencias de la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S., y se dictan otras disposiciones.

1.1.3. Obligaciones tributarias

Impuestos Nacionales: La SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, pertenece a la categoría del régimen ordinario del impuesto sobre la renta, a la tarifa del 35%, liquidado sobre la renta líquida.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

La DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN-, en la resolución 12220 de 2022, clasificó como Gran Contribuyente a la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. por los años fiscales 2023 y 2024.

La DIAN en el concepto 1833 del 25 de julio de 2019, indicó que de los recursos que recibe la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S del FRISCO, por la gestión de administración se distinguen dos situaciones:

- ✓ Los relacionados con los recursos indispensables para el funcionamiento, así como las expensas relacionadas con la administración de dichos bienes, a los que se hace referencia en el artículo 91 de la Ley 1708, y modificado en el artículo 22 de la Ley 1849 de 2017, estos no tienen vocación de incrementar el patrimonio de la sociedad administradora y por tanto no constituyen ingreso tributario para la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, y consecuentemente sobre estas sumas no debe practicarse retención en la fuente.
- ✓ Los recursos que recibe la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S del FRISCO, como remuneración de los servicios de administración constituyen ingreso tributario gravable.

Impuestos Distritales: La actividad principal de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., corresponde al código 8412, definida como actividades ejecutivas de la administración pública.

En el año 2019, fue incluido el código 6820 en el RUT de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., como actividad secundaria con el fin de aplicar la tarifa de ICA a los recursos que recibe la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, por concepto de la comisión por la administración del FRISCO.

El código 6820 hace referencia a actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata.

La SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, no tributa ICA, sobre el concepto que hace referencia al artículo 91 de la Ley 1708, modificada por el artículo 22 de la ley 1849 de 2017, relacionada con los recursos indispensables para el funcionamiento de la entidad encargada de la administración de los bienes del FRISCO.

La Secretaría de Hacienda Distrital Mediante Resolución DDI-023769 del 29 de noviembre de 2021, clasificó a la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., en la calidad de Gran Contribuyente a partir de la vigencia gravable 2022.

1.1.4. Ubicación Geográfica

El domicilio de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, y la sede principal se encuentra en la ciudad de Bogotá – Colombia, carrera 7 # 32 - 42 (Centro Comercial San Martín).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas clasificó a la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. en el grupo de las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

La Contaduría General de la Nación expidió la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, en la que incorpora al régimen de contabilidad pública el marco normativo aplicable a las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; por lo anterior la entidad aplica este marco conceptual y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros individuales se elaboraron aplicando el Marco Normativo, para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, que hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Así como también fue aplicada la política contable definida en el Manual de Políticas y Procedimientos Contables de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.

Los estados financieros presentados comprenden: a) Estado de situación financiera, b) Estado del resultado integral, c) Estado de flujo de efectivo, d) Estado de cambios en el patrimonio, e) Notas a los estados financieros, para los períodos contables terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

1.3.1. Sistemas de apoyo en el proceso financiero y contable

El registro de las transacciones de información financiera de la entidad se ha apoyado en los siguientes aplicativos.

Software de Nómina y Gestión Humana.

- ✓ Del año 2010 al 2018, aplicativo AURORA, este aplicativo no contaba con la funcionalidad de una interfaz con el aplicativo CONCISA sistema financiero.
- ✓ A partir del año el 2019 el aplicativo KACTUS y actual aplicativo, con interfaz al sistema financiero SEVEN-ERP.

Software Financiero

- ✓ Del año 2010 al 2015, CONCISA-POOL XXI, aplicativo únicamente con la funcionalidad para el registro transacciones y generar los estados financieros, sin módulos que permitieran administrar procesos o el flujo de la información, entre otros, de activos fijos, nómina, control de intangibles, anticipo y legalización de viáticos, y los recursos entregados en los fondos de caja menor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

-
- ✓ Del año 2016 al 2018, CONCISA 2016 NIIF, aplicativo únicamente con la funcionalidad para el registro transacciones y generar los estados financieros, sin módulos que permitieran, administrar procesos como los mencionados anteriormente.
 - ✓ A partir del año 2019, y aplicativo actual SEVEN ERP, aplicativo con interfaz para los módulos de activos fijos, tesorería, flujo factura proveedor, el proceso de viáticos, nómina, presupuesto.

En el año 2018, la entidad adquirió el aplicativo SEVEN ERP, y durante el 2019 fue actualizado con la parametrización para el flujo, registro y control de las transacciones en los procesos de activos fijos, tesorería, factura proveedor, viáticos, nómina, presupuesto.

A partir del año 2019 el aplicativo oficial para trasmitir la información financiera a la Contaduría General de la Nación, y generar los estados financieros es el aplicativo SEVEN ERP.

En el año 2023 se generó el contrato No. 049 de 2023 el cual actualmente se encuentra vigente con el proveedor Digital Ware el cual tiene como objeto la prestación de soporte y mantenimiento del sistema integrado SEVEN ERP que incluye las actualizaciones del aplicativo.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Los estados Financieros de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., son considerados de propósito general, y no se presentan consolidados con la información financiera del FRISCO.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

En general, los estados financieros han sido preparados utilizando el costo, para algunos activos y pasivos se han utilizado bases distintas de medición descritas en la nota 4.

Los hechos económicos se reconocen en el momento en que estos ocurren con independencia de la entrada o salida de flujos de efectivo en la entidad, esto es, el reconocimiento se efectúa cuando nacen los derechos y obligaciones o cuando la transacción impacte los resultados de la entidad.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional, así como la moneda de presentación de los estados financieros de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., es el peso colombiano.

Las cifras en el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo, y las notas a los estados financieros, para los períodos contables terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, están expresados en pesos, a menos de que se indique lo contrario.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

En la elaboración de los estados financieros, en el concepto de “otros” han sido agrupados valores que no son representativos dentro del total, asegurando la objetividad de la información.

La Contaduría General de la Nación emitió el concepto 20182300023751, donde se pronunció sobre el uso de las subcuentas “Otras” donde indica que es pertinente la utilización siempre y cuando no exista en el catálogo otra subcuenta que identifique la naturaleza del hecho económico a registrar, para efectos de suplir necesidades de información y de control.

Precisó que la entidad puede implementar el uso de auxiliares, a partir del séptimo dígito en la codificación contable y revelar la información adicional para una mejor comprensión. Sobre la solicitud de crear subcuentas acordes a la especificidad de la operación planteada, y considerando que el Régimen de Contabilidad Pública precedente finalizó el 31 de diciembre 2017, no se crearán las subcuentas que la entidad solicite.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S no registró transacciones en moneda extranjera para los períodos contables terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S no tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros que pudiesen afectar significativamente la información financiera de la Entidad.

Al ser estas disposiciones y eventos posteriores al período sobre el que se informa, se consideran como hechos posteriores, que no requieren de ajuste y no generan impacto sobre el reconocimiento y medición de los activos y pasivos a la fecha de preparación de los estados financieros. Así mismo, tampoco se pueden estimar razonablemente los efectos que estos hechos pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad a futuro.

2.5. Otros aspectos

Los estados financieros de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. se prepararon considerando que la Entidad continúa como un negocio en marcha.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Conforme a las políticas contables aplicadas, fue necesario hacer juicios, estimaciones y supuestos para algunas cuentas, y descritos en el numeral 3.2, estas se basaron en la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

experiencia histórica y otros factores relevantes, en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y sobre las bases de información disponibles.

3.2. Estimaciones y supuestos

En la preparación de los estados financieros, de acuerdo con el marco normativo de información contable, requiere que la administración haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros razonables bajo las circunstancias analizadas.

Las principales estimaciones utilizadas, se refieren:

(a) Propiedad, planta y equipo: Al determinar la vida útil de los bienes muebles para establecer la depreciación.

(b) Otros activos: Al determinar la vida útil de los intangibles para establecer la amortización.

(c) Provisiones y contingencias.

En la estimación de las provisiones y contingencias de pérdida en procesos legales en contra de la Entidad, y como resultado de la evaluación del riesgo por la aplicación de la metodología.

En los estados financieros se reconoce una provisión, cuando se determina que la obligación es probable, cuando el fallo del proceso es en contra este se registra en los estados financieros como un pasivo afectando los resultados del ejercicio si antes no se hubiera efectuado su provisión o esta se hubiere realizado por otro valor.

Los litigios de ganancia se reconocen una vez se reciba la contraprestación resultante. Se revelarán si el monto es significativo y es probable que fluyan los recursos hacia la Entidad.

(d) Reconocimiento de provisiones

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los costos causados. Estas estimaciones han sido realizadas en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y sobre las bases de información disponibles, normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

En cuanto al reconocimiento del contingente judicial del FRISCO como provisión en los estados financieros de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, ocasionado por la aplicación del concepto 20241120006221 emitido por la Contaduría General de Nación el 8 de marzo de 2024, donde indicó que la entidad deberá aplicar el procedimiento que hace referencia al derecho de reembolso, que es el derecho legal que tiene la empresa demandada a exigir que una entidad que no sea parte del litigio le reembolse a la empresa

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

demanda o le pague directamente al demandante una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la sentencia condenatoria ejecutoriada

3.3. Correcciones contables

Los errores que presenten los estados financieros de la entidad, para uno o más periodos anteriores, sean materiales o no, descubiertos antes de la publicación de los estados financieros se corrigen en el periodo en el que se descubran, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, en consecuencia, el efecto de la corrección de un error de periodos anteriores en ningún caso se incluye en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El riesgo asociado al emisor se controla aplicando la política de inversión de los recursos de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, en instituciones e instrumentos con alta calidad crediticia y limita la concentración al establecer topes máximos de inversiones por entidad, aplicando los criterios fundamentales de responsabilidad, liquidez, rentabilidad, seguridad, confidencialidad, diversificación y selección objetiva, lineamientos divulgados en la política de inversiones de excedentes de liquidez.

La entidad cuenta con la Política de Riesgos aplicable a todos los macroprocesos, procesos, proyectos, y productos de la entidad, y se apoya entre otros, en la metodología de gestión del riesgo donde está definido como se identifican, cuantifican y tratan los riesgos, en donde se realiza el seguimiento trimestral por parte de la Oficina de Integridad, Anticorrupción y Cumplimiento.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ Efectivo y equivalente al efectivo

La SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. reconoce en el efectivo los recursos de liquidez inmediata y se registran en caja, cuentas corrientes, y cuentas de ahorro.

Para que una inversión financiera se califique como equivalente al efectivo, debe ser fácilmente convertible en un plazo máximo de 6 meses, en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Son equivalentes al efectivo los recursos de funcionamiento de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, así como los recursos recibidos en administración, estos últimos sujetos a las restricciones establecidas en los convenios suscritos con las entidades con quienes se firman los contratos y convenios interadministrativos.

El efectivo de uso restringido es aquel efectivo que tiene limitaciones para su disponibilidad, por causas de tipo legal.

En atención a la condición de universalidad y el principio de prudencia al que hace referencia el marco conceptual del Régimen de Contabilidad Pública, las consignaciones que aparecen en los extractos bancarios, donde es impracticable identificar el concepto

por el cual se reciben los recaudos, con independencia de su antigüedad, se reconocen como mayor valor del rubro bancos o la respectiva cuenta que represente el efectivo o equivalente al efectivo, y la contrapartida se reconoce como un pasivo en la cuenta denominada recaudos por clasificar.

Es prioridad para la administración la identificación de las consignaciones que ingresan a las cuentas bancarias, por esta razón se lleva un control y revisión de las partidas donde no ha sido posible la identificación del tercero que la realiza, así como la aplicación que debe surtir el ingreso de estos recursos, la cifra se encuentra cuantificada en el numeral 21.1.5.

➤ Cuentas por cobrar

Se reconoce en esta clasificación a) Las cuentas por cobrar por derechos adquiridos en desarrollo de las actividades ordinarias, de las cuales se espera a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento, y b) Otras cuentas por cobrar derecho de reembolso.

a) Las cuentas por cobrar por derechos adquiridos en desarrollo de las actividades ordinarias, de las cuales se espera a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento se clasifican en la categoría de costo o costo amortizado.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos donde la empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector, el plazo normal de recuperación de la cartera o política de recaudo es de 90 días después de emitida la factura.

Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponden a los derechos para los que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

La medición inicial para las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponde al valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se determinarán de la siguiente manera: i) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido para ventas con plazos normales de pago, o ii) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares, durante el periodo que excede al plazo normal para el negocio y el sector.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantienen al valor de la transacción.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. “SAE SAS”

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

La medición posterior para las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, están conformadas principalmente por el valor de los derechos ocasionados en la administración del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”, en virtud el artículo 91 de la Ley 1708 del 20 de enero de 2014, modificada por la Ley 1849 de 2017¹.

b) Otras cuentas por cobrar derecho de reembolso

Representa el reconocimiento del contingente judicial del FRISCO en los estados financieros de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, ocasionado en la aplicación del concepto 20241120006221 emitido por la Contaduría General de la Nación el 8 de marzo de 2024.

El procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales, emitido por la Contaduría General de la Nación indica que en caso de que la empresa demandada o convocada tenga un derecho de reembolso el reconocimiento o revelación de los derechos y obligaciones de reembolso dependerá de la probabilidad de pérdida del litigio o del mecanismo alternativo de solución de conflictos.

Cuando exista una sentencia condenatoria ejecutoriada, laudo arbitral definitivo condenatorio o acta de conciliación extrajudicial la empresa demandada o convocada registrará los derechos de reembolso en la clasificación otras cuentas por cobrar.

➤ Deterioro de cartera

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo, para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido) y se utilizará, como factor de descuento: a) la tasa de interés efectiva original, es decir, aquella computada en el momento del reconocimiento inicial, para el caso de las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado; o b) la tasa de interés de mercado, por ejemplo, la

¹ Ley 1708 del 20 de enero de 2014, Artículo 91 - Administración y destinación – modificada por la Ley 1849 de 2017: Los bienes sobre los que se declare la extinción de dominio, los recursos provenientes de la enajenación temprana y los recursos provenientes de la productividad de los bienes administrados, descontando aquellos destinados para el pago gradual y progresivo de los pasivos de dicho Fondo, los recursos que sean indispensables para el funcionamiento de la entidad encargada de la administración de los bienes, y las destinaciones específicas previstas en la Ley, se utilizarán a favor del Estado y serán destinados así: en un veinticinco por ciento (25%) a la Rama Judicial, en un veinticinco por ciento (25%) a la Fiscalía General de la Nación, en un diez por ciento (10%) a la Policía Judicial de la Policía Nacional para el fortalecimiento de su función investigativa y el cuarenta por ciento (40%) restante para el Gobierno nacional, quien reglamentará la distribución de este último porcentaje, destinando una parte a infraestructura penitenciaria y carcelaria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"
(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

tasa de interés aplicada a instrumentos similares, para el caso de las cuentas por cobrar clasificadas al costo.

Cuando se trate de las cuentas por cobrar en la clasificación otros deudores, la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S registra el deterioro del 100% de los derechos de cobro que a junio 30 y a diciembre 31 de cada año superen los 210 días.

El deterioro se reconoce de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuye el valor del deterioro acumulado y se afecta el resultado del periodo. En todos los casos, las disminuciones del deterioro no superan las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en el resultado.

En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro no excederá el costo amortizado.

➤ **Anticipos o adelantos a empleados y Otros Anticipos**

Se reconoce como un activo en las cuentas por cobrar los anticipos y avances girados para la prestación de un servicio, hasta por el tiempo que contractual y proceduralmente deba legalizarse, siempre que no exista evidencia de deterioro.

➤ **Retenciones e impuestos a favor**

Las retenciones de impuestos y saldos a favor se reconocen como activos por impuestos corrientes mientras se liquidan (no como otras cuentas por cobrar) y no serán objeto de deterioro salvo que no sean recuperables.

➤ **Propiedades, planta y equipo**

Se reconoce como Propiedades, Planta y Equipo, los activos tangibles empleados por la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. para la producción y comercialización de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, se caracterizan porque no están disponibles para la venta, y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

La medición inicial corresponde al costo, el cual comprende, entre otros, el precio de adquisición, así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

En el Manual de Políticas y Procedimientos Contables de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., indica, en el numeral 4.3, que:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

Cuando la empresa adquiera propiedades, planta y equipo con un plazo para pago que excede los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo de las propiedades planta y equipo y se reconocerá como un gasto por intereses, durante el periodo de financiación, de acuerdo con la Norma de Cuentas por Pagar. Lo anterior, siempre y cuando el activo no cumpla las condiciones para calificarse como apto.

Las propiedades, planta y equipo producto de un arrendamiento financiero se medirán de acuerdo con lo establecido en la Norma de Arrendamientos.

Las propiedades, planta y equipo se reconocen por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Las propiedades, planta y equipo de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. se clasifica así:

a) Elementos de la categoría 1: Activos Individualmente Considerados: en esta categoría se clasifican los elementos de Propiedades, Planta y Equipo de mayor vida útil y de mayor cuantía, cuya naturaleza implica un control individual.

b) Elementos de la Categoría 2: Grupos homogéneos: En esta categoría se clasifican los elementos que individualmente son poco significativos, pero que son importantes en grupo dada su cantidad y uso cotidiano. Los elementos con características y vida útil similares, tales como sillas, portátiles, descansa pies, archivadores de oficina se clasifican en esta categoría.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

La SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. utiliza el método lineal de depreciación el cual fue aplicado uniformemente durante todo el periodo contable.

Los activos fijos que fueron adquiridos en el 2024, con valor inferior a 50 UVT (Unidad de Valor Tributario), fueron llevados al resultado del periodo, sin embargo, esto son registrados en el módulo de activos fijos con el fin de garantizar su control individual.

El valor de la UVT para el 2024 es de \$47.065 y para el año 2023 fue \$42.412, este valor se actualiza con base en la resolución emitida por la DIAN en cada año.

Los elementos de Propiedad Planta y Equipo se deprecian en las siguientes vidas útiles:
a) Elementos de la Categoría 1: se deprecian por su vida útil específicamente determinada en el momento de su adquisición. b) Elementos de la Categoría 2: se deprecian según la vida útil asignada a cada grupo de activos, lo cual depende de las características de los bienes que los componen. Las siguientes son las vidas útiles genéricas para cada grupo de activos.

ACTIVO	Años Vida Útil
Muebles y Enseres y equipo de oficina	10
Maquinaria y Equipo	10
Equipo de Transporte y Elevación	10
Equipo de Computo	3

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"
(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

De acuerdo con las Resoluciones 266 del 15 de mayo del 2024 y 572 del 22 de julio 2024 se realizó el proceso de baja de activos fijos, documentado en la nota 10.

➤ **Otros Activos**

Se reconoce en esta clasificación: a) Avances para viáticos y gastos de viaje, b) Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones, c) Activos intangibles y d) Activos Diferidos, e) Derechos de reembolso por demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales.

a) Avances para viáticos y gastos de viaje

Hace referencia a los recursos entregados por la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S por concepto de anticipos para viáticos y gastos de viaje pendientes de legalización.

b) Anticipos o saldos a favor de impuestos y contribuciones

Representan el valor de los recursos a favor de la Entidad por concepto de retenciones, anticipos de impuestos, así como los saldos a favor originados en la liquidación de declaraciones tributarias y contribuciones, que serán solicitados como devolución o compensación en liquidaciones futuras.

c) Activos intangibles

Representan los recursos identificables, no monetarios y sin apariencia física, sobre los que la entidad controla, y espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede hacer mediciones fiables, no se espera vender durante la actividad de la Empresa y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Para la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S comprende el software y licencias.

La medición inicial de los activos intangibles es el costo y con posterioridad al reconocimiento, la medición será el costo menos la amortización acumulada, menos el deterioro acumulado.

i) Aplicativo Software SEVEN ERP

Del año 2018 al 2021, es decir durante 4 años se estimó una vida útil de 15 años.

En el año 2022, la Oficina de Tecnologías y Sistemas de la Información reportó un cambio de estimación de vida útil, con el memorando 20231200003383 pasando de 15 años a 10 años de manera que del año 2022 al 2023, es decir durante 2 años el cálculo para determinar el valor de la amortización mensual está dado por la operación aritmética de dividir el costo sobre la vida útil de 10 años.

En el año 2024 la Oficina de Tecnologías y Sistemas de la Información con el memorando 20241200070063, reportó nuevamente un cambio de estimación de vida útil del aplicativo, de una vida útil de 10 años a ser indefinida.

ii) Proyecto SIGMA SAE 2.0 software misional, desarrollo interno SAE.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

Del año 2022 al 2023, según memorando 20221200081793 la Oficina de Tecnologías y Sistemas de la Información, estimó una vida útil de 10 años, es decir que durante 2 años el cálculo para determinar el valor de la amortización mensual está dado por la operación aritmética de dividir el costo sobre la vida útil de 10 años.

En el año 2024 la Oficina de Tecnologías y Sistemas de la Información, según el memorando 20241200151073 estimó a SIGMA SAE 2.0 con una vida útil indefinida.

El Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Pùblico en el capítulo normas para el reconocimiento, medición, revelación, y presentación de los hechos económicos, en el numeral 12.3, título Medición Posterior, señala que de no ser posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

Los intangibles vinculados con las facturas presentadas por el proveedor Digital Ware, Software SEVEN ERP no fue objeto de amortización en el año 2024, al igual que el Software Misional Proyecto SIGMA SAE 2.0.

En la Nota 14 están desagregados los activos intangibles.

d) Activos Diferidos.

En los estados financieros de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S se reconocen, las pólizas de seguros con cobertura mayor a doce meses de acuerdo con lo definido en la Resolución 418 del 6 de diciembre de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación.

e) Derechos de Reembolso por demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales

En esta clasificación está reconocida la aplicación del concepto 20241120006221 emitido por la Contaduría General de la Nación en donde indica que en los estados financieros de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S debe reconocer el contingente judicial del FRISCO.

El procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales, emitido por la Contaduría General de la Nación indica que en caso de que la empresa demandada o convocada tenga un derecho de reembolso el reconocimiento o revelación de los derechos y obligaciones de reembolso dependerá de la probabilidad de pérdida del litigio o del mecanismo alternativo de solución de conflictos.

Cuando se establezca que la obligación es probable, esto es, cuando la probabilidad de pérdida del litigio o del mecanismo alternativo de solución de conflictos es más alta que la probabilidad de no pérdida, la empresa demandada o convocada registrará los derechos de reembolso en la cuenta otros activos derechos de reembolso, así como también acreitará la cuenta ingresos diversos derechos de reembolso.

➤ Cuentas por pagar

Se reconocen como cuentas por pagar

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

-
- a) Las obligaciones adquiridas por la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. con terceros originadas en el desarrollo de sus actividades y de su objeto social, de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado:

- ✓ Costo: corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales, de modo que la política de crédito de los proveedores atiende a las condiciones generales del negocio. La medición inicial corresponde al valor de la transacción.
- ✓ Costo amortizado: corresponden a las obligaciones en las que la empresa pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio y del sector, la medición inicial será de la siguiente manera: i) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago, o ii) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares, durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

La medición posterior al reconocimiento de las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantiene por el valor de la transacción, por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

De forma periódica se realiza la conciliación de las cuentas por pagar, considerando: i) cuentas por pagar que tengan que ser dadas de baja por la expiración de las obligaciones o la improcedencia de su pago. ii) Cuentas por pagar que, estando medidas al costo, deban ser medidas a costo amortizado debido a que se convierten a largo plazo o incluyen una financiación implícita.

Se deja de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

- b) Cuentas por pagar, créditos judiciales obligaciones de reembolso relacionadas con demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales

En esta clasificación se reconoce la aplicación del concepto 20241120006221 emitido por la Contaduría General de la Nación en donde indica que en los estados financieros de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S debe reconocer el contingente judicial del FRISCO.

El procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales, emitido por la Contaduría General de la Nación indica que en caso de que la empresa demandada o convocada tenga un derecho de reembolso el reconocimiento o revelación de los derechos y obligaciones de reembolso dependerá de la probabilidad de pérdida del litigio o del mecanismo alternativo de solución de conflictos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

Cuando exista una sentencia condenatoria ejecutoriada, laudo arbitral definitivo condenatorio o acta de conciliación extrajudicial, la empresa demandada o convocada registrará la obligación del reembolso relacionado con la demanda, arbitraje y conciliación extrajudicial en la cuenta Cuentas Por Pagar, Créditos Judiciales.

➤ Recursos a favor de Terceros

Conforman esta cuenta los recursos recaudados por la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. de propiedad de terceros identificados como: i) Recaudos del precio base de venta de inmuebles. ii) El recaudo de las cuotas de administración de las copropiedades y iii) Las consignaciones que ingresan a las cuentas bancarias que por falta de identificación no ha sido posible establecer su procedencia.

➤ Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden las retribuciones que la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, a los beneficios por la terminación del vínculo laboral o contractual.

Los beneficios a los empleados a corto plazo son las retribuciones que deben pagarse a los empleados antes de que transcurra un año desde el cierre del ejercicio. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

Serán reconocidos como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Los beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y éste no los haya cumplido parcial o totalmente, la empresa reconocerá un activo diferido por dichos beneficios.

Se reconocen como beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales la empresa está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la empresa, cuando finalizan los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual.

➤ Provisiones

La SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. reconoce como provisiones los pasivos a cargo de la entidad sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento; cuando se cumplen todas las siguientes condiciones: a) tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; b) probablemente deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y c) puede estimarse el valor de la obligación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

Las provisiones deben ser reconocidas como un pasivo y un gasto.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas, se reclasifican al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La medición inicial de las provisiones se determina por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

En la medición posterior, se revisan las provisiones, como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación se revertirá la provisión.

➤ **Provisiones y contingencias.**

Estimar el contingente judicial está a cargo de la Dirección de Asuntos Legales Misionales, quienes aplican la metodología descrita en la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, y utilizan el sistema único de información litigiosa Ekogui.

a) En la estimación de las provisiones y contingencias de pérdida de procesos legales en contra de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., como resultado de la evaluación del riesgo por la aplicación de la metodología, y se determina que la obligación es probable, se reconoce una provisión.

Cuando un proceso es fallado en contra de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., éste es registrado como un pasivo afectando los resultados del ejercicio, siempre que previamente no se hubiera efectuado su provisión o ésta se hubiera realizado por un valor diferente.

Los litigios de ganancia se reconocen una vez se reciba la contraprestación resultante, se revelan si el monto es significativo y es probable que fluyan los recursos hacia la Empresa.

b) La Contaduría General de la Nación en el concepto 20241120006221 del 8 de marzo de 2024, se pronunció sobre el reconocimiento del contingente judicial del FRISCO en los estados financieros de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.

El procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales, indica que en caso de que la empresa demandada o convocada tenga un derecho de reembolso el reconocimiento o revelación de los derechos y obligaciones de reembolso dependerá de la probabilidad de pérdida del litigio o del mecanismo alternativo de solución de conflictos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

Cuando se establezca que la obligación es probable, esto es, cuando la probabilidad de pérdida del litigio o del mecanismo alternativo de solución de conflictos es más alta que la probabilidad de no pérdida, la Entidad registra el valor que resulte de la aplicación de la metodología en la cuenta del pasivo provisiones diversas.

➤ **Impuesto a las ganancias**

El impuesto a las ganancias que grava las utilidades de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., es el impuesto sobre la renta.

El reconocimiento del impuesto es la cantidad por pagar relativo a la ganancia fiscal del período, ya sea real o presuntiva.

➤ **Otros pasivos**

En los Estados Financieros de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., está representado por los Recursos Recibidos en Administración, y los Ingresos Recibidos por Anticipado.

Recursos Recibidos en Administración, compuestos por:

- i) El saldo de los recursos entregados por la Agencia Presidencial, Acción Social y la Cooperación Internacional, para atender los gastos inherentes a los inmuebles administrados, en virtud del contrato interadministrativo 036 de 2009, tema desarrollado en el título Convenios Interadministrativos celebrados para la administración y comercialización de Inmuebles.
- ii) Los Recursos Recibidos en Administración de que trata el artículo 22 de la Ley 1849 de 2017, que le permite a la Sociedad de Activos Especiales sufragar los gastos en la recepción material, verificación, custodia y administración de los bienes incluidos en el inventario previsto en el Decreto Ley 903 de 2017.

La Contaduría General de la Nación en el concepto 20241120019151 del 19 de junio de 2024, se pronunció sobre el tratamiento contable del patrimonio autónomo señalado en el artículo 3º del Decreto 903 del 2017, en donde manifiesta que la finalidad del Patrimonio Autónomo del DAPRE, como vehículo jurídico que permite la recepción de los recursos y bienes en un fondo fiduciario para realizar la reparación integral de las víctimas del conflicto armado; y a las funciones de la Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) relacionadas con el diseño, adopción, ejecución, implementación y evaluación de la política pública de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas, se designó a la UARIV como beneficiaria del patrimonio autónomo, por lo que ella indicará quienes son las víctimas del conflicto armado que serán beneficiarias del pago con los recursos entregados al patrimonio autónomo.

En el entendido de que i) el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE) delegó a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. las funciones de administrador que le correspondían del Decreto Ley 903 de 2017 respecto al Fondo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

de Víctimas; ii) en virtud de dicha delegación la SAE es la administradora del Patrimonio Autónomo del DAPRE que sirve de receptor de todos los bienes y recursos patrimoniales monetizados y no monetizados inventariados que fueron entregados por las FACR EP; iii) se definió a la UARIV como única beneficiaria de los recursos administrados en el patrimonio autónomo; iv) el potencial de servicio que generan los activos corresponde a la capacidad que estos tienen para contribuir en la consecución de los objetivos de la UARIV, como beneficios para la comunidad o población en la cual tiene incidencia, sin que ello se refleje en la generación de flujos de efectivo directos para la entidad que los reconoce en su información financiera; y v) es necesario que los hechos económicos correspondientes a los recursos administrados por la Sociedad De Activos Especiales mediante el Patrimonio Autónomo del DAPRE queden reconocidos en la entidad que, dadas la características, la misionalidad y las funciones de cometido estatal desarrolladas, mejor cumpla con el cometido para el cual se crea el Fondo de Víctimas y por medio del cual se obtiene el potencial de servicio de la recepción de los bienes y recursos.

La Sociedad De Activos Especiales fue designada como administradora del Patrimonio Autónomo del DAPRE, y no tiene el control de los bienes, por lo que no reconocerá como parte de sus activos los recursos entregados al patrimonio autónomo ni los bienes que no han sido monetizados.

Para efectos de control, la Sociedad De Activos Especiales registrará los bienes no monetizados en cuentas de orden recursos administrados en nombre de terceros, código 991510 y en la subcuenta bienes código 930806.

Le corresponde a la Sociedad De Activos Especiales cancelar las cuentas de orden en las cuales se registraron previamente estos bienes cuando se efectúe la comercialización.

Cuando la Sociedad De Activos Especiales recaude en sus cuentas bancarias los recursos obtenidos por la comercialización de los bienes, los reconocerá en la subcuenta que corresponda de la cuenta 1110-Depósitos en instituciones financieras y la subcuenta 240790-Otros recursos a favor de terceros.

Finalmente, con el traslado de los recursos al Patrimonio Autónomo del DAPRE, la Sociedad De Activos Especiales reconocerá este hecho económico en las cuentas en donde fueron registrados inicialmente los recursos.

➤ Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen en los Estados Financieros de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S conforme al método de causación, y en el período donde ocurre el hecho económico.

El presupuesto para la vigencia 2024, fue aprobado el 22 de diciembre de 2023, según acta de Junta Directiva No. 260. El 4 de junio de 2024, según el acta de Junta Directiva No. 271 se solicitó una modificación y aprobación de este presupuesto, documento que constituye la directriz oficial e institucional, para la ejecución de los gastos de la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., para la vigencia del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024.

La ejecución del presupuesto de gastos afectó los estados financieros de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, en la medida que mencionados gastos están aprobados en el acta de la Junta Directiva No. 271.

La Contaduría General de la Nación en el concepto 20241120006221 del 8 de marzo de 2024, se pronunció sobre el reconocimiento del contingente judicial del FRISCO en los estados financieros de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. donde indicó que la Entidad debe aplicar el procedimiento que hace referencia al derecho de reembolso, que es el derecho legal que tiene la empresa demandada a exigir que una entidad que no sea parte del litigio le reembolse a la empresa demandada o le pague directamente al demandante una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la sentencia condenatoria ejecutoriada.

El procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales, emitido por la Contaduría General de la Nación indica que en caso de que la empresa demandada o convocada tenga un derecho de reembolso el reconocimiento o revelación de los derechos y obligaciones de reembolso dependerá de la probabilidad de pérdida del litigio o del mecanismo alternativo de solución de conflictos.

Cuando se establezca que la obligación es probable, esto es, cuando la probabilidad de pérdida del litigio o del mecanismo alternativo de solución de conflictos es más alta que la probabilidad de no pérdida, la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S registrará el valor que resulte de la aplicación de la metodología aplicada por la entidad como un gasto en la cuenta provisiones diversas.

➤ Patrimonio

Corresponde a la participación residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Dentro del patrimonio se considera la reserva legal estatutaria, el cálculo se realiza siguiendo las disposiciones legales y se constituye con el diez por ciento (10%) de las utilidades después de impuestos, hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital social.

En el año 2012, en sesión extraordinaria la Asamblea General de Accionistas de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., según acta 013, aprobó enjugar las pérdidas existentes, esto mediante la disminución del valor nominal de la acción, el cual cambió de \$1.000 a \$1, lo anterior se acordó realizar sin reembolso de aportes a los accionistas, producto de esta operación la Entidad enervó la causal de disolución, sin embargo, el resultado de las operaciones del mes de diciembre del 2012 generaron una nueva causal de disolución.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

Para el cierre del ejercicio 2013, la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., se encontraba en causal de disolución toda vez que las pérdidas reducían el patrimonio de la Sociedad por debajo del 50% del capital suscrito (Ley 1258 de 2008 Capítulo VI).

En el año 2014, según acta 017 del 27 de junio de 2014, la Asamblea General de Accionistas de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., aprobó una capitalización, esto mediante la emisión de 18.000.000.021, acciones ordinarias equivalentes a dieciocho mil millones veintiún pesos \$18.000.000.021.

En agosto de 2014, Central de Inversiones aceptó suscribir y pagar \$17.422.470.669 en los siguientes términos: i) por el monto total de las acreencias financieras a favor de Central de Inversiones, incluidos los intereses \$6.187.470.669, y ii) transferencia de recursos en efectivo \$11.235.000.000.

En el año 2015, los impactos por la transición al nuevo marco de regulación afectaron el patrimonio de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., en \$126.471.797, representados en el reconocimiento de: a) Deterioro de cuentas por cobrar, b) Recálculo de la depreciación por las nuevas vidas útiles de los activos fijos, c) Reconocimiento de cargos diferidos, y d) Gastos bancarios no realizados.

➤ **Ingresos**

Los ingresos en los estados financieros están conformados por dos conceptos, así: a) por las cuentas que representan un flujo de entrada de recursos generados por la entidad, y b) Ingresos diversos por los derechos de reembolso relacionados con demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales, resultado de la aplicación del concepto 20241120006221 emitido por la Contaduría General de la Nación relacionado con el deber reconocer el contingente judicial del FRISCO en los estados financieros de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S

- a) Los ingresos que representan un flujo de entrada de recursos generados por la entidad.

Estos ingresos son reconocidos por el método de causación en el período que ocurre el hecho económico.

La SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., por disposición legal administra el FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO" cuenta especial sin personería jurídica.

El artículo 91 de la Ley 1708 del 20 de enero de 2014, modificada por la Ley 1849 de 2017, indica que con cargo a los bienes sobre los que se declare la extinción de dominio se podrán descontar los recursos que sean indispensables para el funcionamiento de la entidad encargada de la administración de los bienes.

Los recursos que recibe la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. anunciados en el artículo 91 de la ley 1708, son reconocidos en los estados financieros como un ingreso.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

El Decreto 2136, del 4 de noviembre de 2015, reglamenta el capítulo VIII del título III del libro III de la Ley 1708 de 2014, en el artículo 2.5.5.11.2, título Recursos de funcionamiento del Administrador del FRISCO, indica que para todos los efectos de interpretación y aplicación se entenderá que los recursos que sean indispensables para el funcionamiento de la entidad encargada de la administración de los bienes del FRISCO a los que hace alusión el artículo 91 de la Ley 1708 de 2014, comprenden los recursos requeridos para el efectivo cumplimiento de las gestiones, operaciones y gastos propios de la administración de estos bienes.

- b) Ingresos diversos por derechos de reembolso relacionados con demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales

Representa el reconocimiento del contingente judicial del FRISCO en los estados financieros de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, ocasionado en la aplicación del concepto 20241120006221 emitido por la Contaduría General de la Nación el 8 de marzo de 2024, donde indicó que la entidad debe aplicar el procedimiento que hace referencia al derecho de reembolso, que es el derecho legal que tiene la empresa demandada a exigir que una entidad que no sea parte del litigio le reembolse a la empresa demandada o le pague directamente al demandante una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la sentencia condenatoria ejecutoriada.

El procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales, emitido por la Contaduría General de la Nación indica que en caso de que la empresa demandada o convocada tenga un derecho de reembolso el reconocimiento o revelación de los derechos y obligaciones de reembolso dependerá de la probabilidad de pérdida del litigio o del mecanismo alternativo de solución de conflictos.

Cuando se establezca que la obligación es probable, esto es, cuando la probabilidad de pérdida del litigio o del mecanismo alternativo de solución de conflictos es más alta que la probabilidad de no pérdida, la empresa demandada o convocada registrará los derechos de reembolso en la cuenta ingresos diversos derechos de reembolso.

➤ Cuentas de Orden Deudoras

En este grupo de cuentas están reflejados los hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos a favor de la Entidad, esta clasificación incluye la cuenta activos contingentes, que corresponde a los siguientes conceptos, los cuales están desagregados en la Nota 25.1.

- i) Los litigios interpuestos por la Entidad, que hace referencia a dos procesos, el primero donde el demandado convocado o indiciado es el Ministerio de Justicia y del Derecho y el segundo es la Corporación Autónoma Regional Del Quindío.
- ii) Derechos Reembolso Demandas y Conciliaciones

En esta clasificación esta reconocida la aplicación del concepto 20241120006221 emitido por la Contaduría General de la Nación en donde indica que en los estados financieros de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S debe reconocer el

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

contingente judicial del FRISCO, cuando se establezca que la obligación es probable, esto es, cuando la probabilidad de pérdida del litigio o del mecanismo alternativo de solución de conflictos es posible

- iii) Otros activos contingentes, se encuentra reconocida la comisión por comercialización de uno de los inmuebles vendidos en virtud del contrato interadministrativo 00036 del 2009, suscrito por la entonces Agencia Presidencial para la Acción Social y Cooperación Internacional, los antecedentes están descritos en el título Convenios Interadministrativos Celebrados para la Administración y Comercialización de Inmuebles, numeral 2, en donde en alguna oportunidad del proceso el Magistrado de Justicia y Paz no autorizó la formalización de dicha venta.

El reconocimiento o revelación de los derechos y obligaciones de reembolso dependerá de la probabilidad de pérdida del litigio o del mecanismo alternativo de solución de conflictos, cuando sea remota, la empresa demandada o convocada no reconocerá el derecho en sus estados financieros ni lo revelará como activo contingente, lo anterior según el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público de la Contaduría General de la Nación.

➤ **Cuentas de Orden Acreedoras**

Este grupo está representado por los siguientes conceptos, los cuales están desagregados en la nota 26.2. Los conceptos que conforma esta clasificación son: a) Pasivos Contingentes procesos en contra de FRISCO, b) Pasivos contingentes en procesos en contra de SAE, c) El valor de los bienes recibidos del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO" que requieren ser controlados y que están siendo administrados por la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, d) Los Activos recibidos en comodato. e) El saldo del inventario de los bienes que trata el Decreto Ley 903 de 2017 y f) Bienes en destinación provisional.

En el concepto 20241100040731 la Contaduría General de la Nación emitido el concepto sobre el reconocimiento de los vehículos con una medida cautelar en un proceso de extinción sin fallo judicial definitivo entregados por el FRISCO en destinación provisional.

Donde indicó que la empresa que recibe los bienes, aunque asume riesgos inherentes a su uso para producir o suministrar bienes o servicios, los cuales se deben respaldar a través de garantías; no tiene el control de los bienes, por cuanto no puede ceder el uso para que un tercero produzca o suministre bienes o servicios, no puede recibir ningún flujo de efectivo asociado a su disposición, como tampoco puede beneficiarse de su revalorización, ni puede disponer de ellos para un uso diferente al autorizado por la entidad administradora.

Por lo anterior, los bienes incautados que se encuentran en proceso de extinción de dominio no cumplen los criterios de reconocimiento de activo, esto es, no son recursos controlados por la empresa que resultan de un evento pasado, por lo que, no se deben

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. “SAE SAS”

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

incorporar en la información financiera de la entidad administradora, ni en la información financiera de la empresa que los recibe con destinación provisional.

Estos bienes los registrará la empresa que los recibe con destinación provisional, para el caso de la SAE, en las cuentas de Orden Otras cuentas acreedoras hasta tanto se culmine el proceso de extinción de dominio y se defina la situación jurídica de los bienes y su destinación.

Por su parte, la entidad administradora de los bienes, para este caso el FRISCO, deberá mantener el registro de los bienes en la cuenta de orden “Bienes Aprehendidos ó Incautados hasta tanto culmine el proceso de extinción de dominio y se defina su situación jurídica y destinación.

➤ **Convenios interadministrativos.**

a) Convenio Interadministrativo con la Dirección Nacional de Estupefacientes.

El 6 de agosto de 2009, se celebró el convenio interadministrativo entre la hoy liquidada DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES y la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., para la prestación del servicio de administración de inmuebles, incluyendo el saneamiento administrativo y la comercialización de bienes inmuebles incautados, con extinción de dominio o comiso, urbanos y rurales que forman parte del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”, este convenio estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

La hoy liquidada DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES dio por terminado el convenio y fueron expedidas las Resoluciones 1956 y 1957 de 2010, mediante las cuales se designó a la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., en calidad de depositario de los bienes asignados en virtud del contrato antes citado, estas resoluciones eliminaron entre otras, la comisión por la administración de los bienes improductivos, la gestión de comercialización y venta de bienes con extinción de dominio, los cupos de administración, circunstancias que se traducen en una lesión al modelo de operación lo que ocasionó una inviabilidad financiera, para la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S

Por lo anterior la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. se vio obligada a impetrar demanda de nulidad y restablecimiento del derecho con el fin de buscar el reconocimiento de los perjuicios económicos, en junio de 2014, fue radicado ante la Sección Primera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, el escrito de alegaciones de conclusión, mediante el cual fue solicitado al Honorable Tribunal desestimar las excepciones presentadas por la DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES, en el escrito de contestación de demanda y como consecuencia de ello se acceda a todas y cada una de las pretensiones de la demanda.

Mediante informe de la Subsecretaría del Tribunal Administrativo de Cundinamarca en descongestión, se advierte a las partes que de conformidad con el acuerdo PSAA14-10156 del 30 de mayo de 2014, por medio del cual se dispuso la redistribución de procesos, el

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

expediente de la presente causa fue asignado a la Magistrada GLORIA DORYS ÁLVAREZ

En providencia de fecha 27 de agosto de 2014, el despacho de la doctora GLORIA DORYS ÁLVAREZ, avocó conocimiento de la presente causa. Posteriormente en fecha 21 de enero de 2015, el Despacho de la Magistrada, ordenó oficial al Consejo de Estado, con requerimiento de información.

El 22 de julio de 2015 se admite recurso de apelación y el 8 de octubre de 2015 el apoderado de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. presentó memorial.

En la actualidad el proceso se encuentra al despacho de la Magistrada del Consejo de Estado en espera de resolver recurso de apelación interpuesto contra el auto de fecha 10 de febrero de 2015, por medio del cual se decreta la suspensión del proceso de referencia por prejudicialidad, proferido por el Tribunal Superior de Cundinamarca.

En la Nota 26.1, se encuentran cuantificadas las pretensiones de este proceso.

b) Contrato Interadministrativo con la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional -Acción Social-

El 29 de octubre de 2009, fue celebrado el Contrato Interadministrativo 00036 de 2009, entre la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional – Acción Social - y la Sociedad de Activos Especiales S.A.S., con el objeto de la prestación del servicio de administración, incluyendo el saneamiento administrativo y comercialización sobre los bienes inmuebles urbanos y rurales ubicados en el territorio nacional, que forman parte del Fondo para la Reparación de las Víctimas, FRV, administrados por Acción Social – FRV, los cuales se entregan a título traslaticio de dominio a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S., este convenio estuvo vigente hasta el 30 de abril de 2011.

El contrato 00036 de 2009, suscrito entre la Agencia Presidencial para la Acción Social y Cooperación internacional – Acción Social, hoy Departamento Administrativo de la Prosperidad Social -DPS-, cumplió su vigencia, y fue objeto de controversia en el tribunal de Arbitramento, esto por convocatoria realizada por la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación a las Víctimas – Fondo de Reparación a las Victimas, quien, entre otras, pretendía, “*(...) Declarar que la Sociedad de Activos Especiales-SAE S.A.S. incumplió las obligaciones contenidas en la cláusula quinta del convenio interadministrativo marco 00036 de 2009*”

Mediante laudo arbitral proferido el 29 de septiembre de 2015, el tribunal entre otras, resolvió “*(...) Primero. - Declarar probada la existencia del contrato interadministrativo Marco 00036 de 2009, Segundo declarar la existencia de la cláusula compromisoria pactada. Séptimo. - Condenar a la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación a las Victimas- Fondo de Reparación a las Victimas a pagar a la Sociedad de Activos Especiales SAE, por concepto de costas y agencias en derecho, la suma de \$103.182.028, de acuerdo con lo previsto en la parte motivada*”

La Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación a las Victimas- Fondo de Reparación a las Victimas, a través de un recurso extraordinario de anulación, que se

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

surtió en el Consejo de Estado, autoridad judicial que mediante fallo de fecha 7 de julio de 2016, entre otras, resolvió declarar infundado el recurso de anulación propuesto contra el laudo arbitral del 29 de septiembre de 2015, condenar en costas al recurrente por la suma de \$10.000.000

En octubre de 2016 ingresó a una de las cuentas bancarias, de la Sociedad de Activos Especiales la suma de \$103.182.028, consignación efectuada por la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación a las Víctimas- Fondo de Reparación.

En diciembre de 2021 la Unidad de Víctimas reconoció a la Sociedad de Activos Especiales las costas impuestas por Consejo de Estado a la Sociedad de Activos Especiales SAE, por la suma de \$10.000.000.

De acuerdo con los antecedentes relacionados con el contrato 000036, aún reflejan saldos asociados con la ejecución del contrato debido a que no se ha surtido el proceso de liquidación, y de acuerdo con el memorando CI2017-001953 de marzo de 2017 de la entonces, Dirección de Asuntos Legales informó que la cancelación de estos valores considera están sujetos al proceso de liquidación del contrato, no obstante, el Tribunal de Arbitramento no se pronunció sobre este aspecto y ambas entidades carecen de competencia para realizarlo.

c) Contrato Con el Departamento con contra la Delincuencia Organizada Trasnacional -DDOT, OEA para dar asistencia técnica

En marzo de 2022, la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES suscribió un contrato con el Departamento contra la Delincuencia Organizada Trasnacional -DDOT, OEA para dar asistencia técnica al Programa Nacional de Bienes Incautados – PRONABI del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Perú, con el fin de fortalecer la estructura organizacional, identificar objetivos, metas, líneas de negocio y un mapa estratégico y empresarial para implementar el Manual de Operaciones (MOP).

En desarrollo de la consultoría la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES analizó la implementación de los planes de acción de PRONABI, informes de gestión con el fin de identificar las limitaciones y las potencialidades del Programa, como resultado fue definido el mapa estratégico con la identificación de la visión, la misión, objetivos estratégicos e indicadores, se construyó la arquitectura empresarial de PRONABI.

Este proyecto no tiene antecedentes en la región en razón a que es la primera vez que una entidad colombiana es contratada para dar asistencia técnica, con recursos de cooperación internacional, fungiendo entonces como implementadora de un proyecto.

La Sociedad de Activos Especiales llevó a cabo, entre otras las siguientes actividades: i) Desarrollar y entregar estudios de mercado de empresas proveedoras de servicios en Perú para chatarrización, mandato de sociedades y arrendamiento. ii) Elaborar los modelos de contrato. iii) Visitas de intercambio de conocimiento.

Este contrato finalizó el 15 de diciembre de 2023.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

-
- d) Administración de los bienes inventariados por las extintas FARC-EP-Proyecto Paz.**

El Gobierno Nacional expidió el Decreto 1407 de 2017, designando a la Sociedad de Activos Especiales SAE-S.A.S. como administrador del patrimonio autónomo dispuesto en el artículo tercero del Decreto Ley 903 de 2017. También creó la Comisión Transitoria de Verificación de los Bienes y Apoyo al Administrador del Patrimonio Autónomo (Comisión Transitoria), para brindar “el apoyo técnico, administrativo y financiero al administrador de dicho patrimonio en el proceso de recepción material, verificación, custodia y administración de los bienes incluidos en el inventario entregado por las FARC-EP, Decreto 1407, 2017, art.3). El Decreto dispone las funciones del administrador del patrimonio autónomo y de la Comisión Transitoria, y se establecen las responsabilidades frente a la entrega material de los bienes inventariados.

En consecuencia, la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES delegó las funciones para la administración de los bienes inventariados por las extintas FARC-EP a cargo de la Dirección de Proyectos Especiales, Dirección que está facultada para, recibir, administrar y comercializar o disponer definitivamente los bienes que son entregados voluntariamente, sin oposición y/o gravámenes o limitaciones al derecho de dominio según la Metodología de Administración de los Bienes del FRISCO, como lo dispone en Decreto 1535 de 2017.

Vigencia	Acto administrativo SAE	Valor asignado
2018	Resolución 3733 de 14/06/2018	7,467,000,000
2019	Resolución 0323 de 21/02/2019	19,562,500,000
2020	Resolución 1146 de 14/09/2020	31,757,686,061
2021	Resolución 776 de 19/03/2021	4,441,625,808
2022	Resolución 1057 de 28/07/2022	3,013,115,822
2023	Resolución 330 de 10/07/2023	4,121,409,734
2024	Resolución 166 de 22/03/2024	5,027,100,000
TOTAL		75,390,437,425

De conformidad con el decreto 1068 de 2015 a la fecha la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES a asignado mediante resolución el valor total de \$75.390.437.425 para la recepción, administración, saneamiento, alistamiento, sostenimiento y disposición de los bienes inventariados por las FARC-EP (5%), los cuales se han ejecutados de la siguiente manera:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. “SAE SAS”

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

Recursos	2.018	2.019	2.020	2.021	2.022	2.023	2.024
Saldo Anterior	0	0	1,908	11,988	6,244	3,167	6,968
Monto asignado	7,467	19,562	31,757	4,441	3,013	4,121	5,027
Ejecutado (-)	0	1,091	1,920	2,185	2,727	320	1,251
Saldo no ejecutado	7,467	18,471	31,745	14,244	6,530	6,968	10,744
Devolución a la Nación (-)	7,467	16,563	19,757	8,000	3,363	0	8,871
Saldo por Devolver/ Provisión	0	1,908	11,988	6,244	3,167	6,968	1,873

Durante la vigencia 2023 no se realizó devolución de recursos al tesoro nacional, debido a que se encontraba en revisión la necesidad de suscribir un nuevo convenio interadministrativo entre la Sociedad De Activos Especiales y el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – DAPRE para perfeccionar la delegación de funciones por parte del DAPRE para la puesta en funcionamiento de un nuevo Patrimonio Autónomo u otra modalidad para la transferencia de los bienes.

En septiembre del año 2024 mediante memorando 20241030128643 fue gestionada la solicitud de devolución de recursos por valor de \$8.871.188.196,11 al tesoro nacional.

Patrimonio Autónomo

El 1° de febrero de 2021 se publicó en el SECOP II, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones del proceso de selección LP-SAE-01-2021 cuyo objeto fue “Constituir una fiducia mercantil para transferir la titularidad de los bienes y recursos líquidos inventariados por las FARC EP; realizar el registro de dichos activos, la productividad de los mismos y los pagos realizados; administrar e invertir los recursos líquidos; hacer los pagos a las víctimas del conflicto armado, adelantar la contratación derivada en cumplimiento de las instrucciones dadas por la entidad designada por el Gobierno nacional como beneficiaria del patrimonio autónomo; verificar y materializar el acto administrativo por medio del cual se ordena el pago a las víctimas del conflicto armado. Lo cual tiene como finalidad la reparación integral de las víctimas del conflicto armado de conformidad con la normatividad vigente”.

Como resultado de este proceso de contratación, el día 9 de abril de 2021 se realizó la audiencia de adjudicación del contrato y posteriormente el día 14 de abril de 2021 se publicó la Resolución de Adjudicación No. 894. El 23 de abril se dio lugar a la suscripción del contrato No. 031 de 2021 con el consorcio conformado por Fiduprevisora S.A (actuando como vocero), Fiduagraria S.A y Fidulcodex S.A, posteriormente, el 11 de mayo se suscribió el acta de inicio.

El valor inicial pactado del contrato corresponde a \$1.863.436.474 con una terminación inicial hasta el 11 de mayo de 2022; sin embargo, durante la ejecución del contrato se surtieron dos prórrogas, una suspensión y una adición por valor de \$585.985.733 para un valor total final del contrato de \$2.449.422.207 hasta el 4 de marzo de 2023. Actualmente el contrato se encuentra en proceso de liquidación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. “SAE SAS”
(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

Saldos cuentas Patrimonio Autónomo 2023 – 2024

Concepto	2023	2024	variación
Saldo cuenta SAE	124,031,497.42	135,442,166.59	11,410,669.17
Saldo cuentas Fiduciaria	432,577,235.33	448,442,480.79	15,865,245.46
Total recursos líquidos	556,608,732.75	583,884,647.38	27,275,914.63

(1) El concepto reflejado con el título “Saldo cuenta SAE” hace referencia al saldo de la cuenta Bancolombia Bienes Paz 66-70

La variación de la cuenta de SAE de \$11.410.669 corresponde a que en el mes de abril del año 2024 se recibieron \$5.340.480 por concepto de monetización joyas y una ganancia extra por valor de \$240.000 en atención a que una persona ofertó, pero no finalizó el proceso de pujas en la subasta por lo que no se le adjudicó. También existió unos rendimientos en la cuenta por valor de \$6.527.085 y retenciones por valor de \$456.896.

En las cuentas bancarias Fiduciaria de los bancos BBVA, Bancolombia y la cuenta del Fondo de inversión PA existió una variación correspondiente a los rendimientos financieros por valor de \$15.865.245.

e) Convenios interadministrativos con la Agencia Nacional de Tierras (ANT).

El 15 de marzo del 2024, se suscribió el convenio marco No 034-2024 entre la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S. en calidad de administradora del Fondo para la Rehabilitación Social y Lucha Contra el Crimen Organizado FRISCO y la Agencia Nacional de Tierras ANT, para la compra y transferencia gratuita de las tierras del FRISCO, con el objeto de aunar esfuerzos interinstitucionales para articular acciones que permitan establecer los términos y condiciones que van a regir la compra y transferencia de tierra del FRISCO a la ANT.

El 8 de octubre de 2024 fue suscrito el otro si No. 1, en mencionado otros si, indica que la Agencia Nacional de Tierras deberá desplegar diligentemente todas las gestiones necesarias para garantizar que se efectúe la transferencia de los recursos a la Sociedad de Activos Especiales oportunamente.

El 25 de enero de 2025, se presentó proceso ejecutivo, siendo el demandante, la Sociedad De Activos Especiales SAE S.A.S. y demandado Agencia Nacional De Tierras ANT.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. “SAE SAS”
(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023
 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"
 (Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	CONCEPTO	2024	2023
EFEKTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3,121,625,653	1,002,243,757	2,119,381,896
Depósitos en instituciones financieras	3,121,625,653	1,002,243,757	2,119,381,896

El efectivo y equivalentes al efectivo clasificado en los depósitos en instituciones financieras al cierre del año 2024 presentó un incremento de \$2.119.381.896, con una variación del 211% con relación al año 2023 al pasar de \$1.002.243.757 a \$3.121.625.653.

Los rendimientos financieros para el grupo de cuentas que componen esta clasificación presentan un aumento respecto al año 2023, con un saldo \$75.249.477 en el año 2024 a \$64.434.727 en el año 2023.

La variación en las cuentas bancarias se concentra en los recursos para el funcionamiento de la Entidad que finalizaron el año 2024 con un saldo de \$3.121.625.653 ocasionado por el traslado de los recursos de los fondos de inversión colectiva para cubrir gastos los cuales se mantuvieron en la cuenta, mientras que para el año 2023 presentaron un saldo de \$1.002.243.757, lo que genera un aumento de \$2.119.381.896.

Los recursos del proyecto Paz administrados en las cuentas bancarias presentan una variación de \$6.898.676, ocasionado por la obtención de rendimientos financieros en la vigencia del 2024.

El incremento en \$16.312.140 en la cuenta otros recursos de terceros ocasionado por los rendimientos financieros generados en la vigencia 2024 correspondiente a la cuenta bancaria donde están los recursos.

La SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. reconoce en esta clasificación los depósitos en instituciones financieras, desagregados en el numerales 5.1.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

La desagregación del saldo a 31 de diciembre 2024 de los depósitos en instituciones financieras es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
	CONCEPTO	2024	2023	RENTABILIDAD CIERRE 2024	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3,121,625,653	1,002,243,757	2,119,381,896	75,249,477	1.0
Recursos Propios	2,603,572,074	532,563,172	2,071,008,902	52,038,662	1.4
Recursos Terceros	518,053,580	469,680,585	48,372,995	23,210,815	0.6
Recursos Proyecto Bienes Paz (a)	184,295,978	151,093,273	33,202,705	6,898,676	1.1
Otros recursos de terceros (b)	333,757,602	318,587,312	15,170,290	16,312,140	0.0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

Recursos Propios:

Está conformado por los recursos de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. para cubrir el giro normal de las operaciones, representado en cuentas de ahorro y corrientes los cuales se encuentran a la vista y son de liquidez inmediata.

Recursos de Terceros:

(a) Recursos Proyecto Paz:

El 29 de mayo de 2017 se profirió el Decreto Ley 903 con el objetivo de crear el mecanismo jurídico que permitiera la recepción de los bienes y activos que las extintas FARC EP se comprometieron a entregar para reparar a las víctimas del conflicto armado.

La norma citada, en el artículo primero estableció que el inventario de bienes entregados por las FARC EP debería ser definitivo y ser construido hasta antes de la fecha de terminación de la existencia jurídica de las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y Puntos Transitorios de Normalización (PTN) (Decreto Ley 903, 2017, art. 1).

También dispuso que con la entrega del inventario definitivo por parte de los representantes de las FARC EP a la Misión de las Naciones Unidas y al mecanismo de monitoreo y verificación al Gobierno Nacional, se entendería concluido el proceso de dejación de armas, por ende, la terminación de todas las actividades y conductas propias del conflicto armado con las FARC EP.

En virtud del artículo 1º del Decreto 1407 de 2017, se designó a la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. como administradora del patrimonio autónomo establecido en el artículo 3 del Decreto Ley 903 de 2017.

Los Decretos 1407 y 1535 de 2017 reglamentan los mecanismos de administración que permitan a la Sociedad de Activos Especiales la gestión de los bienes incluidos en el inventario previsto en el Decreto Ley 903 de 2017. En consecuencia, de conformidad con el artículo 2.5.1.5 del Decreto 1081 de 2015 modificado por el Decreto 1535 de 2017, la Sociedad de Activos Especiales puede recurrir a los mecanismos establecidos en la metodología de administración de los bienes del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado (FRISCO), dentro de los cuales se incluye cualquier acto y/o contrato que permita una eficiente administración de los bienes y recursos.

Para el cumplimiento de las funciones designadas a la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., el Decreto 1535 de 2017 autorizó a esta sociedad a sufragar todos los gastos necesarios para la recepción, administración, saneamiento, alistamiento, sostenimiento y disposición de los bienes inventariados por las FARC EP, incluyendo los gastos necesarios para la constitución y funcionamiento del patrimonio autónomo.

La Ley 1849 de 2017, le otorga al administrador del patrimonio autónomo los recursos necesarios para que este cumpla con las funciones relativas a la administración del inventario definitivo que entregó las FARC – EP de forma libre y voluntaria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

En virtud del Decreto 1787 de 2017 y producto de la destinación específica del (40%), a favor del Gobierno Nacional, de que trata el artículo 91 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 22 de la Ley 1849 de 2017, se destina un quince por ciento (15%) para sufragar los gastos requeridos para la recepción, administración, saneamiento, alistamiento, sostenimiento y disposición de los bienes inventariados por las FARC-EP, de que trata el artículo 3 del Decreto Ley 903 de 2017 y los Decretos 1407 y 1535 de 2017 incluyendo los gastos necesarios para la constitución y funcionamiento del Patrimonio Autónomo.

El Decreto 1016 del 26 de junio de 2023, compilado en el Decreto 1068 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, reglamentó en el artículo 2.5.7.2, la distribución del porcentaje del FRISCO destinado al Gobierno Nacional según el cual el 35% se distribuirá de la siguiente manera: (...) Un cinco por ciento (5%) para sufragar los gastos requeridos para la recepción, administración, saneamiento, alistamiento, sostenimiento y disposición de los bienes inventariados por las FARC-EP, de que trata el artículo 3 del Decreto Ley 903 de 2017 y los Decretos 1407 y 1535 de 2017 incluyendo los gastos necesarios para la constitución y funcionamiento del Patrimonio Autónomo, (...).

En abril de 2021 fue suscrito el contrato 031 con el objeto de constituir una fiducia mercantil para transferir la titularidad de los bienes y los recursos líquidos inventariados a las FARC EP, en consecuencia, mediante las resoluciones 1490 y 2569 la Sociedad de Activos Especiales ordenó la transferencia de los recursos líquidos y realizó el traslado por \$43.202.382.480 en diciembre 2021 al patrimonio autónomo adjudicado mediante la resolución 894 de 2021 al Consorcio Fondo Víctimas 2021.

En agosto de 2022 de acuerdo con la resolución 1105, fue trasladado al patrimonio autónomo el valor de \$8.700.000, que hace referencia a la venta de medios de transporte y finalmente de acuerdo con la resolución 302 de diciembre de 2022 fueron trasladados \$2.627.861.459.

En el año 2023 los recursos del proyecto Paz administrados en las cuentas bancarias presentan una variación de \$88.600.565, ocasionado por la trasferencia al Patrimonio Autónomo de los recursos monetizados por la venta de bienes por valor de \$111.033.029, y otros pagos asociados con la administración de estos bienes, entre los que se encuentra la comisión al Consorcio Fondo Víctimas 2021 por valor de \$734.910.000, de otra parte, durante el año 2023 ingresaron recursos en virtud del Contrato 054 de 2022, Martillo Banco Popular por \$115.822.175 por la comercialización de bienes entregados en el proceso de Paz con la FARC EP.

La cuenta bancaria asignada para la administración de los recursos de la caja menor del proyecto paz, por una medida de embargo presenta el congelamiento de \$5.000.000, oficio 003552018, proceso 78028695, juzgado trece civiles municipales de oralidad de Bogotá, demandante Pedro Enrique Castañeda Alvarez.

En marzo de 2024 ingresó al Fondo de Inversión Colectiva donde son administrados los recursos del proyecto PAZ el valor de \$5.027.100.000, de acuerdo con lo definido en la resolución 166 de marzo de 2024, emitida por la Sociedad de Activos Especiales, que

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

ordena la destinación del 5% del Gobierno Nacional, para sufragar los gastos requeridos para la recepción, administración, saneamiento, alistamiento, sostenimiento y disposición de los bienes inventariados por las FARC-EP. tema descrito en el numeral 6.1 Inversiones.

En abril de 2024 se realizó subasta de venta de joyas mediante el martillo del banco popular por valor de \$5.340.480.

La Sociedad de Activos Especiales S.A.S. cumple con el propósito específico de administrar el Patrimonio Autónomo bajo los lineamientos del Consejo y Comité Fiduciario y los procedimientos definidos en el contrato 031 suscrito el 23 de abril de 2021, lo anterior basado en lo siguiente:

Consejo Fiduciario: Es el órgano de gobierno del fideicomiso conforme a lo dispuesto en el Decreto Ley 903 de 2017 y el Decreto 1407 de 2017.

Comité Fiduciario: Es el órgano del fideicomiso que determinará los aspectos operativos de la ejecución del contrato, también supervisará el debido cumplimiento del contrato de fiducia mercantil por parte de La Fiduciaria, en virtud del cual se conformó el Patrimonio Autónomo.

La entidad designada por el Gobierno nacional como beneficiaria de los recursos que conforman el Patrimonio Autónomo es la Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas, como consta en el acta No. 01 del 4 de marzo de 2020 de la Comisión Transitoria de Verificación de los Bienes y Apoyo al Administrador del Patrimonio Autónomo, instancia prevista en el artículo 2 del Decreto 1407 de 2017.

La Contaduría General de la Nación en el concepto 20241120019151 del 19 de junio de 2024, se pronunció sobre el tratamiento contable del patrimonio autónomo señalado en el artículo 3º del Decreto 903 del 2017, tema desarrollado en la nota 4, Titulo Otros Pasivos literal ii).

El contrato 031 con el objeto de constituir una fiducia mercantil para transferir la titularidad de los bienes y los recursos líquidos inventariados a las FARC EP, actualmente se encuentra en proceso de liquidación.

(b) Otros recursos de terceros:

Representa los recursos recaudados por la venta de un inmueble en desarrollo del contrato 00036 de 2009, suscrito entre la Agencia Presidencial para la Acción Social y Cooperación internacional Acción Social, hoy Departamento Administrativo de la Prosperidad Social -DPS-, que entro en controversia.

Los antecedentes están descritos, en este documento en el título Convenios interadministrativos celebrados para la administración y comercialización de inmuebles, numeral 2, en donde en alguna oportunidad del proceso el Magistrado de Justicia y Paz no autorizó la formalización de la venta del inmueble.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023
 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"
 (Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS		VARIACIÓN	
	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		10,357,012,938	16,740,579,160	-6,383,566,222
Inversiones de administración de liquidez		10,357,012,938	16,740,579,160	-6,383,566,222

Las inversiones de administración de Liquidez finalizaron el año 2024 con un saldo de \$10.357.012.938, presentan una disminución con relación al año 2023 en las inversiones en los Fondos de Inversión Colectiva y en la inversión de Certificados de depósito a término.

Las inversiones de administración de liquidez a valor de mercado se detallan en el numeral 6.1.

6.1. Inversiones de administración de liquidez

DESCRIPCIÓN	SALDOS		VARIACIÓN	
	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ		10,357,012,938	16,740,579,160	-6,383,566,222
A valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		5,355,662,434	11,562,900,541	-6,207,238,107
Certificados de depósito a término		5,001,350,504	5,177,678,619	-176,328,115

A 31 de diciembre el saldo de la cuenta está conformado así:

DESCRIPCIÓN	SALDOS		VARIACIÓN	
	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ		10,357,012,938	16,740,579,160	-6,383,566,222
Fondo inversion colectiva - recursos funcionamiento - SAE (i)		349,817,375	3,093,184,997	-2,743,367,622
Fondo inversion colectiva - recursos proyecto paz		5,005,845,059	8,469,715,544	-3,463,870,485
Certificados de deposito a termino- recursos funcionamiento - SAE (ii)		5,001,350,504	5,177,678,619	-176,328,115

Las inversiones de administración de liquidez disminuyeron en un 38% comparado con el año 2023, al pasar de \$16.740.579.160 en el año 2023 a \$10.357.012.938 en el año 2024, con una variación de \$6.383.566.222.

A cierre de año del 2024 las inversiones se encuentran conformadas por:

i. Los Fondos de Inversión Colectiva

Conforman el grupo de recursos del proyecto paz, hacen referencia a los recursos que la Sociedad de Activos Especiales recibe para ser administrados con el fin de cubrir los gastos de funcionamiento en la recepción de los bienes de las FARC-EP, enmarcados en el proceso

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

de PAZ, así como los recursos recaudados en la venta de estos bienes; tema desarrollado en el numeral 5.1, título recursos de terceros – Recursos Proyecto Paz.

Los recursos en Fondos de Inversión Colectiva se encuentran regidos bajo el Decreto 1525 de 2008, expedido con el fin de armonizar y agrupar en una norma las diferentes disposiciones que reglamentan el manejo de los excedentes de liquidez de las entidades estatales del orden nacional y territorial.

El saldo en este grupo de inversiones pasó de \$8.469.715.544, en el año 2023 a \$5.005.845.059 en el año 2024 con una variación de \$3.463.870.485, ocasionado por:

- ✓ El ingreso de los recursos que trata el Decreto 1068 del 2015, que hace referencia a la destinación del 5% del Gobierno Nacional, para sufragar los gastos requeridos para la recepción, administración, saneamiento, alistamiento, sostenimiento y disposición de los bienes inventariados por las FARC-EP, de que trata el artículo 3 del Decreto Ley 903 de 2017 y los Decretos 1407 y 1535 de 2017. La resolución 166 del 22 de marzo de 2024, emitida por la Sociedad de Activos Especiales ordena la trasferencia por valor de \$5.027.100.000.
- ✓ La transferencia a la Dirección Nacional de Crédito Público, de los recursos no ejecutados por parte de la Dirección de Proyectos Especiales, según memorando 20241030128643 por valor de \$8.871.188.196.
- ✓ En los Fondo de Inversión Colectiva, recursos de funcionamiento de Sociedad de Activos Especiales por el traslado a las cuentas de ahorro para cubrir gastos de la entidad.

ii. Recursos en un CDT

La Sociedad de Activos Especiales S.A.S a corte 31 de diciembre de 2024, invirtió recursos en un CDT, valor inicial \$5.000.000.000, plazo 120 días, fecha de cumplimiento el 30 de diciembre 2024, fecha de vencimiento 30 de abril de 2025, tasa: 10.30% E.A. La valoración del título es a costo amortizado teniendo en cuenta la intención la cual es mantener el título hasta su vencimiento.

Los certificados de depósito a término, en el año 2024 cerro con \$5.001.350.504 comparado con el año 2023 que cerro con \$5.177.678.619, generando una disminución de \$176.328115 ocasionado por la valoración de los CDT y la temporalidad de la inversión.

La SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, invierte en Fondos de Inversión Colectiva con el propósito de obtener rendimientos, son inversiones a la vista, y el riesgo es mínimo, estas inversiones se clasifican como activo financiero medidos al valor de mercado, debido a que se mantienen con el propósito de recibir rendimientos.

Las inversiones se encuentran libres de cualquier tipo de gravamen o limitación de dominio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023
 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"
 (Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS			
	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	17,141,803,010	7,854,791,316	9,287,011,694	
Prestación de servicios	13,485,808,425	7,803,556,742	5,682,251,683	
Otras cuentas por cobrar	3,655,994,585	51,234,574	3,604,760,011	
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	716,665,166	677,237,323	39,427,843	
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-716,665,166	-677,237,323	-39,427,843	
Deterioro: Prestación de servicios	-581,468,716	-581,468,716	0	
Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-130,965,350	-91,537,507	-39,427,843	
Deterioro: Anticipos Entregados a Proveedores	-4,231,100	-4,231,100	0	

Las cuentas por cobrar a 31 de diciembre del 2024 cerro con valor de \$17.141.803.010 comparado con el mismo periodo del año anterior que termino con \$7.854.791.316, generando una variación de 118% por valor de \$9.287.011.694.

La SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. reconoce en esta clasificación las cuentas por cobrar por concepto de prestación de servicios, y otras cuentas por cobrar, desagregadas, en los numerales 7.7, y 7.21, respectivamente.

7.7 Cuentas por Cobrar: Prestación de servicios

El saldo al 31 de diciembre el saldo de la cuenta comprende:

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024		DETERIORO ACUMULADO 2024					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN	SALDO FINAL	%	
PRESTACIÓN DESERVICIOS	13,485,808,425	13,485,808,425	0	0	0	0	0	13,485,808,425
Administración de proyectos	13,485,808,425	13,485,808,425	0	0	0	0	0	13,485,808,425

La cifra de \$13.485.808.425 hace referencia a la causación en el mes de diciembre de los recursos definidos en el artículo 91 de la Ley 1708 de 2014, por la gestión de administración del FRISCO.

7.21 Cuentas por Cobrar: Otras cuentas por Cobrar

La desagregación del saldo al 31 diciembre 2024 es la siguiente:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024		DETERIORO ACUMULADO 2024				DEFINITIVO		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APPLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3,655,994,585	3,655,994,585	0	0	0	0	0	0	3,655,994,585
Pago por cuenta de terceros (1)	121,613,667	121,613,667	0	0	0	0	0	0	121,613,667
Derechos de reembolso (2)	3,484,467,209	3,484,467,209	0	0	0	0	0	0	3,484,467,209
Otras cuentas por cobrar (3)	49,913,709	49,913,709					0	0	49,913,709

- (1) La composición del grupo Otras Cuentas por Cobrar - Pago por cuenta de Terceros es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024		DETERIORO ACUMULADO 2024				DEFINITIVO		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APPLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
Pago por cuenta de terceros	121,613,667	121,613,667	0	0	0	0	0	0	121,613,667
Recobros Proyecto Paz	20,406,041	20,406,041	0	0	0	0	0	0	20,406,041
Recobros EPS y ARL	101,207,626	101,207,626	0	0	0	0	0	0	101,207,626
Incapacidades	41,822,486	41,822,486	0	0	0	0	0	0	41,822,486
Licencias de Maternidad	50,959,802	50,959,802	0	0	0	0	0	0	50,959,802
Arl	8,425,338	8,425,338	0	0	0	0	0	0	8,425,338

Representa las incapacidades y licencias de maternidad en recobro a las entidades promotoras de salud, así como ante las administradoras de riesgos profesionales.

- (2) El rubro de Derechos de reembolso el cual cerro en el 2024 con \$3.484.467.209 El incremento en esta clasificación esta ocasionado en la aplicación del concepto 20241120006221 emitido por la Contaduría General de Nación el 8 de marzo de 2024, donde indica que el contingente judicial del FRISCO debe ser registrado en los estados financieros de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S Cuando exista una sentencia condenatoria ejecutoriada, laudo arbitral definitivo condenatorio o acta de conciliación extrajudicial la empresa demandada o convocada registrará los derechos de reembolso en la clasificación otras cuentas por cobrar

- (3) Al 31 de diciembre de 2024 la composición del saldo Otras Cuentas por Cobrar – Otros es el siguiente y hace referencia al recobro entre entidades, para este caso al FRISCO por el reintegro de viáticos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. “SAE SAS”
(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024				DEFINITIVO	
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
Otras cuentas por cobrar	49,913,709	49,913,709	0	0	0	0	0	0	49,913,709
Otras cuentas por cobrar	49,913,709	49,913,709	0	0	0	0	0	0	49,913,709

7.22 Cuentas por Cobrar Difícil Recaudo

La desagregación del saldo al 31 diciembre de 2024 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024				DEFINITIVO	
	CONCEPTO	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
CUENTAS POR COBRAR DIFÍCIL RECAUDO	716,665,166	716,665,166	677,237,323	49,229,724	9,801,881	716,665,166	100	0	0
Prestación de servicios	581,468,716	581,468,716	581,468,716	0	0	581,468,716	100	0	0
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	135,196,450	135,196,450	95,768,607	49,229,724	9,801,881	135,196,450	100	0	0

El valor de \$581.468.716, por concepto de prestación de servicios está asociado con las facturas números 342, 353, 312, 363, 238 y 252, deterioradas desde el balance de apertura EFSA, y fueron clasificadas en el año 2022, en el grupo de cuentas por cobrar de difícil recaudo, a continuación, se detallan:

Razon social: DIRECCION NACIONAL ESTUPEFACIENTES

Concepto	Valor	Retención	Valor	Deterioro
Total Direccion Naciona Estupefacientes	579,694,716	0	579,694,716	579,694,716
Adm.Inmuebles Acta Dne-Unisa	22,058,840	0	22,058,840	22,058,840
Adm. Imuebles - Comisión	432,508	0	432,508	432,508
Intereses Sobre Facturacion Servicios	464,403,368	0	464,403,368	464,403,368
Administracion Zonas Comunes	92,800,000	0	92,800,000	92,800,000

Razon Social: ACCION SOCIAL

Concepto	Valor	Retención	Valor	Deterioro
Total Accion Social	1,811,918	37,918	1,774,000	1,774,000
Administración Imuebles	1,099,610	37,918	1,061,692	1,061,692
Administración Imuebles	712,308	0	712,308	712,308

En los estados financieros de la Sociedad de Activos Especiales presenta saldos por cobrar a nombre de la extinta Dirección Nacional de Estupefácientes, donde es importante advertir

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

que están totalmente deterioradas, mencionadas cuentas por cobrar se generaron en desarrollo del Convenio Interadministrativo No. 029 de 2009, terminado de forma unilateral por la DNE y fueron expedidas las Resoluciones 1956 y 1957 de 2010, en donde designó a la Sociedad de Activos Especiales como depositaria de los bienes recibidos en desarrollo del Convenio Interadministrativo, lo que ocasionó una inviabilidad financiera para la Sociedad de Activos Especiales.

La Sociedad De Activos Especiales instauró un proceso judicial de Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho en contra de la DNE proceso identificado con radicado No. 25000232400020110054103, y de acuerdo con lo informado en el memorando 20243100137823 de la Dirección de Asuntos Legales Misionales, la entidad se encuentra a la espera que el Consejo de Estado resuelva el Recurso de Apelación interpuesto por la Sociedad de Activos Especiales.

Al 31 de diciembre de 2024 la composición del grupo Otras Cuentas por cobrar de difícil recaudo es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024		DETERIORO ACUMULADO 2024				DEFINITIVO
	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APPLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	135,196,450	135,196,450	95,768,607	49,229,724	9,801,881	135,196,450	100 0
Conceptos asociado con DNE Contrato Interadministrativo	32,794,425	32,794,425	32,794,425			32,794,425	100 0
DNE: Saldo en anticipos	5,669,481	5,669,481	5,669,481	0	0	5,669,481	100 0
DNE: Saldo Pago por Cuenta Terceros	13,308,844	13,308,844	13,308,844	0	0	13,308,844	100 0
DNE: Retenciones en Exceso	13,816,100	13,816,100	13,816,100	0	0	13,816,100	100 0
Viaticos por Legalizar	620,546	620,546	620,546	0	0	620,546	100 0
Incapacidades y Licencias	97,512,461	97,512,461	58,084,618	49,229,724	9,801,881	97,512,461	100 0
Anticipos a Proveedores	4,231,100	4,231,100	4,231,100	0	0	4,231,100	100 0
Otros de menor cuantia	37,918	37,918	37,918	0	0	37,918	100 0

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Los saldos al 31 de diciembre del 2024 comprendían:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	394,118,541	218,442,408	175,676,133
Maquinaria y equipo	316,703,583	327,710,639	-11,007,056
Muebles enseres y equipo de oficina	378,054,777	179,135,550	198,919,227
Equipos de comunicación y computación	662,325,779	660,023,112	2,302,667
Equipos de transporte tracción y elevación	0	100,000,000	-100,000,000
Depreciación acumulada de PPE	-962,965,598	-1,034,290,038	71,324,440
Deterioro acumulado de PPE	0	-14,136,855	14,136,855

Equipo de transporte

La Resolución 0613 del 3 de mayo de 2019, resuelve destinar en forma definitiva a título de traslado de dominio a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S., el automotor Toyota Prado, modelo 2009, el reconocimiento se realizó como un ingreso sin contraprestación en el año 2019.

De acuerdo con el Manual de Políticas de la entidad, la vida útil para este activo es diez años, de manera que tomando como fuente de información el modelo 2009 del activo en cuestión con más de diez años de uso, fue reconocido en el módulo de activos fijos y en los estados financieros como totalmente depreciado.

La Contaduría General de la Nación en el concepto 20231100000041 del 3 de enero de 2023, señaló que la vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo, con el fin de determinar la vida útil de cualquier bien, la empresa debe tener en cuenta, entre otros factores, el uso previsto, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo. Por lo tanto, le corresponde a la empresa definir una nueva vida útil para el vehículo, que refleje la realidad de este bien. En consecuencia, con lo descrito anteriormente fue definida una nueva vida útil del vehículo en 10 años.

El vehículo con placa de inventario 108041, descrito en la Resolucion Resolución 572, emitida el 22 de julio de 2024, fue aprobada la venta de la camioneta, a través del Martillo del Banco Popular. El 23 de febrero de 2024 se protocolizó con el acta de adjudicación No V0019142402231-23, por un valor de \$109.080.000.

El producto de la venta fue consignado en la cuenta bancaria de la Sociedad de Activos Especiales por el Banco Popular (NIT 860007738) el 21 de marzo de 2024, la camioneta con un valor de \$100.000.000, la depreciación acumulada \$48.249.998 generando una ganancia por baja de activos no financieros por valor de \$57.329.998.

Muebles y Enseres, Maquinaria y Equipo, Equipo de Comunicación Computación

Fue presentado en el comité de baja 135 bienes muebles obsoletos descritos en la Resolución 266 del 15 de mayo del 2024, para ser aplicado el procedimiento de baja a través de gestor ambiental de conformidad

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

Los activos descritos en la Resolución 266 del 15 de mayo del 2024 con la siguiente información, valor total \$104.043.060, discriminados en Muebles y Enseres por \$338.053 con una depreciación acumulada de \$338.053, Maquinaria y Equipo por \$57.057.474 con una depreciación acumulada de \$42.920.619 y un deterioro de \$14.136.855, Equipo de Comunicación por \$14.420.219 con una depreciación acumulada de \$14.420.219, Computación por \$32.227.314 con una depreciación acumulada de \$32.227.314

El GIT de servicios administrativos realizó la evaluación del estado físico de los bienes, para los elementos que están deteriorados realizó en el aplicativo SEVEN el traslado de la bodega de servicio los bienes deteriorados, cuantificados en \$14.136.855 para el año 2023, los cuales según la resolución antes mencionada fueron dados de baja en el año 2024.

Los activos de propiedad de la compañía están registrados al costo de adquisición, no existen restricciones de hipotecas y otros gravámenes de índole jurídico,

El detalle de los saldos y movimientos que conforma la cuenta Propiedad, Planta y Equipo, al 31 de diciembre de 2024 se presentan a continuación:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC Y COMPUTAC	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene) Año 2023	327,710,640	660,023,112	100,000,000	179,135,550	1,266,869,302
+ ENTRADAS (DB):	46,050,418	48,950,200	0	199,257,280	48,950,200
Adquisiciones en compras	46,050,418	48,950,200	0	199,257,280	294,257,898
- SALIDAS (CR):	57,057,474	46,647,533	100,000,000	338,053	204,043,060
Baja en cuentas	57,057,474	46,647,533	100,000,000	338,053	204,043,060
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	316,703,584	662,325,779	0	378,054,777	1,357,084,140
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	1,411,564	10,751,334	0	69,177,268	81,340,166
- Salida por traslado de cuentas (CR)	1,411,564	10,751,334	0	69,177,268	81,340,166
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	316,703,584	662,325,779	0	378,054,777	1,357,084,140
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	213,510,529	600,744,150	0	148,710,920	962,965,599
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	229,249,938	625,852,890	46,583,332	132,603,878	1,034,290,038
+ Depreciación aplicada vigencia actual	27,181,210	21,538,793	1,666,666	16,445,095	66,831,764
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	408	39,592,067	0	0	39,592,475
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	408	39,592,067	0	0	39,592,475
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia	42,920,619	46,647,533	48,249,998	338,053	138,156,203
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0	0	0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	14,136,855	0	0	0	14,136,855
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia	14,136,855	0	0	0	14,136,855
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	103,193,055	61,581,629	0	229,343,857	394,118,541
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	67.4	90.7	0.0	39.3	71.0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Las adquisiciones a diciembre de 2024 en la cuenta Propiedad Planta y Equipo, hacen referencia de las siguientes compras: Adamcol factura 13182 video proyector epson

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

powerlite por \$4.350.000, factura 13182 drone DJI mini 3 por \$3.600.000 y factura 13182 cámara Sony A6400 por \$3.450.000, Comercializadora Vinarta televisor LG 65 por \$2.599.000 y factura 886 cámara Sony A6400 por \$2.486.900, Panamericana factura 01185523 5 osmo pocket 3 por \$20.607.500 y Claryicon factura FVEO 4593 4 cámaras Sony ZV-E10 por \$11.856.800.

También se realizó la compra de maquinaria y equipo y hacen referencia con el Proveedor Brayan Camacho factura cam 159m, 12 aires acondicionados por \$46.050.418.

Por último se realizó compra en muebles y enseres, al proveedor Damton Global factura 171713, 13 medidores de distancia laser 200 mts por \$46.800.000, Moderline factura 19889, 57 puestos de trabajo por \$144.044.130 y factura 19889, 2 sofá por valor de 5.920.460, Comercializadora Vinarta Factura ELEC 936, una nevera por valor de \$2.492.690.

10.4. Estimación de la depreciación.

El método de depreciación establecido por la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., de acuerdo con las políticas y procedimientos contables es línea recta, con las vidas útiles descritas a continuación:

DESCRIPCIÓN DE LOS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)
TIPO	CONCEPTOS	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10 años
	Equipos de comunicación y computación	3 años
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10 años
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10 años

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Los saldos al 31 de diciembre del 2024 comprendían:

DESCRIPCIÓN	SALDOS		VARIACIÓN	
	CONCEPTO	2024	2023	
ACTIVOS INTANGIBLES		10,266,880,332	9,921,182,350	345,697,982
Activos intangibles		12,584,383,143	12,217,077,415	367,305,728
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)		-2,317,502,811	-2,295,895,065	-21,607,746

Los activos intangibles finalizan con un saldo de \$10.266.880.332 al 31 de diciembre del 2024, presentan un incremento del 3% con relación al año 2023 debido al efecto en la incorporación del proyecto SIGMA-SAE, intangible en fase de desarrollo, y otras licencias, por otra parte, la amortización.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

La composición de los Activos intangible se detalla en el numeral 14.1

14.1. Detalle saldos y movimientos

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 comprendían:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	EN FASE DE DESARROLLO	TOTAL
SALDO INICIAL	6,184,112,380	6,032,965,035	12,217,077,415
+ ENTRADAS (DB):	367,305,728	0	367,305,728
Adquisiciones en compras	367,305,728	0	367,305,728
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	6,551,418,108	6,032,965,035	12,584,383,143
+ RECLASIFICACIONES	6,032,965,035	-6,032,965,035	0
+ Entrada por tras lado de cuentas (DB)	6,032,965,035	0	6,032,965,035
- Salida por tras lado de cuentas (CR)	0	6,032,965,035	6,032,965,035
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	376,455,818	0	376,455,818
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	376,455,818	0	376,455,818
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	12,584,383,143	0	12,584,383,143
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	2,317,502,811	0	2,317,502,811
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	2,295,895,065		2,295,895,065
+ Amortización aplicada vigencia actual	233,834,096	0	233,834,096
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	212,226,350	0	212,226,350
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	10,266,880,332	0	10,266,880,332
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	18.4	0.0	18.4
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0

Licencias: Las adiciones por concepto de compras al 31 de diciembre de 2024 por valor de \$91.529.992, hace referencia a la factura FEL6279 del proveedor Ingeniería Asistida por computador por la licencia de software creative cloud, proveedor Digital Ware factura BOGO14500 CN 049-2023 desarrollo de mejoras para aplicativo financiero Seven ERP y Kactus por valor de \$114.523.936, proveedor Districom De Colombia factura fe10393, licencia Visual Studio Pro y Sql Server vigencia 19 nov 2024 a 30 nov 2030 por valor \$142.664.000, proveedor Tiqal factura fev 688 servicio de actualización de aplicativo Daruma 2024 por valor \$18.587.800.

El 2 de diciembre del 2024 la Oficina de Tecnologías y Sistemas de la Información mediante el memorando 20241200165913, reportó la adquisición de licencias Visual Studio Pro y Sql Server al proveedor Districom de Colombia S.A.S cuenta con una vigencia establecida con fecha de inicio del 19 de noviembre del 2024 y fecha de finalización del 30 de noviembre del 2030.

El 27 de diciembre del 2024 mediante el memorando 20241200188453, radicado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de la Información, reportó la actualización de mejora destinada a optimizar el rendimiento del software Daruma proveedor que presta dicho servicio Tiqal indicando que la vida útil de este licenciamiento es indefinida.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

Intangibles que presentan cambios de estimación

- i) El intangible reconocido en los estados financieros de la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S, facturas del proveedor Digital Ware, por la adquisición aplicativo financiero SEVEN ERP, la amortización están afectada por cambios de estimación en la vida útil, presentados en el siguiente cuadro

Factura	Costo de Adquisicion	Fecha de Compra	Fecha inicio Amortización	Vida útil	Vida útil años	Valor mensual	meses del 2018 al 2021	Amortización acumulada	Vida útil	Vida útil/ años	Valor mensual	meses del 2022 al 2023	Amortización acumulada y valor en libros al 31 de diciembre 2024		
													Amortización Acumulada	Valor en Libros	
BOG 508	205,203,000	26/11/2018	01/12/2018	(a)	15	1,140,017	37	42,180,617	(b)	10	1,710,025	24	41,040,600	83,221,217	121,981,783
BOG 509	274,072,500	26/11/2018	01/12/2018	(a)	15	1,522,625	37	56,337,125	(b)	10	2,285,938	24	54,814,500	111,151,625	162,920,875
BOG 866 - 87	182,715,000	31/12/2018	01/01/2019	(a)	15	1,015,083	36	36,543,000	(b)	10	1,522,625	24	36,543,000	73,086,000	109,629,000
BOG 1044	224,880,000	31/01/2019	01/02/2019	(a)	15	1,249,333	35	43,726,667	(b)	10	1,874,000	24	44,976,000	88,702,667	136,177,333
BOG 1204-12	238,934,999	28/02/2019	01/03/2019	(a)	15	1,327,417	34	45,132,166	(b)	10	1,991,125	24	47,786,998	92,919,164	146,015,835
BOG 72	140,550,000	07/09/2018	01/10/2018	(a)	15	780,833	39	30,452,500	(b)	10	1,171,250	24	28,109,989	58,562,489	81,987,511
BOG 1328	147,577,500	19/03/2019	01/04/2019	(a)	15	819,875	33	27,055,875	(b)	10	1,229,813	24	29,515,500	56,571,375	91,006,125
BOG 1612	56,220,000	23/05/2019	01/06/2019	(a)	15	312,333	31	9,682,333	(b)	10	468,500	24	11,244,000	20,926,333	35,293,667
BOG 1613	112,440,000	23/05/2019	01/06/2019	(a)	15	624,667	31	19,364,667	(b)	10	937,000	24	22,488,000	41,852,667	70,587,333
BOG 2022	5,622,000	20/08/2019	01/10/2019	(a)	15	31,233	27	843,300	(b)	10	46,850	24	1,124,400	1,967,700	3,654,300
BOG 2189	276,096,420	19/09/2019	01/10/2019	(a)	15	1,533,869	27	41,414,463	(b)	10	2,300,804	24	55,219,284	96,633,747	179,462,673
BOGO2773	572,696,634	20/12/2019	01/01/2020	(a)	15	3,181,648	24	76,359,551	(b)	10	4,772,472	24	114,539,327	190,898,878	381,797,756
BOG 3046	142,101,208	13/02/2020	01/02/2020	(a)	15	789,451	23	18,157,377	(b)	10	1,184,177	24	28,420,242	46,577,618	95,523,590
BOGO3369	55,630,538	22/04/2020	01/05/2020	(a)	15	309,059	20	6,181,171	(b)	10	463,588	24	11,126,108	17,307,278	38,323,260
BOGO3636	121,208,257	18/06/2020	01/07/2020	(a)	15	673,379	18	12,120,826	(b)	10	1,010,069	24	24,241,651	36,362,477	84,845,780
BOGO5035	55,051,942	18/02/2021	01/03/2021	(a)	15	305,844	10	3,058,441	(b)	10	458,766	24	11,010,388	14,068,830	40,983,112
BOGO5868	401,332,280	21/07/2021	01/07/2021	(a)	15	2,229,624	6	13,377,743	(b)	10	3,344,436	24	80,266,456	93,644,199	307,688,081
BOGO7076	134,475,755	07/01/2022	01/02/2022	(a)	15	747,088		0	(b)	10	1,120,631	23	25,774,520	25,774,520	108,701,235
BOGO 8007	94,688,860	09/06/2022	01/07/2022	(a)	15	526,049		0	(b)	10	789,074	18	14,203,329	14,203,329	80,485,531
BOGO11069	137,905,773	11/08/2023	01/09/2023	(a)	15	766,143		0	(b)	10	1,149,215	4	4,596,859	4,596,859	133,308,914
BOGO14500	114,523,936	23/09/2024	NORMA	indefinido (2)									0	0	114,523,936
TOTAL	3,693,926,602							TOTAL					1,169,028,971	2,524,897,631	

- (a) Del año 2018 al 2021, es decir durante 4 años se estimó una vida útil 15 años, el cálculo para determinar el valor de la amortización mensual, está dado por la operación aritmética de dividir el costo sobre la vida útil de 15 años.
- (b) En el año 2022, la Oficina de Tecnologías y Sistemas de la Información reportó un cambio de estimación vida útil, según memorando 20231200003383 pasando de 15 años a 10 años de manera que del año 2022 al 2023, es decir durante 2 años el cálculo para determinar el valor de la amortización mensual está dado por la operación aritmética de dividir el costo sobre la vida útil de 10 años.
- (c) En el año 2024 la Oficina de Tecnologías y Sistemas de la Información con el memorando 20241200070063, reportó nuevamente un cambio de estimación de vida útil del aplicativo, de una vida útil de 10 años a ser indefinida.

El Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Pùblico en el capitulo normas para el reconocimiento, medición, revelación, y presentación de los hechos económicos, en el numeral 12.3, titulo Medición Posterior, señala que de no ser posible hacer una estimación fiable de la vida

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización

Debido a que la Oficina de Tecnologías y Sistemas de la Información con el memorando 20241200070063, reportó al aplicativo financiero SEVEN ERP con vida útil indefinida, y, de otra parte, en atención a la norma anunciada, el intangible vinculado con la factura presentada por el proveedor Digital Ware no fue objeto de amortización en el año 2024.

ii) Proyecto SIGMA SAE 2.0 un Software Misional. desarrollo interno SAE

Factura	Costo de Adquisicion	Fecha de Registro	Fecha inicia Amortización	Vida útil	Vida útil años	Valor mensual	meses del 2022 a 2023	Cálculo amortización del 2022 al 2023		Amortización acumulada y valor en libros	
								Amortización acumulada	Amortización Acumulada	Valor en Libros	
Desarrollo interno SAE	73,681,587	31/12/2022	01/03/2022	(a)	10	614,013	22	13,508,288	13,508,288	60,173,299	
Desarrollo interno SAE	257,773,938	31/12/2022	01/04/2022	(a)	10	2,148,116	21	45,110,437	45,110,437	212,663,501	
TOTAL	331,455,525				TOTAL				58,618,725	58,618,725	272,836,800

- (a) Del año 2022 al 2023, según memorando 20221200081793 la Oficina de Tecnologías y Sistemas de la Información, estimó una vida útil de 10 años, es decir que durante 2 años el cálculo para determinar el valor de la amortización mensual está dado por la operación aritmética de dividir el costo sobre la vida útil de 10 años.
- (b) En el año 2024 la Oficina de Tecnologías y Sistemas de la Información, según el memorando 20241200151073 estimo a SIGMA SAE 2.0 con una vida útil indefinida para todo el proyecto.

Debido a que la Oficina de Tecnologías y Sistemas de la Información con el memorando 20241200151073, estimó con vida útil indefinida al SIGMA SAE 2.0, software misional desarrollado internamente por la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S, y, de otra parte, en atención a la norma anunciada, este intangible no fue objeto de amortización en el año 2024.

La Oficina de Tecnologías y Sistemas de la Información ha informado que las licencias con vigencia indefinida fueron otorgadas bajo la condición de que se mantendrán en uso hasta que la SAE decida y permanecerán activas durante el tiempo que sean necesarias para el funcionamiento de los procesos del sistema.

La decisión de su continuidad o terminación dependerá de la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S, en función de la evolución de los procesos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

Intangibles que no presentan cambios de estimación

Proveedor	Descripción	Factura/ memorando	Costo de Adquisición	Fecha de Compra	Fecha inicio amortización	Vida util/ mes	Amortización Acumulada a 31/12/2024	Valor en Libros
INFO COMUNICACIONES S.A.S	Licencia Kaspersky SECURITY	12010	45,956,610	05/06/2018	01/07/2018	36	45,956,610	-
OPENLINK SISTEMAS DE REDES DE	Licencia seguridad de tecnología	2952	175,200,000	08/08/2018	01/09/2018	12	175,200,000	-
GESTION DE SEGURIDAD ELECTRON	Licencia Certificados de seguridad	COM-1032	2,915,500	19/09/2018	01/10/2018	24	2,915,500	-
GESTION DE SEGURIDAD ELECTRON	Licencia Certificados de seguridad	COM-1032	2,427,600	19/09/2018	01/10/2018	24	2,427,600	-
INTERLAN SAS	Licencia erp agentes de exec v ray servidor	54022 Y 54029	9,512,860	07/12/2018	01/01/2019	12	9,512,860	-
INTERLAN SAS	Licenciamiento Backup-Exec V-RAY	122394	18,985,617	11/09/2019	01/10/2019	12	18,985,617	-
INFO COMUNICACIONES S.A.S	Compra 140 licencias de antivirus	12799	12,495,000	16/12/2019	01/01/2020	18	12,495,000	-
UNION TEMPORAL SAE SIEM 2019	Licenciamiento SAE SIEM	3	106,933,400	21/07/2020	01/01/2020	42	106,933,400	-
BUSINESSM IND COLOMBIA SA	Licencia suscripción de red hat	7988	288,504,171	05/11/2020	01/11/2020	24	288,504,171	-
NIMBUTECH SAS	Licencias de microsoft 400	FE 2422	183,680,784	18/12/2020	01/07/2020	24	183,680,784	-
INFO COMUNICACIONES S.A.S	Licencias antivirus 190	FE 13727	19,218,500	02/07/2021	01/07/2021	12	19,218,500	-
INFO COMUNICACIONES S.A.S	Licencias antivirus 142	FE 13726	14,363,300	02/07/2021	01/07/2021	12	14,363,300	-
GOLD SYS LTDA	Licenciamiento de adobe	GO12498	38,790,000	05/08/2021	01/08/2021	36	38,790,000	-
GESTION DE SEGURIDAD ELECTRON	Certificados ssl globalsign extended ssl	FE-13141	2,427,601	07/09/2021	01/01/2021	24	2,427,601	-
GESTION DE SEGURIDAD ELECTRON	Certificados ssl globalsign extended ssl	FE-13141	1,190,000	07/09/2021	01/07/2021	12	1,190,000	-
INTERLAN SAS	Licencia backup exec opt library win1	131954	21,796,040	21/09/2021	01/10/2021	12	21,796,040	-
INFO COMUNICACIONES S.A.S	Licencia kaspersky hybrid cloud security	FE13942	26,775,000	20/10/2021	01/09/2021	24	26,775,000	-
BUSINESSM IND COLOMBIA SA	Licencia desarrollo servicio complejidad	84 86 AL8494	48,577,185	06/05/2022		**	-	48,577,185
BUSINESSM IND COLOMBIA SA	Licencia desarrollo servicio complejidad	8461-8462-8463	26,987,325	09/04/2022		**	-	26,987,325
BUSINESSM IND COLOMBIA SA	Licencia desarrollo servicio complejidad	8538	5,397,465	17/06/2022		**	-	5,397,465
INFO COMUNICACIONES S.A.S	Licencias kaspersky, point security	FE 14394	50,951,040	09/08/2022	01/07/2022	12	50,951,040	-
INFO COMUNICACIONES S.A.S	Licencias kaspersky, hybrid cloud security	FE 14394	39,369,960	09/08/2022	01/08/2022	13	39,369,960	-
TIQAL S.A.S.	Licencia mjpg y control interno meci	1801	29,100,000	19/08/2022		**	-	29,100,000
BUSINESSM IND COLOMBIA SA	Licencia desarrollo servicio complejidad	BM33 - BM 48	32,384,791	17/08/2022		**	-	32,384,791
GESTION DE SEGURIDAD ELECTRON	Adquisición de certificados ssl	FE-27217	13,673,100	20/09/2022	01/11/2022	13	13,673,100	-
BUSINESSM IND COLOMBIA SA	Licencia desarrollo ruta integración SAE	8394-95-96-97-98	32,384,790	17/01/2022		**	-	32,384,790
BUSINESSM IND COLOMBIA SA	Licencia desarrollo ruta integración SAE	8443	5,397,465	15/03/2022		**	-	5,397,465
BUSINESSM IND COLOMBIA SA	Licencia desarrollo ORFEO	BM167	5,397,465	01/12/2022		**	-	5,397,465
ESRI COLOMBIA SAS	Licencia desarrollo información geográfica	FEE 18503	31,189,451	12/12/2022		**	-	31,189,451
TIQAL S.A.S.	Licencia software de daruma	2710	8,854,920	18/09/2023		**	-	8,854,920
GESTION DE SEGURIDAD ELECTRON	Certificados dominio de SAE	422	4,054,606	16/11/2023	01/11/2023	13	4,054,606	-
Desarrollo interno SAE	Aplicativo desarrollado por SAE	20231200149643	968,362,643	31/12/2023		**	-	968,362,643
INGENIERIA ASISTIDA POR COMPLI	Licencia creative cloud creative adobe	FEL6279	91,529,992	16/09/2024	28/09/2024	36	7,874,459	83,655,533
Desarrollo interno SAE	Aplicativo desarrollado por SAE	20241200151073	6,032,965,035	30/11/2024		**	-	6,032,965,035
DISTRICOM DE COLOMBIA S.A.S	Licencia visual studio pro y sql server	FE10393	142,664,000	30/11/2024	19/11/2024	72	2,759,967	139,904,033
TIQAL S.A.S.	Actualización aplicativo Naruma	FEV688	18,587,800	27/12/2024		**	-	18,587,800
TOTAL LICENCIA			8,559,001,016		TOTAL		1,089,855,115	7,469,145,901

** La Oficina de Tecnologías y Sistemas de la Información ha informado que las licencias con vigencia indefinida fueron otorgadas bajo la condición de que se mantendrán en uso hasta que la SAE decida y permanecerán activas durante el tiempo que sean necesarias para el funcionamiento de los procesos del sistema. La decisión de su continuidad o terminación dependerá de la SAE, en función de la evolución de los procesos.

Activos Intangibles En Fase De Desarrollo

La Oficina de Gestión de la Información ha reportado pagos asociados con el proyecto Sigma SAE, registrado como activo en fase de desarrollo, así: \$542.930.618 en el año 2020, \$1.742.588.427 en el año 2021, \$2.505.148.362 en el año 2022, y \$2.542.115.796 en el año 2023.

De otra parte, la Oficina de Gestión de la Información ha reportado los siguientes entregables:

En el año 2022, el entregable del módulo Alistamiento Jurídico por \$331.455.525, con el memorando 20221200081793 y las actas SS_SOC_SP_0005, SS_SOC_SP_0004 y SS_SOC_SP_0003; cifra que fue clasificada en la cuenta licencias para ser amortizada, con una vida útil de 10 años.

En el año 2023, con el memorando 20231200149643 la Oficina de Gestión de la información reportó como entregables del proyecto SIGMA SAE 2.0, los módulos de Rom, Estimado de renta, hallazgos, auditoria, reporte UIAF, semovientes, saneamiento jurídico, alistamiento e integración de Código INDRA por valor de \$968,362,643, se considera un Software Misional, lo que indica que la vida útil del mismo corresponde a la permanencia y autonomía de la SAE SAS, es decir, el proyecto existirá siempre que la SAE así lo requiera, permitiendo realizar modificaciones necesarias de acuerdo con el Core del negocio.

Para el año 2024, la Oficina de Tecnologías y Sistemas de la Información mediante memorando 20241200151073 reportó como entregables del proyecto SIGMA SAE 2.0, los módulos de Actas de hallazgos, Alistamiento Técnico , Avalúo comercial, Cambio Estado de Inventario, Depositarios, Devoluciones, Enajenación, Estado de cuenta, Estimado de Renta, Integración con Orfeo, Modulo Seguridad de usuarios, Semovientes, Sociedades, Soporte y casos de uso, Visitas Muebles, Visitas Sociedades y Contabilización por valor de \$6.032.965.035. El aplicativo SIGMA 2.0 se considera un software misional lo que indica que la vida útil del mismo corresponde a la permanencia y autonomía de la SAE SAS, es decir el proyecto existirá siempre que la SAE así lo requiera, su vigencia es indefinida para todo el proyecto en el año 2024.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

En esta clasificación se incluyen las cuentas que representa los recursos tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y prestación de servicios, o que están asociados a la gestión administrativa. También incluye los recursos controlados por la empresa que no han sido incluidos en otros grupos y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

Se reconoce en esta clasificación: a) Avances para viáticos y gastos de viaje, b) Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones, c) Activos intangibles, d) Activos Diferidos y e) Derechos de reembolso por demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales

Composición

Los saldos al 31 de diciembre del 2024 comprendían:

DESCRIPCIÓN	SALDOS		VARIACIÓN	
	CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO CTE 2023	
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS		109,592,743,914	3,177,526,360	106,415,217,554
Bienes y servicios pagados por anticipado		0	372,795,181	-372,795,181
Avances y anticipos entregados		59,656,499	542,500	59,113,999
Derechos de compensaciones por Impuestos		1,808,290,124	2,804,188,679	-995,898,555
Activos diferidos		537,079,325	0	537,079,325
Derechos de rembolso		107,187,717,966	0	107,187,717,966

La composición de la cuenta Otros Derechos y Garantías se detalla en el numeral 16.1

16.1. Desglose de la cuenta otros derechos y garantías

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
	CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO FINAL 2023
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	109,592,743,914	109,592,743,914	3,177,526,360	3,177,526,360	-1,309,579,737
Bienes y Servicios pagados por anticipado	0	0	372,795,181	372,795,181	-372,795,181
Servicio Pagado por Anticipado - Seguros	0	0	372,795,181	372,795,181	-372,795,181
Avances y anticipos entregados	59,656,499	59,656,499	542,500	542,500	59,113,999
Anticipo de viáticos - Funcionarios	9,659,665	9,659,665	131,000	131,000	9,528,665
Anticipo Gastos de viaje tiquetes - alojamiento	49,167,937	49,167,937	0	0	49,167,937
Anticipo Gastos de viaje tiquetes - alojamiento PAZ	791,397	791,397	0	0	791,397
Anticipo adquisición de Servicios	37,500	37,500	37,500	37,500	0
Derechos de compensaciones por Impuestos	1,808,290,124	1,808,290,124	2,804,188,679	2,804,188,679	-995,898,555
Seguros con cobertura mayor a doce meses	537,079,325	537,079,325	0	0	537,079,325
Derechos de reembolso relacionados con provisiones	107,187,717,966	107,187,717,966	0	0	107,187,717,966

Los saldos al 31 de diciembre del 2024 comprendían:

Bienes y servicios pagados por anticipado:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

La variación del saldo a diciembre de 2024 con relación a diciembre de 2023 corresponde a lo definido en la Resolución 418 del 6 de diciembre de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación, donde los bienes y servicios pagados por anticipado con relación a los seguros cuya vigencia sea mayor a 12 meses deberán manejarse como un activo diferido y cuyas vigencias sean menores a 12 meses deberán asumirse como un gasto del periodo vigente.

Avances y anticipos entregados:

La cuenta avances y anticipos entregado al 31 de diciembre de 2024, finalizó con un saldo de \$59.656.499 la cual presenta una variación significativa con relación al año 2023, ya que en el año 2024 la administración cambio la modalidad en el proceso de gestión de tiquetes aéreos y alojamiento, pasando de tercerización con una agencia de viajes a desarrollar el proceso internamente por lo que fueron girados recursos por concepto de anticipos, el saldo reflejado en el concepto Anticipo Gastos de viaje tiquetes – alojamiento corresponde a recursos pendientes por legalizar.

Derechos de compensaciones por impuesto

Anticipos, retenciones, y saldos a favor de impuestos, las cuentas que conforman este grupo están asociadas al régimen tributario al que pertenece la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, descrito en el numeral 1.1.3. y se presentan a continuación.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CIERTEZ DE VIGENCIA				VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	SALDO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	
Derechos de compensaciones por Impuestos	1,808,290,124	1,808,290,124	2,804,188,679	2,804,188,679	-995,898,555
Anticipo impuesto de renta	599,140,000	599,140,000	372,709,552	372,709,552	226,430,448
Retención en la fuente	288,564,124	288,564,124	249,939,127	249,939,127	38,624,997
Saldos a favor en liquidaciones privadas	920,586,000	920,586,000	2,181,540,000	2,181,540,000	-1,260,954,000

La variación del saldo a diciembre de 2024 con relación a diciembre de 2023 por el rubro derechos de compensaciones por impuestos; esta generada por las retenciones y autorretenciones a título del impuesto de renta que le efectúan a la Sociedad sobre los recursos que recibe como remuneración de los servicios de administración debido a que constituyen un ingreso tributario gravable (concepto 1833 del 25 de julio de 2019 de la DIAN), así como a la retención sobre los rendimientos financieros.

Activo Diferido

En los estados financieros de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S se reconocen, las pólizas de seguros con cobertura mayor a doce meses de acuerdo con lo definido en la Resolución 418 del 6 de diciembre de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación, la relación de las pólizas vigentes al 31 de diciembre del 2024, se presentan a continuación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023
 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"
 (Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

Razón Social	Póliza	Fecha Registro	Valor inicial	Total amortizado	Saldo por amortizar
Mapfre Colombia	Vida y exequías	31/08/2024	556,500,000	273,021,920	283,478,080
Chubb Seguros	Manejo global	31/05/2024	30,891,096	18,551,223	12,339,873
Compañía Mundial de Seguros	Infidilidad y riesgos	24/05/2024	192,791,900	93,261,124	99,530,776
Sbs Seguros Colombia	Vehículo	20/06/2024	353,381,617	211,651,021	141,730,596
TOTAL			1,133,564,613	596,485,288	537,079,325

Derechos de Reembolso

En esta clasificación esta reconocida la aplicación del concepto 20241120006221 emitido por la Contaduría General de la Nación en donde indica que en los estados financieros de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S debe reconocer el contingente judicial del FRISCO.

El procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales, emitido por la Contaduría General de la Nación indica que en caso de que la empresa demandada o convocada tenga un derecho de reembolso el reconocimiento o revelación de los derechos y obligaciones de reembolso dependerá de la probabilidad de pérdida del litigio o del mecanismo alternativo de solución de conflictos.

Cuando se establezca que la obligación es probable, la empresa demandada o convocada registrará los derechos de reembolso en la cuenta otros activos derechos de reembolso y acreditará la cuenta ingresos diversos derechos de reembolso.

Tipo de proceso	Cantidad	Valor
Civiles	163	1,878,531,888
Laborales	2	2,467,944,776
Administrativos	57	102,841,241,302
Total	222	107,187,717,966

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

En este rubro, se incluyen las cuentas que representa las obligaciones adquiridas por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente al efectivo.

Composición

Los saldos al 31 de diciembre comprendían los siguientes conceptos:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
CUENTAS POR PAGAR	10,289,902,139	3,327,264,642	6,962,281,295
Recursos a favor de terceros	292,584,962	198,721,503	93,863,459
Descuentos de nómina	1,195,259,908	801,490,953	393,768,955
Retención en la fuente e Impuesto de timbre	356,202	0	356,202
Impuestos tasas y contribuciones	1,704,981,591	1,578,462,998	126,518,593
Creditos Judiciales	3,484,467,209	0	3,484,467,209
Otras cuentas por pagar	3,612,252,267	748,589,188	2,863,663,079

La SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. reconoce en esta clasificación los recursos a favor de terceros, descuentos de nómina, impuestos tasas y contribuciones y otras cuentas por pagar, desagregadas en los numerales 21.1.7, 21.1.9, y 21.1.17, respectivamente.

21.1.5. Recursos a favor de terceros

La composición al 31 de diciembre comprendía los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	292,584,962	198,721,502	93,863,459
Recaudos por clasificar	67,285,838	114,037,575	-46,751,737
Recaudos de Tercero	225,299,124	84,683,927	140,615,196
Recaudos precio base venta-inmuebles	498,860	498,860	0
Recaudos admon copropiedades	62,777,588	62,777,588	0
Recaudos Arrendamientos - Bienes Accion Social	97,002	97,002	0
Recaudos Terceros Incapacidad y licencias	26,483,508	21,310,477	5,173,030
Recursos Comercialización Bienes Fondo Colombia Paz	135,442,166	0	135,442,166

Las cuentas por pagar de recursos a favor de terceros a 31 de diciembre del 2024 finalizo por valor de \$292.584.962 comparado con el 31 de diciembre del 2023 que finalizo con \$198.721.502, presenta un incremento por valor de \$93.863.459. Debido a los recursos de comercialización de Bienes Fondo Colombia Paz.

Recaudos por clasificar: Hace referencia a las consignaciones que aparecen en los extractos bancarios, donde es impracticable identificar el concepto por el cual se reciben los recaudos, se reconocen como mayor valor del rubro bancos o la respectiva cuenta que represente el efectivo o equivalente al efectivo, con independencia de su antigüedad y la contrapartida un pasivo, en la cuenta recaudos a favor de terceros. La cuenta denominada recaudos por clasificar representa el valor de los dineros recaudados, cuyo consignatario no ha sido identificado y sobre los cuales debe adelantarse la identificación del mismo para garantizar la adecuada clasificación, de forma tal que los datos básicos que permiten esta identificación son el nombre o razón social y número de Nit o cédula del tercero con quien la entidad llevó a cabo la operación y el concepto por el cual los dineros fueron consignados en las cuentas bancarias. La identificación de los datos descritos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

anteriormente constituye el soporte para que la Sociedad de Activos Especiales reconozca estos recursos como propios o por el contrario gestionar el reintegro a la Entidad o Empresa que tenga el derecho sobre estos dineros.

Los factores que determinan que permanezcan en esta clasificación es la incertidumbre sobre el concepto por el cual ingresaron estos dineros, la carencia de información relacionada con el nombre o razón social y número de Nit o cédula del tercero que consignó, estas situaciones no permiten establecer o deducir con absoluta certeza cual es la Entidad o Empresa que tiene el derecho sobre estos recursos.

Recaudos precio base de venta inmuebles: En virtud del contrato interadministrativo 004 de 2012, suscrito entre la hoy liquidada Dirección Nacional de Estupefacientes, y la Sociedad de Activos Especiales, fueron recaudados en las cuentas bancarias de la Sociedad, los recursos asociados al precio base de venta de varios inmuebles en donde el saldo está representado por una recuperación del concepto gastos bancarios por valor de \$498.860.

De acuerdo con los antecedentes relacionados con el contrato 000036, descrito en el numeral 2 del título Contratos Interadministrativos, aún reflejan saldos asociados con la ejecución del contrato debido a que no se ha surtido el proceso de liquidación, y de acuerdo con el memorando CI2017-001953 de marzo de 2017 Dirección de Asuntos Legales informó que la cancelación de estos valores considera están sujetos al proceso de liquidación del contrato, no obstante, el Tribunal de Arbitramento no se pronunció sobre este aspecto y ambas entidades carecen de competencia para realizarlo.

Recaudos por incapacidad y licencias: Hace referencia a los recursos reconocidos por las EPS y ARL en donde el valor pagado por la Entidad Prestadora de Servicio o la Administradora de Riesgos Laborales es superior al valor liquidado por la Sociedad de Activos Especiales en las incapacidad y licencias.

Recursos Comercialización Bienes Fondo Colombia Paz: En virtud del artículo 1 del Decreto 1407 del 2017, se designó a las Sociedad de Activos Especiales (SAE) S.A.S como administradora del Patrimonio Autónomo del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (PA. del DAPRE) establecido en el artículo 3 del Decreto de la ley 903 del 2017, los recursos obtenidos por la comercialización de los bienes respecto al Fondo de Víctimas. Siendo la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) la que define quienes son las víctimas de conflicto armado que serán beneficiarias del pago.

21.1.7. Descuento de Nómina

Representa el valor de las obligaciones de la Sociedad de Activos Especiales originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados a éstas en los plazos y condiciones convenidos.

Composición

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023
 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. “SAE SAS”
 (Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

Los saldos al 31 de diciembre comprendían los siguientes conceptos:

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
DESCUENTOS DE NÓMINA			1,195,259,908
Aportes a fondos pensionales			848,733,400
Nacionales	PJ	5	848,733,400
Aportes a seguridad social en salud			284,152,593
Nacionales	PJ	20	284,152,593
Otros descuentos de nómina			56,534,500
Fondo de Solidaridad	PJ	5	29,606,500
Riesgos	PJ	1	26,928,000

21.1.9. Impuestos tasas y contribuciones

Representa el valor de las obligaciones a cargo de la Sociedad de Activos Especiales por concepto de impuestos, y retenciones.

El saldo al 31 de diciembre del 2024 comprendía los siguientes conceptos:

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS			1,704,981,591
Impuesto sobre la renta y complementarios			1,308,901,996
Nacionales	PJ	1	1,308,901,996
Impuesto de industria y comercio			46,927,000
Nacionales	PJ	2	46,927,000
Estampillas			238,595
Nacionales	PJ	1	238,595
Otros impuestos nacionales			348,914,000
Retención en la fuente por pagar	PJ	1	348,914,000

Impuesto sobre la renta y complementarios: Representa el valor de la provisión de renta, determinada sobre la renta líquida para el año 2024 a la tarifa del 35%.

Impuesto de industria y comercio: Hace referencia al impuesto del cuarto bimestre de 2024.

Estampilla: Corresponde a la retención de estampilla PROUCEVA del mes de diciembre del 2024.

Otros impuestos nacionales: La Sociedad de Activos Especiales está clasificada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, como agente de retención.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

Los conceptos que conforman este grupo hacen referencia a la retención en la fuente trasladados en la declaración presentada en diciembre de 2024.

Retención en la fuente por pagar: Corresponde al impuesto de retención en la fuente del mes de diciembre del 2024.

21.1.10. Créditos Judiciales

El saldo a 31 de diciembre de 2024 de este rubro corresponde a la aplicación del 20241120006221 emitido por la Contaduría General de Nación el 8 de marzo de 2024, donde indica que el contingente judicial del FRISCO debe ser registrado en los estados financieros de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
CREDITOS JUDICIALES	3,484,467,209	0	3,484,467,209
Sentencia con derecho a reembolso	3,484,467,209	0	3,484,467,209

21.1.17. Otras cuentas por pagar

El saldo a 31 de diciembre de 2024 representa las facturas radicadas por los proveedores de bienes y servicios, así como los dividendos de uno de los accionistas que al final del periodo quedaron reflejados como cuentas por pagar:

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		147	3,612,252,265
Viáticos y gastos de viaje		31	23,935,987
Nacionales	PN	31	23,935,987
Suscripciones		1	2,265,734
Nacionales	PJ	1	2,265,734
Seguros		1	46,327,506
Nacionales	PJ	1	46,327,506
Aporte al ICB, SENA		2	41,466,000
Nacionales	PJ	2	41,466,000
Servicios públicos		24	503,482,102
Nacionales	PJ	24	503,482,102
Comisiones		5	41,541,748
Nacionales	PJ	5	41,541,748
Honorarios		37	297,871,010
Nacionales	PN	6	227,808,437
Nacionales	PJ	31	70,062,573
Servicios		41	2,602,668,005
Nacionales	PN	7	533,018
Nacionales	PJ	34	2,602,134,987
Dividendos y participaciones		1	391
Nacionales	PN	1	391
Arrendamiento operativo		4	52,693,782
Nacionales	PJ	4	52,693,782

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023
 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. “SAE SAS”
 (Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

En esta clasificación se incluyen las cuentas que representan las obligaciones causadas por concepto de nómina, prestaciones sociales y aportes a cajas de compensación familiar, de los trabajadores de la Sociedad de Activos Especiales.

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	SALDO CTE 2024	SALDO CTE 2023	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	7,217,045,368	5,044,639,401	2,172,405,967
Beneficios a los empleados a corto plazo	7,217,045,368	5,044,639,401	2,172,405,967
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	7,217,045,368	5,044,639,401	2,172,405,967
A corto plazo	7,217,045,368	5,044,639,401	2,172,405,967

La cuenta beneficios a empleados a corte de 31 de diciembre del 2024 finalizó con un saldo de \$7.217.045.368, presenta un incremento del 43% con relación al año 2023 que cerró con un saldo de \$5.044.639.401. Lo anterior ocasionado principalmente por el rediseño institucional, así como también al incremento salarial vigencia 2024.

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Conforman esta clasificación las cesantías, intereses de cesantías, vacaciones de los trabajadores de la Sociedad, vinculados a través de la normatividad del régimen privado; prima de vacaciones, prima de servicios, bonificación de servicios prestados, bonificación por recreación de los empleados públicos vinculados a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S a través del régimen de empleado oficial.

El saldo al 31 de diciembre del 2024 comprendía los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	SALDO CTE 2024	SALDO CTE 2023	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	7,217,045,368	5,044,639,401	2,172,405,967
Nómina por pagar	221,518,179	169,598,616	51,919,563
Cesantías	4,046,362,377	2,826,630,325	1,219,732,052
Intereses sobre cesantías	437,520,971	325,291,296	112,229,675
Vacaciones	2,288,903,700	1,540,745,885	748,157,815
Prima de vacaciones	2,590,564	30,541,135	-27,950,571
Prima de servicios	2,590,570	10,548,864	-7,958,294
Bonificaciones	2,158,807	6,702,680	-4,543,873
Aportes a cajas de compensación familiar	215,400,200	134,580,600	80,819,600

Los beneficios a los empleados a corto plazo presento un incremento a cierre del año 2024 por valor \$2.172.405.967; los rubros mas representativos corresponden a aportes de caja de compensación con una participación del 60% y las vacaciones con un 49%.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

22.1. Beneficios y plan de activos post-empleo – pensiones y otros

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual: Al 31 de diciembre del 2024, la Sociedad de Activos Especiales S.A.S no cuenta con beneficios por terminación del vínculo laboral o desvinculación, más allá de los contemplados en el código sustantivo del trabajo en cuanto a prestaciones sociales y al pago de las indemnizaciones contempladas en el artículo 64 del mismo código, frente a casos de desvinculación sin justa causa.

Beneficios post-empleo: La Sociedad de Activos Especiales S.A.S no cuenta con beneficios post-empleo, la relación laboral entre la Sociedad y los empleados cesa al momento de la desvinculación definitiva con independencia del motivo del retiro.

NOTA 23. PROVISIONES

De acuerdo con el Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación, en esta denominación se incluyen las cuentas que representan los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En los Estados Financieros de la Sociedad de Activos Especiales, está reconocida la Provisión por litigios y demandas, y las provisiones diversas, desagregadas en los numerales 23.1, y 23.5, respectivamente.

Composición

El saldo al 31 de diciembre comprendía los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO CTE 2023
PROVISIONES	108,133,198,734	411,669,138	107,721,529,596
Litigios y demandas	108,042,668,697	321,139,101	107,721,529,596
Provisiones diversas	90,530,037	90,530,037	0

La cuenta de provisiones finalizo el año 2024 con \$108.133.198.734 con relación al año inmediatamente anterior 2023 presentó un incremento de \$107.721.529.596, esta variación corresponde a la actualización de los procesos jurídicos de la entidad.

23.1. Litigios y demandas

Representa la cuantificación de las demandas laborales interpuestas contra la Sociedad de Activos Especiales S.A.S y con derechos de reembolsos laborales, civiles y administrativas interpuestas contra el FRISCO, reportadas en el contingente judicial por la Dirección de Asuntos Legales, según el memorando 20243100186373 del 24 de diciembre del 2024.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023
 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. “SAE SAS”
 (Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

TIPO DE TERCEROS	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	SALDOS NO UTILIZADOS REVERTIDOS O LIQUIDADOS	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS	321,139,102	203,078,613,958		0	95,357,084,362	0	0	108,042,668,697
Civiles		0	35,672,518,243	0	33,793,986,355	0	0	1,878,531,888
Nacionales	163	0	35,672,518,243		33,793,986,355			1,878,531,888
Administrativas		0	164,404,339,309	0	61,563,098,007	0	0	102,841,241,302
Nacionales	57	0	164,404,339,309		61,563,098,007			102,841,241,302
Laborales		321,139,102	3,001,756,406	0	0	0	0	3,322,895,507
Nacionales	9	321,139,102	3,001,756,406	0	0	0	0	3,322,895,507

23.5. Provisiones Diversas

El saldo al 31 de diciembre de 2024 comprendía:

ASOCIACIÓN DE DATOS	VALOR EN LIBROS - CORTE 2024						
	INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
TIPO DE TERCEROS	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	SALDOS NO UTILIZADOS REVERTIDOS O LIQUIDADOS	SALDO FINAL
PROVISIONES DIVERSAS	90,530,037	0	0	0	0	0	90,530,037
Otras provisiones diversas	90,530,037	0	0	0	0	0	90,530,037
Nacionales	90,530,037	0	0	0	0	0	90,530,037

En la clasificación provisiones diversas están reconocidos los siguientes conceptos:

- ✓ Las comisiones que la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. deberá reconocer a los depositarios, nombrados por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. para administrar los inmuebles, durante el periodo de tiempo en que la hoy liquidada DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES, expidió las Resoluciones 1956 y 1957 de 2010, mediante las cuales designó a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S., en calidad de depositario, por valor de \$84.578.710.
- ✓ La comisión que la Sociedad de Activos Especiales S.A.S deberá reconocer por la venta de inmuebles por valor de \$4.449.344, y otras provisiones por menor cuantía por valor de \$1.501.983.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023
 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"
 (Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

El saldo al 31 de diciembre de 2024 comprendía:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2024	2023
OTROS PASIVOS	5,223,384,229	9,211,520,487	-3,988,136,258
Avances y anticipos recibidos	24,090,610	24,090,610	0
Recursos recibidos en administración	5,182,545,989	8,769,551,216	-3,587,005,227
Ingresos recibidos por anticipado	16,747,630	417,878,661	-401,131,031

La cuenta Otros Pasivos finalizó con un saldo de \$5.223.384.229 al 31 de diciembre del 2024, presenta una disminución del 43% con relación al año 2023 debido a la devolución de recursos no ejecutados del Proyecto Paz al Tesoro Nacional por valor de \$8.871.188.196 según el memorando 20241030128643 emitido por la Dirección de Proyectos.

Los conceptos que conforma la cuenta Otros Pasivos se desagregan en el numerales 24.1.

24.1. Desglose – Otros Pasivos

El saldo a 31 de diciembre de 2024 comprendía:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACION
	CONCEPTO	2024	2023
OTROS PASIVOS	5,223,384,229	9,211,520,488	-3,988,136,259
Otros avances y anticipos	24,090,610	24,090,610	0
Acreedores propios	12,739,911	12,739,911	0
Acreedores terceros	4,020,893	4,020,893	0
Otros acreedores	7,329,806	7,329,806	0
Recursos Recibidos en Administracion	5,182,545,989	8,769,551,217	-3,587,005,228
Recursos Accion Social (1)	111,515,444	111,515,444	0
Recursos recibidos en aminsturacion DNE	459,032	459,032	0
Recursos recibidos en admon	21,508,059	21,508,059	0
Fondo Proyecto Paz (2)	5,049,063,454	8,634,735,927	-3,585,672,473
Saldo convenio interadministrativo 1879	0	1,332,754	-1,332,754
Otros ingresos recibidos por anticipado (3)	16,747,630	417,878,661	-401,131,031
Ingresos recibidos por anticipado	0	394,531,656	-394,531,656
Ingresos recibidos por anticipado - Incapacidades	16,747,630	23,347,005	-6,599,375

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

(1) Recursos Acción Social: A 31 de diciembre del 2024, representa el saldo de los recursos recibidos en administración, por la entonces Agencia Presidencial para la Acción Social y Cooperación Internacional, para atender los gastos inherentes a los inmuebles administrados en virtud del contrato interadministrativo 00036 de 2009, convenio vigente hasta el 30 de abril de 2011.

Los antecedentes están descritos en la nota 4, título, convenios interadministrativos celebrados para la administración y comercialización de inmuebles numeral 2.

El saldo de \$111.515.444, entre otros conceptos, corresponde a la comisión más el impuesto que genere esta operación, a la que tendría derecho la Sociedad de Activos Especiales en la comercialización de un inmueble en donde en alguna oportunidad del proceso el Magistrado de Justicia y Paz no autorizó la formalización de dicha venta.

(2) Fondo Proyecto Paz: Representa los recursos recibidos para el cumplimiento de las funciones designadas a la Sociedad de Activos Especiales., en el Decreto 1535 de 2017 donde autorizó a esta sociedad a sufragar todos los gastos necesarios para la recepción, administración, saneamiento, alistamiento, sostenimiento y disposición de los bienes inventariados por las FARC EP, incluyendo los gastos necesarios para la constitución y funcionamiento del patrimonio autónomo.

En abril de 2021 fue suscrito el contrato 031 con el objeto de constituir una fiducia mercantil para transferir la titularidad de los bienes y los recursos líquidos inventariados a las FARC EP, en consecuencia, mediante las resoluciones 1490 y 2569 la Sociedad de Activos Especiales ordenó la transferencia de los recursos líquidos y realizó el traslado por \$43.202.382.480 en diciembre de 2021 al patrimonio autónomo adjudicado mediante la resolución 894 de 2021 al Consorcio Fondo Víctimas 2021.

En agosto de 2022 de acuerdo con la resolución 1105, fue trasladado al patrimonio autónomo el valor de \$8.700.000, que hace referencia a la venta de medios de transporte y finalmente de acuerdo con la resolución 302 de diciembre de 2022 fueron trasladados \$2.627.861.459.

En el año 2023 los recursos del proyecto Paz administrados en las cuentas bancarias presenta una variación de \$88.600.565, ocasionado por la transferencia al Patrimonio Autónomo de los recursos monetizados por la venta de bienes por valor de \$111.033.029, y otros pagos asociados con la administración de estos bienes, entre los que se encuentra la comisión al Consorcio Fondo Víctimas 2021 por valor de \$734.910.000, de otra parte, en el año 2023 ingresaron recursos en virtud del Contrato 054 de 2022, Martillo Banco Popular por \$115.822.175 por la comercialización de bienes entregados en el proceso de Paz con la FARC EP.

En julio de 2023 ingresó al Fondo de Inversión Colectiva donde son administrados los recursos del proyecto PAZ el valor de \$4.121.409.734 de acuerdo con lo definido en el decreto 1016 del 26 de junio de 2023, y la resolución 330 de julio de 2023, emitida por la Sociedad de Activos Especiales, que ordena la destinación del 5% del Gobierno Nacional, para sufragar los gastos requeridos para la recepción, administración, saneamiento, alistamiento, sostenimiento y disposición de los bienes inventariados por las FARC-EP.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

Los antecedentes están descritos en el numeral 5.1 Depósitos en Instituciones Financieras, título, Recursos de Terceros, literal a) Recursos proyecto Paz.

En cuanto al Patrimonio autónomo Consorcio Víctimas 2021, la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. cumple con el propósito específico de administrar mencionado Patrimonio bajo los lineamientos del Consejo y Comité Fiduciario y los procedimientos definidos en el contrato 031 suscrito el 23 de abril de 2021, lo anterior basado en lo siguiente:

Consejo Fiduciario: Es el órgano de gobierno del fideicomiso conforme a lo dispuesto en el Decreto Ley 903 de 2017 y el Decreto 1407 de 2017.

Comité Fiduciario: Es el órgano del fideicomiso que determina los aspectos operativos de la ejecución del contrato, también supervisa el debido cumplimiento del contrato de fiducia mercantil por parte de La Fiduciaria, en virtud del cual se conformó el Patrimonio Autónomo.

La Contaduría General de la Nación en el concepto 20241120019151 del 19 de junio de 2024, se pronunció sobre el tratamiento contable del patrimonio autónomo señalado en el artículo 3º del Decreto 903 del 2017, tema desarrollado en la nota 4, Titulo Otros Pasivos literal ii).

En el año 2024 ingreso al Fondo de Inversión Colectiva donde son administrados los recursos del proyecto PAZ el valor de \$5.027.100.000 de acuerdo con lo definido en el decreto 1016 del 26 de junio de 2023, y la resolución 330 de julio de 2023, emitida por la Sociedad de Activos Especiales, que ordena la destinación del 5% del Gobierno Nacional, para sufragar los gastos requeridos para la recepción, administración, saneamiento, alistamiento, sostenimiento y disposición de los bienes inventariados por las FARC-EP.

(3) Otros Ingresos Recibidos por Anticipado por valor de \$16.747.630 correspondiente a incapacidades y licencias.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

Se incluyen en esta clasificación, de acuerdo con el Marco Normativo de la Contaduría las cuentas que representan activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa

Composición

El saldo al 31 de diciembre de 2024 comprendía:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023
 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. “SAE SAS”
 (Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	CONCEPTO	2024	
ACTIVO CONTINGENTE	1,489,931,329,859	7,847,714,949	1,482,083,614,910
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	11,994,290,640	7,760,000,000	4,234,290,640
Otros activos contingentes	1,477,937,039,219	87,714,949	1,477,849,324,270

En esta clasificación se encuentra reconocida i) Los litigios interpuestos por la Entidad, ii) Derechos Reembolso Demandas y Conciliaciones, iii) Otros activos contingentes.

El activo contingente finalizo a diciembre del 2024 con una saldo de \$1.489.931.329.859 comparado con el año 2023 que finalizo con \$7.847.714.949 con una variación de \$1.482.083.614.910. Este incremento es generado por la aplicación del concepto 20241120006221 emitido por la Contaduría General de la Nación acerca del reconocimiento de los procesos jurídicos correspondiente a las obligaciones del reembolso relacionadas con las demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales laborales, administrativas y civiles del FRISCO.

La Sociedad de Activos Especiales S.A.S. reconoce en esta clasificación los litigios y demandas interpuestas por la entidad, desagregadas en el numeral 25.1.1 y otros activos contingentes.

25.1.1 Activos contingentes, revelaciones generales

El saldo al 31 de diciembre del 2024 comprendía los siguientes conceptos:

DESCRIPCION	CORTE 2024	CANTIDAD (Procesos o casos)
	CONCEPTO	
ACTIVOS CONTINGENTES	1,489,931,329,859	853
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	11,994,290,640	2
Otros activos contingentes	1,477,937,039,219	851
Otros activos contingentes	1,477,937,039,219	851
Comision comercialización de inmuebles	87,714,949	1
Derechos Reembolso con FRISCO procesos Civiles	36,474,546,237	365
Derechos Reembolso con FRISCO Laborales	25,553,362,632	236
Derechos Reembolso con FRISCO Administrativos	1,415,821,415,401	249

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

En los estados financieros de la Sociedad de Activos Especial S.A.S, se reconocen los Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos con el valor que resulte de la metodología aplicada por la Dirección de Asuntos Legales Misionales informado en el memorando 20243100186373 del 24 de diciembre del 2024.

Los litigios interpuestos por la Entidad, hace referencia a dos procesos, el primero donde el demandado convocado o indiciado es el Ministerio de Justicia y del Derecho y el segundo es la Corporación Autónoma Regional Del Quindío.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

El proceso interpuesto por la entidad siendo el demandado convocado el Ministerio de Justicia, en un proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho instaurado por la Sociedad de Activos Especiales SAE, contra la Dirección Nacional de Estupefacientes – Ministerio de Justicia y del Derecho.

Antecedentes del proceso: Declarar la nulidad de las Resoluciones 1956 y 1957 del 31 de diciembre de 2010, en las que fue removida la Sociedad de Activos Especiales como administradora de los bienes del FRISCO, y donde fue designada como un depositario provisional, las pretensiones en este proceso es el reconocimiento de los perjuicios generados en la ejecución de las resoluciones.

Actualmente el proceso se encuentra al despacho en espera de resolver el recurso de apelación interpuesto contra el auto de fecha 10 de febrero de 2015, por medio del cual se decreta la suspensión del proceso por prejudicialidad proferido por el Tribunal Superior de Cundinamarca.

Manifiesta la Dirección de Asuntos Legales, que una estimación del valor o la fecha de entrada de recursos únicamente será realizable al momento de contar con una sentencia (favorable) en firme.

Actualmente no se registran procesos activos iniciados por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S., cuyas pretensiones sean indeterminadas.

Otros activos contingentes - Comisión por Comercialización

Representa la comisión por la comercialización de uno de los inmuebles vendidos en virtud del contrato interadministrativo 00036 del 2009, suscrito por la entonces Agencia Presidencial para la Acción Social y Cooperación Internacional, los antecedentes están descritos en el título, Convenios interadministrativos celebrados para la administración y comercialización de Inmuebles, numeral 2, en donde en alguna oportunidad del proceso el Magistrado de Justicia y Paz no autorizó la formalización de la venta del inmueble.

Otros activos contingentes Derechos de Reembolso

En esta clasificación esta reconocido la aplicación del concepto 20241120006221 emitido por la Contaduría General de la Nación en donde indica que en los estados financieros de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S debe reconocer el contingente judicial del FRISCO, cuando se establezca que la obligación es probable, esto es, cuando la probabilidad de pérdida del litigio o del mecanismo alternativo de solución de conflictos es posible.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023
 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"
 (Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

25.2 Pasivos contingentes

El saldo de cuenta pasivos contingente a 31 de diciembre del 2024 está conformado por:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2024	
PASIVOS CONTINGENTES	1,478,036,132,421	321,703,520	1,477,714,428,901
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1,478,036,132,421	321,703,520	1,477,714,428,901

Este grupo está conformado por los siguientes a) Pasivos Contingentes procesos en contra de FRISCO, b) Pasivos contingentes en procesos en contra de SAE

El Pasivo Contingente finaliza con un saldo de \$1.478.036.132.421 a 31 de diciembre del 2024 comparada con el año 2023 que cerro con \$321.703.520 con un incremento debido a reconcomiendo

En esta clasificación está reconocido la aplicación del concepto 20241120006221 emitido por la Contaduría General de la Nación en donde indica que en los estados financieros de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S debe reconocer el contingente judicial del FRISCO, cuando se establezca que la obligación es posible.

CONCEPTO	CORTE 2024
	VALOR EN LIBROS
PASIVOS CONTINGENTES	1,478,036,132,421
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1,478,036,132,421
Civiles	36,474,546,237
Laborales	25,740,170,783
Administrativos	1,415,821,415,401

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN OTRAS

26.2 Cuentas de orden acreedoras – Otras

El saldo al 31 de diciembre del 2024, comprendían:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	CONCEPTO	2024	2023	
CUENTAS DE ORDEN ACREDORAS		0	0	0
ACREDORAS DE CONTROL	10,112,349,976,008	9,840,216,862,311	272,133,113,697	
Bienes recibidos en custodia (a)	10,089,438,264,309	9,832,202,210,394	257,236,053,915	
Recursos administrados en nombre de terceros (b)	834,797,796	695,802,128	138,995,668	
Otras cuentas acreedoras de control (c)	22,076,913,903	7,318,849,789	14,758,064,114	
ACREDORAS POR CONTRA (DB)	-11,590,386,108,429	-9,840,538,565,831	-1,749,847,542,598	
Acreedoras fiscales por contra (db)	-1,478,036,132,421	-321,703,520	-1,477,714,428,901	
Acreedoras de control por contra (db)	-10,112,349,976,008	-9,840,216,862,311	-272,133,113,697	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

Conforma el saldo de esta cuenta el valor de los bienes recibidos del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO" que requieren ser controlados y que están siendo administrados por la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, d) Los Activos recibidos en comodato. b) El saldo del inventario de los bienes que trata el Decreto Ley 903 de 2017 y c) Bienes en destinación provisional.

(a) Bienes recibidos en custodia: Se reconocen los bienes inmuebles, las Sociedades, Sustancias y Establecimientos de Comercio, los Dineros, Obras de Arte, Vehículos, aeronaves y otros activos del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado FRISCO respecto de los cuales se ha decretado total o parcialmente medidas de incautación, extinción de dominio, comiso, decomiso o cualquier otra medida que implique la suspensión del poder dispositivo en cabeza del titular, y que son administrados por la Sociedad de Activos Especiales.

(b) Recursos administrados en nombre de terceros: Representa los bienes administrados en virtud de los Decretos 1407 y 1535 de 2017 que reglamentan los mecanismos de administración que permiten a la Sociedad de Activos Especiales la gestión de los bienes incluidos en el inventario previsto en el Decreto Ley 903 de 2017, y que hace referencia a la entrega de los bienes por parte de los exintegrantes de las FARC-EP.

(c) Otras cuentas acreedoras de control: Representa los vehículos y bienes inmuebles entregados en destinación provisional al servicio de la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S, desagregados a continuación:

Vehículos: Resolución No. 527 del 07 de abril 2020 por valor \$237.200.000, Resolución No. 947 del 16 de agosto 2017 \$183.900.000, Resolución No. 1581 del 30 de octubre 2019 por valor \$259.900.000, Resolución No. 1305 del 10 de junio 2021 por valor \$198.200.000, Resolución No. 527 del 07 de abril 2020 por valor \$266.100.000, Resolución No. 2491 del 13 de diciembre 2021 por valor \$244.500.000, Resolución No. 1356 del 22 de junio 2021 por valor \$169.900.000, Resolución No. 4712 del 06 de diciembre 2018 por valor \$229.000.000, Resolución No. 388 del 18 de marzo 2022 por valor \$238.370.000, Resolución No. 1362 del 03 de noviembre 2017 por valor \$213.500.000, Resolución No. 2377 de 19 de noviembre 2021 por valor \$198.200.000, Resolución No. 072 del 03 de febrero 2016 por valor \$137.300.000, Resolución No. 00048 del 17 de enero 2018 por valor \$96.800.000, Resolución No. 16 del 16 de enero 2023 por valor \$296.100.000, Resolución No. 17 del 16 de enero 2023 por valor \$211.700.000, Resolución No. 241 del 09 de junio 2023 por valor \$340.270.000, Resolución No. 518 del 18 de octubre 2023 por valor \$863.790.000, Resolución No. 690 del 06 de diciembre 2023 por valor \$732.160.000, Resolución No. 411 del 27 de junio 2023 por valor \$1.515.300.000, Resolución No. 774 del 23 de septiembre 2024 por valor \$605.100.000.

Bienes inmuebles: Resolución No. 988 del 18 de agosto 2017 por valor \$730.317.000, Resolución No. 1956 del 31 de diciembre 2010*, Resolución 960 del 10 de octubre 2002 por valor \$2.583.964.000, Resolución 1311 del 09 de diciembre 2005 por valor \$7.122.206.000, Resolución No. 654 del 28 de noviembre 2023 por valor \$105.100.490, Resolución No. 082 del 15 de marzo 2023 por valor \$1.403.679.789, Resolución No. 270

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. “SAE SAS”

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

del 15 de mayo 2024 por valor \$6.982.038, Resolución No. 310 del 28 de mayo 2024 por valor \$267.965.358, Resolución No. 351 del 13 de junio 2024, Resolución No. 1043 del 03 de diciembre 2024 por valor \$1.553.743.000, Resolución No. 1046 del 03 de diciembre 2024 por valor \$684.862.290.

Los FMI que conforman esta resolución se encuentran en una solicitud de aclaración ante la Unidad Administrativa Especial de Catastro, con el radicado 2025003306, relacionado con el valor catastral.

En el concepto 20241100040731 la Contaduría General de la Nación emitió el concepto sobre el reconocimiento de los vehículos con una medida cautelar en un proceso de extinción sin fallo judicial definitivo entregados por el FRISCO en destinación provisional.

Donde indicó que la empresa que recibe los bienes, aunque asume riesgos inherentes a su uso para producir o suministrar bienes o servicios, los cuales se deben respaldar a través de garantías; no tiene el control de los bienes, por cuanto no puede ceder el uso para que un tercero produzca o suministre bienes o servicios, no puede recibir ningún flujo de efectivo asociado a su disposición, como tampoco puede beneficiarse de su revalorización, ni puede disponer de ellos para un uso diferente al autorizado por la entidad administradora.

Por lo anterior, los bienes incautados que se encuentran en proceso de extinción de dominio no cumplen los criterios de reconocimiento de un activo, esto es, no son recursos controlados por la empresa que resultan de un evento pasado, por lo que, no se deben incorporar en la información financiera de la entidad administradora, ni en la información financiera de la empresa que los recibe con destinación provisional.

Estos bienes los registrará la empresa que los recibe con destinación provisional, para el caso de la SAE, en las cuentas de Orden Otras cuentas acreedoras hasta tanto se culmine el proceso de extinción de dominio y se defina la situación jurídica de los bienes y su destinación.

Por su parte, la entidad administradora de los bienes, para este caso el FRISCO, deberá mantener el registro de los bienes en la cuenta de orden “Bienes Aprehendidos ó Incautados hasta tanto culmine el proceso de extinción de dominio y se defina su situación jurídica y destinación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023
 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. “SAE SAS”
 (Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

El saldo al 31 de diciembre del 2024 comprendía los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
PATRIMONIO DE ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	20,010,653,918	20,919,671,682	-2,112,084,207
Capital suscrito y pagado	17,430,271,448	17,430,271,448	0
Reservas	1,546,016,793	1,316,032,877	229,983,916
Pérdidas o déficit acumulados - Impactos de transición	-126,471,798	-126,471,798	0
Ajuste por reclasificaciones	0	64,064,763	-64,064,763
Estado de Resultado Integral	1,160,837,475	2,299,839,155	-1,139,001,680

Los accionistas de la Sociedad de Activos Especiales son Central de Inversiones CISA con una participación del 99.99% y la Corporación Financiera de Occidente con una participación del 0.01%.

Teniendo en cuenta la participación antes mencionada, la utilidad al 31 de diciembre de 2024 la cual cerro con \$1.160.837.475 y está se distribuyó así:

Resultado del ejercicio	1,160,837,475
Reserva Legal 10%	116,083,748
Total a Disposición de los Accionistas para Distribuir	1,044,753,728
CISA	1,044,753,680
Corporación Financiera de Occidente	47

El capital social se mantuvo en \$17.430.271.448 a cierre de diciembre de 2024, la reserva legal se incrementó en un 17% al pasar de \$1.316.032.877 a \$1.546.016.793. El resultado del ejercicio disminuyó en un 49% al pasar de \$2.299.839.155 a \$1.160.837.475, esta variación se debió a los siguientes aspectos:

En el año 2024 los ingresos financieros tuvieron una disminución del 34% a comparación del año 2023, esto ocasionado por la utilización de los recursos del portafolio de inversiones en las actividades propias del objeto social lo que generó menor rendimiento financiero.

En el año 2023 finalizo el contrato de consultoría con Pronabi OEA en consecuencia en el año 2024 no fueron percibidos ingresos por este concepto.

En el año 2024 la entidad ejecuto la Política de Responsabilidad Social Empresarial lo que afecto el resultado en \$418.007.000.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

Esta clasificación está conformada por

Los saldos a 31 de diciembre del 2024 están conformados por:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	191,503,278,221	79,116,522,349	112,386,755,872
Venta de servicios	118,649,481,849	77,555,581,806	41,093,900,043
Otros ingresos	72,853,796,372	1,560,940,543	71,292,855,829

- a) El grupo de cuentas que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de los activos, o como decremento de los pasivos.
- b) Ingresos diversos por derechos de reembolso relacionados con demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales

Los ingresos de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S a diciembre del 2024 alcanzaron la cifra de \$191.503.278.221, comparado con el mismo periodo del 2023 que cerro con \$79.116.522.349 presenta un crecimiento del 142%, con una variación de \$112.386.755.872, originado en el reconocimiento del contingente judicial del FRISCO en los estados financieros de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, ocasionado en la aplicación del concepto 20241120006221 emitido por la Contaduría General de la Nación el 8 de marzo de 2024, donde indicó que la entidad debe aplicar el procedimiento que hace referencia al derecho de reembolso, que es el derecho legal que tiene la empresa demandada a exigir que una entidad que no sea parte del litigio le reembolse a la empresa demandada o le pague directamente al demandante una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la sentencia condenatoria ejecutoriada.

El procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales, emitido por la Contaduría General de la Nación indica que en caso de que la empresa demandada o convocada tenga un derecho de reembolso el reconocimiento o revelación de los derechos y obligaciones de reembolso dependerá de la probabilidad de pérdida del litigio o del mecanismo alternativo de solución de conflictos.

Cuando se establezca que la obligación es probable, esto es, cuando la probabilidad de pérdida del litigio o del mecanismo alternativo de solución de conflictos es más alta que la probabilidad de no pérdida, la empresa demandada o convocada registrará los derechos de reembolso en la cuenta ingresos diversos derechos de reembolso.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

Los ingresos por concepto de venta de servicios, y otros ingresos, están desagregados en el numeral 28.2.

28.2. Ingreso de transacciones con contraprestación

La composición de los ingresos por venta de servicios está conformada por los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	191,503,278,221	79,116,522,349	112,386,755,872
Venta de servicios	118,649,481,849	77,555,581,806	41,093,900,043
Otros ingresos	72,853,796,372	1,560,940,543	71,292,855,829
Financieros	833,146,920	1,269,058,308	-435,911,388
Ingresos diversos	2,538,006,651	99,617,077	2,438,389,574
Reversión del Deterioro de valor	4,313,411	0	4,313,411
Reversion de provisiones	69,478,329,390	192,265,158	69,286,064,232

Venta de servicios:

Al 31 de diciembre de 2024 los ingresos por venta de servicios alcanzaron el valor de \$118.649.481.849, concepto conformado por la comisión por la administración del FRISCO por \$2.576.600.000, los recursos definidos en el artículo 91 de la ley 1708 de 2014, como los recursos indispensables para el funcionamiento que ascienden a \$116.072.881.849.

A continuación, la desagregación de la cuenta ingresos por servicios:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2024	2023	
TOTAL INGRESOS VENTA SERVICIOS	118,649,481,849	77,555,581,806	41,093,900,043
Comision del Frisco	2,576,600,000	2,157,600,000	419,000,000
Ingresos definidos en el articulo 91 de la ley 1708 de 2014	116,072,881,849	75,259,281,128	40,813,600,721
Otros Ingresos por Consultoria OEA	0	138,700,678	-138,700,678

Otros Ingresos:

La cuenta de otros ingresos con corte al 31 diciembre de 2024 cerro con un saldo de \$72.853.796.372, presenta un incremento de \$71.292.855.829 con relación al mismo periodo del año 2023 comprendidos de los siguientes conceptos:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023
 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"
 (Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Otros ingresos	72,853,796,372	1,560,940,543	71,292,855,829
Financieros	833,146,920	1,269,058,308	-435,911,388
Ingresos diversos	2,538,006,651	99,617,077	2,438,389,574
Reversión del deterioro	4,313,411	0	4,313,411
Reversion de provisiones	69,478,329,390	192,265,158	69,286,064,232

A continuación, la desagregación de la cuenta otros ingresos:

Financieros:

Este rubro en el año 2024 cerro con \$833.146.920, presentando una disminución del 34% con relación al año 2023 el cual cerro con \$1.269.058.308, esto ocasionado por la utilización de los recursos del portafolio de inversiones en las actividades propias del objeto social lo que generó menor rendimiento financiero.

Ingresos diversos:

Al 31 de diciembre de 2024 la cuenta de ingresos diversos cerro en \$2.538.006.651 con un aumento de \$2.438.389.574 con relación al año 2023 que cerro con \$99.617.077, este incremento se debió a con la cifra más significativa en la cuenta derechos reembolso provisión demandas y conciliaciones con frisco por la aplicación del concepto 20241120006221 emitido por la Contaduría General de la Nación en donde indica que en los estados financieros de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S debe reconocer el contingente judicial del FRISCO.

Reversión del deterioro:

Esta cuenta al 31 diciembre 2024 cerro con \$4.313.411 debido a la recuperación por deterioro cuentas por cobrar por concepto de incapacidades y licencias correspondiente a pagos de la EPS Sanitas y Convida.

Reversión de provisiones:

Este rubro al cierre del año 2024 presentó un saldo de \$69.478.329.390 con un incremento de \$69.286.064.232 con respecto al año 2023 que cerro con \$192.265.158, representado por el ingreso por derecho reembolso provisión demandas relacionados con litigios, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales de los procesos del FRISCO, esto por la aplicación del concepto 20241120006221 emitido por la Contaduría General de la Nación en donde indica que en los estados financieros de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S debe reconocer el contingente judicial del FRISCO.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023
 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"
 (Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

NOTA 29. GASTOS

Composición

De acuerdo con el Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación en esta clasificación se incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

El saldo a 31 de diciembre del 2024 está conformado por los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2024	2023
GASTOS ADMINISTRACION, OPERACIÓN Y VENTA	189,033,538,748	75,557,801,959	113,475,736,789
De administración y operación	112,871,473,377	72,878,679,904	39,992,793,473
De ventas	395,492,498	191,076,473	204,416,025
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1,037,376,395	647,429,925	389,946,470
Transferencias y subvenciones	418,007,000	0	418,007,000
Otros gastos (1)	74,311,189,478	1,840,615,657	72,470,573,821

Los gastos de administración, operación y venta finalizo el año 2024 por valor de \$189.033.538.748 y en el año 2023 por \$75.557.801.959 con un aumento de 150% por valor \$113.475.736.789.

(1) Otros gastos: Para efectos de presentación del grupo de cuentas que conforman los Gastos de Administración, Operación y de Venta, se presenta por separado en la Nota 25 y en el Estado de Situación Financiera el Impuesto de Renta y Complementarios y la desagregación de estos gastos están en el numeral 29.7.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2024	2023
OTROS GASTOS	74,311,189,478	1,840,615,657	72,470,573,821
TOTAL CUENTA OTROS GASTOS	75,620,091,476	3,163,561,655	72,456,529,821
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	-1,308,901,998	-1,322,945,998	14,044,000
Impuesto sobre la renta y complementarios (Nota 25)	-1,308,901,998	-1,322,945,998	14,044,000

La SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. reconoce en esta clasificación los gastos de administración, operación, gastos de venta, el deterioro, transferencias y subvenciones, la depreciación, las amortizaciones, y otros gastos, desagregados en los numerales 29.1, 29.1.1, 29.1.2, 29.1.3, 29.1.4, 29.2 y 29.7.

29.1. Gastos de administración, operación y venta

El saldo a 31 de diciembre del 2024 está conformado por los siguientes conceptos:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023
 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. “SAE SAS”
 (Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2024	
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	112,871,473,377	72,878,679,904	39,992,793,473
Sueldos, salarios, contribuciones y aportes	88,184,909,399	58,316,609,907	29,868,299,492
Generales	22,570,793,719	13,987,070,079	8,583,723,640
Impuestos, contribuciones y tasas	2,115,770,259	574,999,918	1,540,770,341

Los gastos de administración y operación incluyen las cuentas que representan los gastos o desembolsos asociados con actividades de planificación, dirección, control y apoyo, así como las erogaciones originadas en el cumplimiento de las funciones asignadas a la Entidad.

Este grupo de cuentas presentan un incremento del 55%, comparado con el cierre del año 2023, al pasar de \$72.878.679.904 el año 2023 a \$112.871.473.377 en el año 2024, representa una variación de \$39.992.793.473.

Esta variación se concentra en los gastos de sueldos, salarios, contribuciones y aportes, en \$29.868.299.492, los gastos generales \$8.583.723.640 y los impuestos, contribuciones y tasas \$1.540.770.341.

29.1.1. Sueldos y salarios, contribuciones y aportes

El saldo a 31 de diciembre del 2024 está conformado por los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2024	2023
Sueldos y salarios, contribuciones y aportes	88,184,909,399	58,316,609,907	29,868,299,492
Sueldos y salarios	56,528,008,990	36,820,994,300	19,707,014,690
Contribuciones imputadas	1,203,950,130	775,206,882	428,743,248
Contribuciones efectivas	10,393,659,653	7,252,785,828	3,140,873,825
Aportes sobre la nómina	540,991,787	351,424,630	189,567,157
Prestaciones sociales	14,901,111,692	10,643,312,703	4,257,798,989
Gastos de personal diversos	4,617,187,147	2,472,885,564	2,144,301,583

La desagregación de los conceptos que comprenden este grupo se detalla en los numerales 29.1.1.1, 29.1.1.2, 29.1.1.3, 29.1.1.4, 29.1.1.5 y 29.1.1.6

29.1.1.1 Sueldos y Salarios

El saldo a 31 de diciembre del 2024 está conformado por los siguientes conceptos:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	CONCEPTO	2024	2023	Variacion
Sueldos y salarios	56,528,008,990	36,820,994,300	19,707,014,690	54%
Sueldos	50,845,974,424	35,055,186,876	15,790,787,548	45%
Apoyo sostenimiento pasantes sena-adjudicantes	509,448,334	280,323,669	229,124,665	82%
Horas extras	205,432,076	160,660,106	44,771,970	28%
Bonificacion empleados .publicos	4,597,942,240	1,052,842,150	3,545,100,090	337%
Auxilio de transporte	178,176,240	100,173,338	78,002,902	78%
Salario integral	191,035,676	171,808,161	19,227,515	11%

El rubro sueldos y salarios a 31 de diciembre del 2024 cerro con \$56.528.008.990 con un incremento del 54% comparado con el mismo periodo del año 2023, los cuales se desagregan así:

Sueldo:

La cuenta de sueldos presenta un incremento del 45% en el año 2024 comparado con el año 2023, originado principalmente por rediseño institucional, pasando de tener una planta de 727 personas en el 2023 a 1.016 personas en el 2024, también por el incremento salarial del 10.88% al personal de planta aprobado en la sesión de la Junta Directiva Extraordinaria No. 261 del mes de enero de 2024 con efecto retroactivo al 1 de enero 2024 y para los servidores públicos según lo aprobado por el Decreto del Gobierno Nacional.

El siguiente cuadro presenta el número de personas en los niveles directivo, asesor, profesional, técnico y asistencial:

DESCRIPCION	NUMERO
Aprendices y/o practicantes	52
Asistencial	111
Tecnico	239
Profesional	582
Jefe Oficina	5
Directivo	27
TOTAL	1016

Apoyo sostenimiento pasantes sena-adjudicantes:

El gasto por concepto de cuota de sostenimiento pasantes SENA, presentó un aumento de \$229.124.665, con una variación del 82% al pasar de \$280.323.669 en el año 2023 a \$509.448.334 en el año 2024 generado por el aumento de practicantes pasando de 38 personas en el 2023 a 52 personas en el 2024, adicional por el aumento en el salario mínimo del año 2024.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

Horas extras:

Las horas extras aumentaron en un 28%, al pasar de \$160.660.106 en el 2023 a \$205.432.076 en el año 2024, con una variación de \$44.771.970, ocasionado por la normalización de actividades que generan trabajo suplementario por acompañamiento de conductores a personal Directivo junto con el incremento salarial del 10.88% al personal de planta aprobado en la sesión de la Junta Directiva Extraordinaria No. 261 del mes de enero de 2024.

Bonificación:

Las bonificaciones a empleados es uno de los rubros más representativo por valor de \$4.597.942.240 el cual ascendió en un 337% en el año 2024, este aumento corresponde a la bonificación por cumplimiento de metas aprobadas en la en la sesión de la Junta Directiva Extraordinaria No 264 del mes de febrero 2024.

Auxilio de transporte:

El auxilio de transporte en el año 2024 representó un incremento significativo comparado con el año 2023, pasando de \$100.173.338 en el año 2023 a \$178.176.240 en el año 2024 con una variación de \$78.002.902, debido al aumento en el auxilio de transporte decretado, así como también el rediseño institucional pasando de tener una planta de 727 personas en el 2023 a 1.016 personas en el 2024.

Salario Integral:

El salario integral en el año 2024 tuvo un incremento del 11% con respecto al año 2023 debido al incremento salarial del 10.88% al personal de planta aprobado en la sesión de la Junta Directiva Extraordinaria No. 261 del mes de enero de 2024

29.1.1.2 Contribuciones imputadas

El saldo a 31 de diciembre del 2024 está conformado por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2024	2023	VALOR	Variacion %
Contribuciones imputadas	1,203,950,130	775,206,882	428,743,248	55%
Enfermedad general	84,778,597	46,609,406	38,169,191	82%
Maternidad	167,201	0	167,201	100%
Accidente de trabajo	1,171,744	2,381,794	-1,210,050	-51%
Indemnizaciones	976,240,005	643,367,095	332,872,910	52%
Gastos medicos	141,592,583	82,848,587	58,743,996	71%

Las contribuciones imputadas cierran el año 2024 con un valor de \$1.203.950.130 comparada con el año 2023 por valor de \$775.206.882 con un aumento del 55% con una variación de \$428.743.248 representados en:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"
(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

El gasto por enfermedad general presentó un incremento del 82% al pasar de \$46.609.406 en el año 2023 a \$84.778.597 en el año 2024; debido a la normalización de actividades y las incapacidades reportadas por los funcionarios que no reconoce la EPS.

El gasto por accidente de trabajo finalizó con un saldo de \$1.171.744 a 31 de diciembre de 2024, con una disminución del 51% con relación al año 2023 que terminó en \$2.381.794.

Las indemnizaciones presentan un incremento del 52%, comparado con el año 2023 al pasar de \$643.367.095 en el año 2023 a \$976.240.005 en el año 2024, lo que representa una variación de \$332.872.910; por terminación del vínculo laboral o desvinculación y corresponden a los contemplados en el código sustantivo del trabajo en cuanto a prestaciones sociales y al pago de las indemnizaciones contempladas en el artículo 64 del mismo código.

Por otra parte, los gastos médicos presentan un incremento de \$58.743.996, al pasar de \$82.848.587 en el año 2023 a \$141.592.583 en el año 2024; con una variación del 71% por exámenes de ingreso, egreso, periódicos o por cambios de cargo.

29.1.1.3 Contribuciones efectivas

El saldo a 31 de diciembre está conformado por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR	Variacion %
Contribuciones efectivas	10,393,659,653	7,252,785,828	3,140,873,825	43%
Aportes a cajas de compensación familiar	2,239,007,280	1,556,603,530	682,403,750	44%
Cotización a seguridad social	1,003,714,003	629,542,689	374,171,314	59%
Cotizaciones ARP	290,247,460	423,093,060	-132,845,600	-31%
Pension aportes Colpensiones	2,581,714,760	1,626,484,405	955,230,355	59%
Cotización pension- entidades privadas	4,278,976,150	3,017,062,144	1,261,914,006	42%

Este grupo representa los aportes a la Caja de Compensación Familiar, así como la cotización al Sistema General de Riesgos Profesionales y los aportes de ley por concepto de salud, y pensión.

Las contribuciones efectivas presentan un incremento del 43% comparado con el año 2023, al pasar de \$7.252.785.828, a \$10.393.659.653 en el año 2024, lo que representa una variación de \$3.140.873.825, la variación que presenta es proporcional al incremento salarial del 10.88% al personal de planta aprobado en la sesión de la Junta Directiva Extraordinaria No. 261 del mes de enero de 2024, así como al aumento de planta pasando de 727 personas en el 2023 a 1.016 personas en el 2024.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023
 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. “SAE SAS”
 (Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

29.1.1.4 Aportes Nomina

El saldo a 31 de diciembre está conformado por los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN		
	CONCEPTO	2024	2023	VALOR	Variacion %
Aportes sobre la nómina		540,991,787	351,424,630	189,567,157	54%
Aportes ICBF		324,583,782	210,849,710	113,734,072	54%
Aportes SENA		216,408,005	140,574,920	75,833,085	54%

Los aportes al ICBF y SENA finalizan con un saldo de \$540.991.787 al 31 de diciembre de 2024, presentan una variación del 54% con relación al año 2023 proporcional al incremento salarial del 10.88% aprobado por la junta directiva en la sesión extraordinaria No. 261 de enero del 2024, así como al aumento de la planta de personal pasando de 727 personas en el 2023 a 1.016 personas en el 2024, y la inclusión de los viáticos permanentes en la base salarial para los funcionarios que cumplan con la condición de salir en comisión periódicamente.

Los Aportes ICBF y SENA deben ser realizados por la sociedad por cada trabajador que devenga mensualmente más de 10 salarios mínimos mensuales legales vigentes según lo contemplado en el artículo 65 de la ley 1819 de 2016 y ratificado en el artículo 114-1 ley 2010 de 2019 (ley de crecimiento).

29.1.1.5 Prestaciones Sociales

El saldo a 31 de diciembre del 2024 está conformado por los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN		
	CONCEPTO	2024	2023	VALOR	Variacion %
Prestaciones sociales		14,901,111,692	10,643,312,703	4,257,798,989	40%
Vacaciones		3,301,237,770	2,283,209,055	1,018,028,715	45%
Cesantías		4,787,466,622	3,279,233,689	1,508,232,933	46%
Intereses sobre cesantías		494,543,042	357,434,304	137,108,738	38%
Primas servidores publicos		240,231,615	299,030,562	-58,798,947	-20%
Primas empleados		6,077,632,643	4,424,405,093	1,653,227,550	37%

Las prestaciones sociales al 31 de diciembre de 2024 presentan un incremento del 40%, al pasar de \$10.643.312.703 en el año 2023 a \$14.901.111.692 en el año 2024, lo que representa una variación de \$4.257.798.989.

Las cuentas que conforman este grupo presentan una variación proporcional originado inicialmente por incremento salarial del 10.88% aprobado por la junta directiva sesión extraordinaria No. 261 de enero del 2024, así como al aumento de planta de personal del rediseño institucional pasando de 727 personas en el 2023 a 1.016 personas en el 2024.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

29.1.1.6 Gastos de personal diversos

El saldo a 31 de diciembre está conformado por los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN		
	CONCEPTO	2024	2023	VALOR	Variacion %
Gastos de personal diversos		4,617,187,147	2,472,885,564	2,144,301,583	87%
Capacitación, bienestar social y estímulos		2,182,580,116	679,070,362	1,503,509,754	221%
Dotación suministro a trabajadores		63,122,058	72,348,000	-9,225,942	-13%
Viáticos permanentes		1,926,721,119	1,440,966,460	485,754,659	34%
Otros Gastos de personal diversos		444,763,854	280,500,742	164,263,112	59%

Las cuentas que conforman este grupo reflejan un incremento del 87%, al pasar de \$2.472.885.564 en el año 2023 a \$4.617.187.147 en el año 2024, con una variación total de \$2.144.301.583 desagregado así:

Capacitación, bienestar social y estímulos: A 31 de diciembre del 2024 se presentaron actividades para los funcionarios de la Entidad. El detalle de este rubro es:

Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio \$1.131.547.566, Casa Grajales \$1.756.015, Fundación Universidad Externado de Colombia \$54.000.000, Instituto de Auditores Internos de Colombia \$3.891.720, Inversiones turística Cárdenas \$8.061.002, Joel Moisés León Figueroa \$1.700.000, Juliana del Pilar Hernández de la Torre \$600.000, Lindys Dayhana Correa Cendales \$665.000, Magin Comuniciones \$34.574.039, María Camila Leal Zarate \$6.000.000, María Graciela García Franco \$555.000, Movilidad en Bicicleta S.A.S \$1.947.276 y Termy Plast JK S.A.S. \$2.150.000, Pontificia Universidad Javeriana \$209.730.050, Universidad Nacional de Colombia \$514.771.400 y Combarranquilla \$7.362.556.

Auxilio educativo para funcionarios: En el año 2024, fueron entregados auxilios educativos por valor de \$203.268.492 autorizados por Junta Directiva, los cuales contaron con un presupuesto específico y se pagaron teniendo en cuenta el cumplimiento de requisitos establecidos en las actas de junta e instructivos. Se relaciona detalle:

Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA \$21.335.280, Universidad Nacional abierta a distancia \$20.950.750, Corporación Universitaria Minuto de Dios \$12.059.289, Politécnico Gran Colombiano \$10.284.320, Fundación Universitaria del Área Andina \$12.541.500, Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano – UNINPAHU \$7.428.674, Fundación de Educación Superior San José FESSANJOSE \$6.190.709, Universidad Cooperativa de Colombia \$4.192.888, Universidad de Medellín \$5.200.000, Universidad Católica de Colombia \$5.200.000, Universidad Santo Tomás \$5.200.000, Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario \$5.200.000, Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano \$5.200.000, Universidad Católica Luis Amigo \$5.006.982, Corporación de Asturias \$4.412.500, Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – CUN \$4.255.175, Corporación Universidad Piloto de Colombia \$3.707.896, Corporación Universitaria Iberoamericana \$3.226.500, Universidad Nacional de Colombia \$5.200.000, Universidad del Magdalena \$2.600.000, Universidad de Antioquia \$2.600.000, Universidad Pontificia Bolivariana \$2.600.000, Corporación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

Universitaria de la Costa \$2.600.000, Universidad del Atlántico \$5.200.000, Universidad Central \$2.600.000, Fundación Universitaria Externado de Colombia \$2.600.000, Pontifica Universidad Javeriana \$2.600.000, Universidad de los Andes \$2.600.000, Escuela Superior de Administración Pública \$2.457.000, Unipanamericana \$2.115.823, Corporación Lonja de Colombia para el Desarrollo Social \$4.000.000, Corporación Universitaria Latinoamericana \$1.641.150, Universidad ECCI \$1.622.200, Fundación Universitaria María Cano \$1.603.782, Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores \$3.825.366, Fundación Universitaria Internacional de la Rioja \$4.659.608, Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas \$2.600.000, Universidad Libre \$2.600.000, Universitat International Valecian \$2.600.000 y Fee Estudio Empresarial SAS \$751.100.

Los gastos de viáticos presentan un incremento del 34%, comparado con el año 2023 al pasar de \$1.440.966.460 en el 2023 a \$1.926.721.119 en el 2024, lo que representa una variación de \$485.754.659 debido a la inclusión de los viáticos permanentes en la base salarial para los funcionarios que cumplan con la condición de salir en comisión periódicamente, así como también al incremento del número de solicitudes tramitadas que para el año 2024 fueron 1.372.

29.1.2. Generales

Composición

El saldo a 31 de diciembre del 2024 está conformado por los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	CONCEPTO	2024	2023	VALOR
Generales	22,570,793,719	13,987,070,079	8,583,723,640	61%
Arrendamiento (1)	7,614,548,166	6,014,711,741	1,599,836,425	27%
Honorarios (2)	1,692,724,519	1,004,297,975	688,426,544	69%
Seguros generales	2,412,999,927	1,377,097,786	1,035,902,141	75%
Reparaciones	0	2,139,892	-2,139,892	-100%
Otros gastos generales	1,914,899,010	0	1,914,899,010	100%
Servicios públicos	1,060,986,779	572,577,672	488,409,107	85%
Servicios y elementos de aseo, cafetería y lavandería	568,431,671	853,957,462	-285,525,791	-33%
Vigilancia y seguridad	1,208,643,874	1,032,093,834	176,550,040	17%
Mantenimiento	1,183,445,918	745,557,459	437,888,459	59%
Servicios (3)	2,259,347,172	1,254,426,021	1,004,921,151	80%
Viáticos y gastos de viaje	1,334,088,407	391,664,628	942,423,779	241%
Materiales y suministros	462,821,716	186,495,586	276,326,130	148%
Comunicaciones y transporte	175,935,978	103,610,679	72,325,299	70%
Combustibles y lubricantes	364,545,246	232,297,477	132,247,769	57%
Seguridad industrial	208,784,112	88,377,536	120,406,576	136%
Fotocopias	86,440,520	98,545,656	-12,105,136	-12%
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	2,348,134	17,618,699	-15,270,565	-87%
Gastos legales	5,365,300	4,293,600	1,071,700	25%
Comisiones	9,237,601	576,000	8,661,601	1504%
Organización de eventos	5,199,669	1,730,376	3,469,293	100%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

Los gastos generales presentan un incremento del 61%, comparado con el año 2023 al pasar de \$13.987.070.079 en el 2023 a \$22.570.793.719 en el 2024, lo que representa una variación de \$8.583.723.640.

Los gastos que presentaran un incremento corresponden a:

Servicios \$2.259.347.172, Mantenimiento \$1.183.445.918, Servicios públicos \$1.060.986.779, Arrendamiento \$7.614.548.166, Seguros generales \$2.412.999.927, Vigilancia y seguridad \$1.208.643.874, Viáticos y gastos de viaje \$1.334.088.407 Combustibles y lubricantes \$364.545.246, Honorarios \$1.692.724.519, Otros gastos generales \$1.914.899.010, Materiales y suministros \$462.821.716, Comunicaciones y transporte \$175.935.978, Seguridad Industrial \$208.784.112, Organización de eventos \$5.199.669 y Comisiones \$9.237.601.

De otra parte, el comportamiento de los principales gastos generales que presentan una disminución en el cierre de diciembre del año 2024 se agrupa en los siguientes conceptos:

Servicios y elementos de aseo, cafetería y lavandería \$568.431.671, Fotocopias \$86.440.520, Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones \$2.348.134, Gastos legales \$5.365.300.

(1) El saldo a 31 de diciembre 2024 del gasto por arrendamiento está conformado así:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2024	2023
Arrendamiento	7,614,548,166	6,014,711,741	1,599,836,425
Equipo computo / servidores /	586,228,170	388,437,091	197,791,079
Oficinas	7,028,319,996	5,626,274,650	1,402,045,346

El gasto arrendamiento presentan un incremento del 27%, comparado con el año 2023 al pasar de \$6.014.711.741 en el 2023 a \$7.614.548.166 en el 2024, lo que representa una variación de \$1.599.836.425.

(1) El saldo a 31 de diciembre del gasto honorarios lo conforman los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2024	2023
Honorarios	1,692,724,519	1,004,297,975	688,426,544
Asesorías Jurídicas	20,000,000	60,012,000	-40,012,000
Junta directiva	443,585,751	275,779,705	167,806,046
Revisoría fiscal	189,999,996	195,250,285	-5,250,289
Administrativas / Tributarias / otras asesorías	1,039,138,772	473,255,985	565,882,787

La cuenta honorarios presenta un aumento del 69% comparado con el año 2023, ocasionado en el ítem de asesorías administrativas, tributarias y honorarios de la junta directiva al pasar \$473.255.985 en el año 2023 a \$1.039.138.772 en el año 2024 con una variación de \$565.882.787.

(2) El saldo a 31 de diciembre del gasto Servicios lo conforman los siguientes conceptos:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. “SAE SAS”

(Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Servicios	2,259,347,172	1,254,426,021	1,004,921,151
Administraciòn Edificio	1,799,639,333	1,128,461,229	671,178,104
Servicio de Parqueadero	1,764,214	610,200	1,154,014
Servicio Logistico	457,943,625	125,354,592	332,589,033

Los servicios finalizan con un saldo de \$2.259.347.172 al 31 de diciembre de 2024 comparado con el año 2023 que termino en \$1.254.426.021, generando un incremento del 80%.

29.1.3. Impuestos tasas y contribuciones

Composición

Al 31 de diciembre del año 2024 las cuentas de gastos de impuestos, tasas y contribuciones cerro con un saldo de \$2.115.770.259, presento un incremento del 268% comparado con el año 2023 con un saldo de \$574.999.918 y está conformado por los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Impuestos, contribuciones y tasas	2,115,770,259	574,999,918	1,540,770,341
Impuesto predial unificado	1,218,404,299	12,382,000	1,206,022,299
Impuesto de industria y comercio	39,441,000	40,977,000	-1,536,000
Tasas	37,198,009	458,000	36,740,009
Impuesto sobre vehículos automotores	159,268,902	59,405,254	99,863,648
Intereses de mora	2,646,633	283,789	2,362,844
Gravamen a los movimientos financieros	458,192,523	308,524,592	149,667,931
Impuesto de timbre	122,000	0	122,000
Impuestos,contribuciones y tasas en el exterior	229,500	0	229,500
Impuesto nacional al consumo	36,655,680	17,289,197	19,366,483
Sobretasa ambiental	0	1,280,000	-1,280,000
Otros impuestos	850,262	1,037,751	-187,489

Los gastos que representan este aumento principalmente por el pago del impuesto predial unificado, tasas, impuesto a vehículos en destinación provisional y pago del gravamen financiero al movimiento financiero del pago de las facturas a proveedores.

29.1.4 Gastos de administración, de ventas

El saldo a 31 de diciembre de los gastos de administración, de venta lo conforman los siguientes conceptos:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023
 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. “SAE SAS”
 (Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	CONCEPTO	2024	2023
GASTOS DE VENTAS	395,492,498	191,076,473	204,416,025
De Ventas	395,492,498	191,076,473	204,416,025
Generales	395,492,498	191,076,473	204,416,025
Publicidad y propaganda	148,900,843	191,076,473	-42,175,630
Organización de eventos	246,591,655	0	246,591,655

El gasto de administración de venta presenta un incremento del 107% al cierre de diciembre 2024, con un saldo de \$395.492.498 comparado con el 2023 por un \$191.076.473.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

El saldo a 31 de diciembre del 2024 está conformado así:

Las cuentas que conforman este grupo reflejan un incremento de \$389.946.470 al pasar de \$647.429.925 en el año 2023 a \$1.037.376.395 en el año 2024. La variación más significativa corresponde a la provisión de litigios y demandas de procesos administrativos y laborales al pasar de \$74.810.957 en el año 2023 a \$905.195.632 en el año 2024, cuantificada en \$830.384.675.

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1,037,376,395	647,429,925	389,946,470
DETERIORO	43,741,254	16,983,012	26,758,242
De cuentas por cobrar	43,741,254	16,884,405	26,856,849
DEPRECIACIÓN	66,831,763	74,757,008	-7,925,245
De propiedades, planta y equipo	66,831,763	74,757,008	-7,925,245
AMORTIZACIÓN	21,607,746	480,878,948	-459,271,202
De activos intangibles	21,607,746	480,878,948	-459,271,202
PROVISIÓN	905,195,632	74,810,957	830,384,675
De litigios y demandas	905,195,632	74,810,957	830,384,675

29.7. Otros gastos

El saldo al 31 de diciembre del 2024 está conformado por los siguientes conceptos:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023
 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. “SAE SAS”
 (Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
OTROS GASTOS (1)	74,311,189,478	1,840,615,657	72,470,573,821
FINANCIEROS	183,090	144,435	38,655
Otros gastos financieros	183,090	144,435	38,655
GASTOS DIVERSOS	74,311,006,388	1,832,657,544	72,478,348,844
Impuesto de IVA asumido	2,765,526,971	1,832,186,556	933,340,415
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	2,066,811,896	0	2,066,811,896
Multas y sanciones	761,000	468,500	292,500
Pérdida actualización derechos reembolsoprovisiones	69,477,903,525	0	69,477,903,525
Otros gastos diversos	2,996	2,488	508

El gasto representativo que conforma la cuenta otros gastos está asociado con la perdida en la actualización de los derechos de reembolso relacionados con provisiones por valor de \$69.477.903.525, correspondiente a los procesos administrativas, civiles y laborales en los cuales la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, como administradora del FRISCO tiene calidad de demandado.

La Contaduría General de la Nación en el concepto 20241120006221 del 8 de marzo de 2024, se pronunció sobre el reconocimiento del contingente judicial del FRISCO en los estados financieros de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. donde indicó que la Entidad debe aplicar el procedimiento que hace referencia al derecho de reembolso, que es el derecho legal que tiene la empresa demandada a exigir que una entidad que no sea parte del litigio le reembolse a la empresa demandada o le pague directamente al demandante una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la sentencia condenatoria ejecutoriada.

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
OTROS GASTOS (Menos) IMPUESTOS RENTA	74,311,189,478	1,840,615,657	72,470,573,821
TOTAL CUENTA OTROS GASTOS	75,620,091,476	3,163,561,655	72,456,529,821
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	-1,308,901,998	-1,322,945,998	14,044,000
Impuesto sobre la renta y complementarios (Nota 25)	-1,308,901,998	-1,322,945,998	14,044,000

El concepto Impuesto al Valor Agregado (IVA) asumido, presento un incremento en el 2024 el cual cerro con valor de \$1.308.901.998 comparado con el 2023 que fue por \$1.322.945.998 con una variación de \$14.044.000.

El IVA no es descontable para la Sociedad de Activos Especiales debido a que el servicio prestado por concepto de administración de fondos del estado está excluido del IVA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2023
 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. "SAE SAS"
 (Cifras expresadas pesos, a menos que se indique lo contrario)

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El saldo de esta cuenta está conformado por los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	CONCEPTO	2024	2023	
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		1,308,901,998	1,322,945,998	-14,044,000
Gasto impuesto de renta año 2024		1,308,901,998	0	1,308,901,998
Gastos impuesto de renta año 2023		0	1,322,945,998	-1,322,945,998

Cálculo de la provisión del impuesto renta del año 2023:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	CONCEPTO	2024	2023	
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		864,408,816	1,245,610,552	-381,201,736
Resultados antes de impuestos		2,469,739,473	3,558,887,290	885,887,269
Gastos no deducibles :		1,245,409,093	406,286,070	839,123,023
Honorarios y servicios		8,907,570	25,140,743	-16,233,765
Impuesto industria y comercio		-264,000	7,849,000	-8,113,000
Gravamen a los movimientos financieros		229,096,262	154,262,296	74,833,966
Otros deducciones		1,007,669,261	219,034,031	784,912,867
Total renta líquida gravable ejercicio		3,715,148,566	3,965,173,360	-250,024,794
Renta Líquida del ejercicio		3,715,148,566	3,965,173,360	-250,024,794
Ingreso por recuperacion prov litigio laboral año anterior		0	185,327,651	-185,327,651
Ganancia ocasional gravable		57,330,000	0	57,330,000
Renta liquida		3,715,148,566	3,779,845,709	-64,697,143
Impuesto de Renta para 2023 y 2024 se liquida a tarifa 35%		1,300,301,998	1,322,945,998	-22,644,000
Impuesto de ganancias ocasionales 15%		8,600,000		8,600,000
TOTAL IMPUESTO A CARGO		1,308,901,998	1,322,945,998	-14,044,000

PEREZ PARRA
 AMELIA


Firmado digitalmente por
 PEREZ PARRA AMELIA
 Fecha: 2025.02.28
 11:25:05 -05'00'

AMELIA PEREZ PARRA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

PEÑA CARREÑO
 JOHN ALBEYRO


Firmado digitalmente por PEÑA
 CARREÑO JOHN ALBEYRO
 Fecha: 2025.02.28 07:13:43
 -05'00'

JOHN ALBEYRO PEÑA CARREÑO
 Director Financiero
 (Ver certificación adjunta)

LUCY AMANDA ROMERO LARA
 Contador Público T.P. 61004-T
 (Ver certificación adjunta)


 Firmado digitalmente por LUCY
 AMANDA ROMERO LARA
 Fecha: 2025.02.27 17:08:06
 -05'00'

JUAN CARLOS ROMERO ACERO
 Revisor Fiscal T.P. 173594-T
 Designado por AMEZQUITA & CÍA S.A.S
 (Ver dictamen adjunto)


 Firmado digitalmente por
 Juan Carlos Romero Acero
 Fecha: 2025.02.27 16:55:31
 -05'00'